



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

**ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE MEDICINA
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y EN CIENCIAS SOCIALES
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROLOGÍA "MANUEL VELÁZCO SUÁREZ"**

ECONOMÍA SOLIDARIA: PRÁCTICA PRODUCTIVA DE MUJERES INDÍGENAS TEXTILERAS DE TLAQUILPA, VERACRUZ

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA
TERESA RODRÍGUEZ MARTÍN**

**ASESORA
DRA. NORMA GEORGINA GUTIÉRREZ SERRANO
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. JUNIO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ASESORA DE TESIS

DRA. NORMA GEORGINA GUTIÉRREZ SERRANO
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

SINODALES

MTRA. CAROLINA GRAJALES VALDESPINO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MTRO. ALEJANDRO CHIRINO SIERRA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL

DR. DANIEL RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MTRA. SILVIA SOLÍS SAN VICENTE
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

Contenido**Pág.****Introducción****Capítulo I. Conceptualización del modelo socioeconómico en México**

1.1 Articulación del modelo de desarrollo económico con la población indígena en México.....	20
1.2 ¿Cómo entender el carácter marginal y las condiciones de exclusión y vulnerabilidad de las comunidades indígenas?.....	29
1.3 Las políticas públicas y su relación con las comunidades indígenas.....	32
1.4 La economía solidaria, como forma alternativa y negociada de inclusión y participación del modelo de desarrollo por parte de las comunidades indígenas.....	36

Capítulo II. Implicaciones de la política económica y social de México y su población indígena

2.1 Las reformas estructurales de las décadas 80 y 90 en la política económica y social del Estado Mexicano.....	44
2.2 Programas de combate a la pobreza en México 1988-2012.....	47
2.3 Políticas públicas en el ámbito productivo – artesanal.....	50
2.4 Estadísticas de pobreza en México.....	52
Cuadro 1. Número de pobres por sexenio.....	52
Cuadro 2. Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).....	53
Cuadro 3. Ernesto Cerdillo Ponce De León (1994-2000).....	53
Cuadro 4. Vicente Fox Quezada (2000-2006).....	54
Cuadro 5. Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012).....	54
Cuadro 6. Enrique Peña Nieto (2012-2018).....	55

Capítulo III. Características económicas, políticas, sociales y culturales de la población indígena en México: el caso de un grupo de mujeres indígenas textiles del municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz.

3.1 Características socioeconómicas de la población indígena en México.....	58
Grafica 1.Evolución de la pobreza extrema en los estados con mayores carencias sociales 2010, 2012 y 2014.....	62
3.2 Contextualización del estado de Veracruz.....	63
Mapa 1.Estado de Veracruz.....	64
Mapa 2.Las diez Regiones que conforman el estado de Veracruz.....	66
Mapa 3.Porcentaje de población en situación de pobreza extrema 2010, Veracruz.....	67
Cuadro 7.Porcentaje de Carencias Sociales en el estado de Veracruz. CONEVAL 2015.....	70
3.3 El municipio de Tlaquilpa.....	70
Mapa 4.Ubicación del municipio de Tlaquilpa.....	71
Fotografía 1.El tejido de lana en armonía con los colores de las flores del campo.....	72
Cuadro 8.Indicadores de pobreza en el municipio de Tlaquilpa, Veracruz, 2010 Enfoque multidimensional.....	73
Fotografía 2.Precariedad en las casas de la región en contraste con el proceso del tejido.....	75
Fotografía 3.Casa adornando el paisaje.....	76
Fotografía 4.Percepción del clima y altura en la región.....	77
3.4 Las condiciones del grupo de mujeres: el problema de investigación.....	78
Fotografía 5. Las mujeres y el arte del tejido.....	79
Fotografía 6. Los roles de género y el arte tejido.....	81

Capítulo IV. Sustentabilidad y desarrollo comunitario de las mujeres indígenas, productoras de artesanía textil de Tlaquilpa, Veracruz.

4.1 El desarrollo de las fuerzas productivas fundada en las condiciones culturales del municipio de Tlaquilpa.....	83
Fotografía 7. Deforestación masiva en la región.....	84
Fotografía 8.El tejido y la vida cotidiana.....	88
4.2 La preservación de la cultura y la conservación de comportamientos tradicionales en las mujeres de Tlaquilpa.....	89
Fotografía 9.El arte del tejido en telar de cintura.....	92
4.3 La economía solidaria: modelo económico alternativo, sustentable, de mediación, que protege el medio ambiente y brinda acceso a la economía capitalista en mejores condiciones de participación.....	93
Esquema 1.Práctica productiva sustentable.....	94
Esquema 2.Organización productiva en Tlaquilpa desde la economía solidaria.....	96

Capítulo V. Metodología y sistematización de la experiencia

A manera de introducción	
Subjetividad: una elección alternativa para esta investigación.....	98
5.1 Metodología centrada en las necesidades del individuo.....	101
Cuadro 9.Dos formas de acercamiento al objeto de estudio.....	105
a) Las técnicas de investigación.....	106
b) Representatividad y validez.....	107
c) Codificación.....	109
d) La perspectiva del intérprete.....	110
5.2 Análisis de los resultados.....	111
Cuadro 10. Dimensiones en el análisis de las entrevistas.....	111
Conclusiones	120
Referencias	127

Dedicatorias

A Dios por darme la oportunidad de conocer y sentir el espacio que me rodea

Muy en especial a mi hijo Emilio, pues desde que llegó a mi vida, supe que el amor puede ser bello e intenso. Pasamos situaciones muy difíciles, y sin embargo, juntos hemos construido un escenario de mucha fortaleza.

Me encantan tus ojos profundos y claros, pues en ellos veo algo de mí. Te dedico este logro, con la esperanza de que te des cuenta que la vida es tan hermosa y al mismo tiempo compleja, que bien vale la pena aventurarse con pasión para soñar y trabajar por lo que más te guste.

Gracias por tu paciencia durante este proceso, por esperar cuando yo tenía que estudiar. Te amo intensamente.

A mi esposo Efraín, por presentarse de manera inesperada en mi vida, por brindarme tanto amor, por creer en mí, por formar una familia sui generis, por asumir amorosamente la paternidad de mi hijo, por el acompañamiento en este proyecto desde que inició con paciencia, dándome siempre una palabra de aliento, cuando ambos sentíamos que estábamos a punto de tirar la toalla, por construir juntos nuestros sueños, sin dejar los propios.

Gracias por hacerme sentir tan bien. Te amo

A mi madre “Doña Fere” por dame la vida, por cuidarme con tanto amor y entrega, por asumir con ímpetu la dualidad responsiva que fortuitamente nos tocó vivir. Por demostrar que se pueden enfrentar las adversidades con coraje y pasión.

Te quiero y te admiro mucho pues eres un ejemplo para mí, sin duda en este logro tú participas, al sentar las bases que hoy me caracterizan, siendo una mujer guerrera.

A mi padre “El maca” por darme la vida, por mostrar tanta alegría y expresar que ésta se debe vivir al momento. ¡Seguramente desde el cielo sigues haciendo reír a todos!

Te quiero y te extraño mucho.

A mis 7 hermanos les quiero agradecer por ser parte de mi vida, por estar presente en todos los momentos importantes, adoro verlos y aprender de ustedes, pues reconozco en todas sus particularidades que somos únicos los “Hermanos Rodríguez” tan apasionados, luchones y amorosos.

Los quiero mucho.

A mis sobrinas y sobrinos les voy a decir que luchen por sus sueños, que creo en ustedes y que su tía “Teté” siempre les echa de menos. Tomen este logro como un ejemplo para que cada uno forje su vida con mucha pasión y trabajo.

Los quiero mucho.

A mis cuñadas y cuñados por ser parte de la “familia Rodríguez Martín”, por brindar su tiempo y su apoyo cuando lo hemos necesitado.

Los quiero mucho.

Agradecimientos

Especialmente a las mujeres textiles del municipio de Tlaquilpa, por abrir las puertas de su hogar, por mostrar parte de su vida en esas charlas acompañadas de café endulzado con piloncillo.

Por compartir el arte del tejido, enseñándome el proceso, el cual nunca dejó de sorprenderme, me embelesaba el observar la armonía que existía en su práctica con los recursos naturales utilizados para realizar sus prendas. Aún recuerdo el olor y los colores de las flores del campo que matizaban y daban vida a sus creaciones.

Admiré su fortaleza para afrontar las adversidades presentadas en su vida cotidiana y sobre todo, reconozco que gracias a la experiencia vivida en su comunidad, pude forjar un camino hacia la reconceptualización de mi práctica profesional aprendiendo a construir procesos “con los otros” más que “desde los otros”.

Finalmente, entender la práctica del tejido, implicó reconocer que ese saber enorgullece y da identidad a las mujeres de Tlaquilpa; saber, que ha sido heredado generación tras generación, permaneciendo como un legado cultural sustentable en la región.

A Benito Flaxcala le quiero agradecer por ser un acompañante y traductor en el idioma Náhuatl, (lengua madre de las mujeres de Tlaquilpa y de él mismo), en el proceso de las entrevistas, reconozco que el hecho de ser parte de la comunidad, permitió que en sus traducciones se involucraran factores acordes a la cosmovisión de la región.

A Jesús Flores Rodríguez le quiero agradecer de manera especial, puesto que él me enseñó y contagió esta forma de entender y trabajar en la vida, desde una postura alternativa. Él me presentó el tema de la economía solidaria y a diversos personajes, asociaciones civiles, luchadores sociales, etc., todos activistas y comprometidos con el tema.

A mi asesora Norma Georgina Gutiérrez Serrano, le quiero agradecer ampliamente el hecho de haberme acompañado todos estos años. Sus conocimientos y experiencias me permitieron

abrir brechas hacia otros pasajes en mi quehacer profesional, en particular, y siguiendo el camino de la alternancia, en la manera de hacer investigación, involucrando siempre al sujeto. Continuamente creyó en mí, me impulsó a escribir para presentar el tema en otros espacios como fue el caso de Mar de Plata en la Argentina, sus enseñanzas resultaron ser un parte aguas en mi vida académica y profesional.

A cada uno de mis sinodales y profesores de la UNAM, les quiero agradecer, pues su visión y experiencia académica, permitieron ampliar el contenido de la tesis. De ustedes aprendí que las discrepancias y concordancias ideológicas, metodológicas y teóricas, consienten forjar un pensamiento crítico y reflexivo, el cual es imperioso en este sendero universitario.

A la Maestra Leticia Cano, directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, le quiero agradecer la oportunidad que me brindó para incorporarme a la planta académica en la modalidad a distancia de la ENTS, dado que en estos 5 años de práctica docente, pude compartir y aprender de mis alumnos de licenciatura experiencias en torno a la acción comprometida del Trabajo Social, tomando como bandera la emancipación del sujeto, conforme a derechos.

A mis amigos y compañeros de la maestría y campo laboral, les quiero agradecer infinitamente el tiempo brindado para compartir experiencias, para debatir diversos temas y formas de trabajo, y sobre todo, por abrazar y escuchar cuando más se necesitaba.

Introducción

El Trabajo Social como disciplina conlleva la premisa básica de la cercanía del profesional con la gente, es decir, se vuelve obligado el contacto directo entre el o la trabajadora social y las personas, grupos, comunidades, colectivos, instituciones beneficiarias de su labor.

Como profesionista del Trabajo Social recupero esta premisa para aventurarme en el estudio y análisis de los procesos de organización, que un grupo de mujeres indígenas textiles y campesinas realizan, con la finalidad de encontrar alternativas viables a las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión social que padecen.

Como producto final presento los resultados de este estudio local, el cual geográficamente se ubica en el municipio de Tlaquilpa, perteneciente al estado de Veracruz.

Con la mirada de una profesional del Trabajo Social he centrado el análisis en la práctica productiva de un grupo de mujeres indígenas textiles de origen nahua que decidieron agruparse para intentar mitigar la situación de pobreza extrema que presentan.

Después de un arduo estudio de campo, que implicó tres visitas y estancias en el lugar, pude avanzar en la búsqueda de una mayor comprensión fiable que diera cuenta de las razones, las circunstancias y condiciones materiales y culturales de esta comunidad, y observar y palpar la pobreza en la que viven.

La primera vez que asistí a fue en el año 2009, acompañando a un grupo de antropólogos y activistas de la Ciudad de México que pertenecían a una organización ciudadana (Acción Social A.C.), así como con personas de la región interesadas en participar en eventos comunitarios y estudiantes de la universidad multicultural de un municipio aledaño a Tlaquilpa.

La estructura del evento fue diseñada y dirigida por los habitantes y funcionarios del municipio en conjunto con los integrantes de la Asociación Civil, de tal manera que el

punto de reunión fue en la primaria de Tlaquilpa, cerca de la iglesia y del ayuntamiento, allí, se adaptaron dormitorios con petates, divididos para mujeres y hombres.

También colocaron un tablón de madera con bancas, lo cual permitía que durante la comida todos pudiéramos convivir y conocernos, aunque he de decir, que más de la mitad de los asistentes hablaban sólo el Náhuatl, así es que de manera contundente y pretenciosa hice alarde de mis conocimientos limitados del idioma, “tlazohcamati” gracias, o “cualli tonaltin” buenos días, “cualli teotlactin” buenas tardes. Sin embargo, no eran suficientes para poder entablar alguna charla que me ayudara entender el escenario de acercamiento, sin duda, el papel del intérprete fue fundamental en todo el proceso, pues nos favorecía que al ser de la región no solo traducía, sino además interpretaba desde su entorno.

En realidad, yo era invitada de los integrantes de la Asociación Civil, de tal forma que la mayor parte del tiempo, me involucraban en las dinámicas que previamente habían estructurado para fortalecer y diseñar proyectos productivos de diversas índoles.

Entre el vaivén de los grupos asistentes coincidí en un equipo donde había mujeres textiles, las cuales expresaban que era imperioso vender sus productos, que a la vista enamoraban, era un desfile de diseños hermosos de lana, con colores vivos y creaciones representativas de la región.

Sin duda ese hallazgo fue un parte aguas en la manera de acercarme con las mujeres de la comunidad y tal fue el impacto que al ingresar a la maestría en Trabajo Social en el año 2010, el tema de las mujeres indígenas textiles se convirtió en el eje central del protocolo de investigación.

No obstante, la experiencia vivida y los conocimientos adquiridos en mi profesión, marcaron un pensamiento tradicional de intervención comunitaria donde el deductivismo era fundamental.

Así, después de realizar un diagnóstico basado principalmente en cifras institucionales, ingenuamente decidí que las mujeres necesitaban trabajar en un proyecto de educación desde una actitud “mesiánica”, donde aprenderían a realizar proyectos para recibir recursos y favorecer su situación marginal.

Mi segundo acercamiento a Tlaquilpa fue en el año 2010, ya como investigadora, fue necesario tejer redes de apoyo para llegar al lugar, logrando contactar a una artesana participativa y bilingüe, misma que me brindó alojamiento y alimentación.

En esa ocasión había preparado un instrumento tipo encuesta con la idea de justificar mi propuesta más que conocer cuáles eran sus inquietudes, sus necesidades y sobre todo qué es lo que ellas querían hacer o de plano si es que en verdad querían hacer algo.

He de decir, que los resultados obtenidos fueron distintos a los esperados, fui presa de la novatada del investigador, pues yo creía que mi propuesta era innovadora, que después de todo, ellas aprenderían a ser parte de diversos proyectos productivos con recursos federales y/o locales; pero las mujeres tejedoras no prestaron el interés esperado.

Al evaluar el proceso, comprendí que cuando se asiste a una comunidad, el observado es el mismo investigador que al desconocer los usos y costumbres de las comunidades, el acercamiento puede ser limitado.

Irremediablemente siempre sería ajena a la comunidad, un agente externo, no obstante, a partir del respeto, la honestidad y sobre todo, el compromiso y el quehacer transparente, facilitarían la empatía, la aceptación, la participación y la comunicación asertiva.

Con estas condiciones, podía construir una base que me permitiría comenzar a reconocer sus necesidades a partir de su propio testimonio y sobre todo desde su juicio y apreciación de la realidad, y por tanto, reconocer y aceptar que de ellas tendrían que sugerir las propuestas, si lo hubiesen considerado.

Por último, era imperioso hablar el náhuatl, en su caso, entender un mínimo de palabras y expresiones y siempre estar dispuesta a solicitar el acompañamiento de traductores del lugar, situación que tampoco en un inicio fue contemplada.

Es importante citar que la habilidad por descubrir redes de apoyo fue mejorando cada día, es decir, en el último acercamiento no solo me hospedé con la tejedora, sino que

un joven estudiante de la Universidad Multicultural del municipio de Tequila (a 30 minutos de Tlaquilpa) me acompañó en todo momento, él se convirtió en un magnífico y solidario compañero que favoreció la empatía, el desarrollo de confianza con las personas de las comunidades, un excelente facilitador de la comunicación, de los acercamientos y los entendimientos mutuos de significados y simbolismos; un traductor y facilitador del proceso, pues generaba confianza en las personas al ser justamente un habitante de la región.

Él resultó ser un gran traductor por ser el Náhuatl su lengua madre y no sólo un intérprete conocedor del idioma. Así, las entrevistas realizadas a modo de relato de vida en torno a su práctica productiva a 5 mujeres tejedoras de la comunidad, facilitaron el proceso dado que ellas accedieran a platicar sin mayor complicación.

Después de la experiencia de campo y de la enorme cantidad de información que poseía, tuve que iniciar la obligada sistematización de la misma y enfrentarme al diseño de un eje de explicación de toda esa información y al mismo tiempo, una construcción teórica y metodológica que permitiera de una manera válida, desde las ciencias sociales y el trabajo social, explicar los factores y condiciones que llevan a que las comunidades con las que interactué, padezcan esa situación de pobreza extrema y se enfrenten a adversidades distintas, retos y desafíos diferentes en el desarrollo de alternativas propias y autogestivas de superación de la pobreza.

En ese tenor y habiendo encontrado un fundamento teórico y construido una ruta crítica con base en la investigación cualitativa que ha permitido el trabajo con las narrativas de los actores desde múltiples enfoques como el de la historia oral (Garay G. 1997) y la etnosociología (Bertaux D. 1997), es que decido organizar este trabajo y presentarlo con base a 4 factores de estudio y análisis fundamentales:

1. Análisis del modelo de desarrollo económico que la nación mexicana ha configurado como dominante, proyectándose hasta los conceptos de marginalidad, vulnerabilidad y exclusión.

2. Revisión de las políticas sociales actuales del Estado Mexicano, articulando una crítica a los modelos hegemónicos, que han privilegiado los métodos focalizados y que, de acuerdo a la evidencia estadística, o bien han sido insuficientes para atender la magnitud del problema; o de plano, han fracasado.

3. Como consecuencia del modelo de desarrollo económico y de la implementación de políticas de focalización (de combate a la pobreza) se argumenta que han generado grandes desigualdades en la población más vulnerable de nuestro país, y para ello, se describe un contexto en cifras, desde el enfoque multidimensional de la pobreza que establece el CONEVAL, que permite dar cuenta de la pobreza extrema que presentan las comunidades indígenas, campesinas y artesanas de nuestro país.

4. La incorporación de un modelo alternativo (autogestivo, equitativo y novedoso), basado en una economía fijada en la solidaridad y al bienestar común, el cual busca, desde la posición y la visión de las comunidades y las mujeres protagonistas, generar respuestas alternativas para superar las condiciones de pobreza, marginalidad y exclusión que viven; pero que al mismo tiempo, permiten al profesional del Trabajo Social, adentrarse en una investigación, desde una propuesta teórica-metodológica alternativa para el paradigma tradicional del Trabajo Social, misma que pondera otra posibilidad de interactuar con los sujetos de intervención desde el ámbito cualitativo, permitiendo tener métodos mixtos para obtener la información y sobre todo, formas distintas, más "horizontales" y por tanto "comunitariamente legítimas" y aceptadas, de emprender la labor de interacción, organización y gestión social, propias de la labor operativa del trabajador social.

Partimos del reconocimiento de que México es un país multicultural¹, pluriétnico y "multilocal", ya que su población no sólo se caracteriza por su diversidad lingüística y sociocultural, sino también por la existencia de diferentes culturas en el mismo espacio geográfico y social.

El Programa Universitario México Nación Multicultural (PUMC) señala que el componente principal que sustenta la multiculturalidad de la nación mexicana, es el

¹ Se plantea el concepto para designar la coexistencia y cohesión social de diferentes culturas en el seno de un mismo conjunto.

mosaico de riqueza y diversidad de sus grupos indígenas originarios y aludir a esta riqueza étnica india, es hacer referencia al perfil del México actual: el de un México indígena pluricultural.

Históricamente la población indígena ha sido despojada, masacrada, explotada y segregada, situación que prevalece en la actualidad, en donde el despojo de tierras, la explotación, el racismo y la esclavitud moderna a manos del crimen organizado, son elementos comunes en la vida cotidiana de los grupos y comunidades indígenas.

Hoy en día este sector es objeto no solo de discriminación y marginación², sino además, de una profunda disminución ciudadana³, a partir del desarrollo de un clientelismo político, donde permea el carácter asistencial, dejando de lado, la posibilidad de constituirlo como sujeto de derechos y por consecuencia, buscando imponer la continuidad de las actuales condiciones.

El **Capítulo Primero** busca caracterizar al modelo de desarrollo económico, político y social mexicano, para ello se acude a la propuesta del Maestro Marcos Kaplan, fundamento esencial en la teoría social latinoamericana y quien, desde una mirada marxista, es decir, desde las bases del materialismo histórico y materialismo dialéctico⁴, lo describe como un “modelo capitalista tardío dependiente, desigual y combinado”.

² El Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), señala que en México los pueblos indígenas siguen enfrentando un fenómeno de discriminación múltiple: por su origen étnico, color de piel, diferencias culturales, forma de vestir o hablar.

³La definición legalista de ciudadanía con respecto a los derechos y obligaciones de la población mexicana, excluye a la indígena, y dan cuenta que el solo hecho de ser mexicano y los instrumentos constitucionales que lo avalan no es suficiente. Por ejemplo, hasta ahora no se ha redactado una ley de participación ciudadana para los pueblos indios, tal vez la posibilidad de autonomía puede resultar con poca ventaja para este sector.

⁴ No es este el espacio, ni tampoco el momento para presentar un tratado o bien un simple resumen de las principales bases teóricas del materialismo histórico y del materialismo dialéctico, es decir del marxismo, sin embargo, para la utilidad de este trabajo, consideramos pertinente destacar lo siguiente:

En cuanto a la construcción metodológica y la realización de un método de construcción del conocimiento, vale la pena señalar:

1) La certeza de que son las condiciones económicas y sociales, condiciones objetivas y materiales, las que influyen, primeramente, en las construcciones más espirituales y subjetivas de individuos y grupos, para la configuración de una explicación o interpretación de la realidad social.

2) De la misma forma, la certeza de que las formaciones sociales, son dialécticas, en perpetuo cambio en todas las dimensiones sociales, desde las más económicas hasta las más espirituales.

Con respecto a los fundamentos de teoría social, señalamos lo siguiente:

1) De manera clara, la existencia de una polaridad y conflicto de clase que permea y orienta las políticas económicas y sociales en beneficio de un sector hegemónico, dominante; en este caso, precisamente el sector capitalista,

Concepto que si bien, en especial para los apologistas del libre mercado (neoliberalismo) es un concepto "trasnochado", viejo y basado en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Es de mi consideración, que en especial, en estos momentos históricos (de crítica al neoliberalismo, a la hegemonía del capital financiero y de degradación del planeta a manos de una "hiperminoría"), donde se busca en los horizontes de las ciencias sociales y la filosofía algún referente teórico que nos dé cuenta de las circunstancias que nos aquejan, como mexicanos y latinoamericanos, es que dicha propuesta, adquiere actualidad y da cuenta de nuestra situación como nación y como región subcontinental, proponiendo premisas, conceptos y categorías que adquieren actualidad cuando se confrontan con la realidad empírica y resultan atinadas y se empatan con la evidencia empírica.

Dicho modelo teórico, permite explicar la realidad de los grupos indígenas y campesinos en particular, dando pie a la incorporación de elementos explicativos como el atraso social y tecnológico, la desigualdad económica, social y cultural, así como la explotación y despojo como elementos importantes proyectándose hasta los conceptos de marginalidad y vulnerabilidad, prevaleciendo en sectores que se encuentran al margen de los mecanismos de integración social.

Se cierra este capítulo analizando el concepto de economía solidaria como modelo alternativo de generación y repartición de riqueza.

En este análisis, y para poder acercarnos con mayores elementos a la realidad socioeconómica de las comunidades, en el **Capítulo Segundo** se estudian las políticas sociales focalizadas a partir de su implementación, en el entendido que éstas no han logrado resolver el problema, ni siquiera han podido aminorarlo, por lo tanto, no solo han fracasado, además han contribuido a la acumulación de efectos adversos y carentes de desarrollo para los sectores más vulnerables de la población, como las comunidades indígenas.

el cual se sostiene con base a un modelo de desarrollo hegemónico, que subordina, desde la primacía de las estructuras económicas, las diferentes expresiones sociales en los diferentes campos sociales.

2) En este tenor, la premisa que ubica al estado, como representante, en última instancia, de los intereses de la clase hegemónica dominante, realidad que explica en nuestro trabajo, la preocupación evidente del estado mexicano, de desarrollar políticas, estrategias y modelos de desarrollo, que abiertamente benefician a las clases más acaudaladas y a los grupos propietarios de los grandes monopolios y consorcios económicos; delineando con ello, las premisas y fundamentos de las políticas sociales, que, como se verá más adelante, lejos de buscar soluciones efectivas para los más necesitados, responden a las necesidades e intereses socioeconómicos de las clases hegemónicas y dominantes que detentan el poder económico además del político.

Para ilustrar los efectos de este modelo, en el **Capítulo Tercero**, se presentan índices de pobreza del sector indígena, dando cuenta de las marcadas diferencias que existen entre este grupo y otros sectores de la población, para tener elementos que permitan realizar un estudio local, a través de un grupo de mujeres indígenas textiles del municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz, las cuales reflejan una condición de pobreza extrema, motivo por el cual decidieron agruparse y obtener beneficios de su saber (su tejido, en el telar de cintura) a partir de la venta de sus productos.

Dicho saber, es la herramienta más importante con la que cuentan las mujeres nahuas para subsistir (considerando la situación de exclusión social que tienen).

De esa manera, en el **Capítulo Cuarto** se describen los usos y costumbres de la región y del municipio de Tlaquilpa, para comprender cómo es que sus habitantes, preservan la cultura en sus prácticas productivas y cómo ellas conservan sus comportamientos tradicionales en la producción textil, en el entendido que las mujeres indígenas se ven en la necesidad de encontrarse con otras que enfrentan la misma problemática para subsistir, intentan sumar esfuerzos y desarrollar nuevas formas de organización y participación a fin de superar en mejores condiciones las problemáticas socioeconómicas que padecen.

Por todo, se vuelve necesaria la reflexión en torno a las posibilidades reales de crear un escenario distinto en este grupo, si se toma en cuenta que la acción gubernamental hasta hoy, no ha sido capaz de modificar la situación de pobreza, solo contenerla.

Se expone la importancia que tienen los procesos de organización de las mujeres, haciendo hincapié que en la práctica del Trabajador Social, se observen otros escenarios alternativos, que fortalezcan a las comunidades donde emprenden sus investigaciones y programas de intervención comunitaria, teniendo como eje transversal una sostenibilidad asociada en términos solidarios, cooperativos, informados y equitativos, emprendiendo así, una economía solidaria desde distintos ámbitos, asociada entre el Estado y las organizaciones sociales.

En ese sentido, en el **Capítulo Quinto** se evidencia que en esta investigación el término alternativo es una práctica transversal, no solo en el planteo teórico, sino por la metodología utilizada, al interactuar con las mujeres tejedoras, fundamentando el análisis desde la fenomenología, para arribar a una comprensión de la situación concreta que viven las comunidades y, sobre todo, para poder generar líneas de intervención alejadas del mero asistencialismo “institucionalista”.

Es necesario aclarar que el manejo hecho del término fenomenología, es como un concepto y una práctica de acercamiento a la realidad social, que nos permite entender que la vida cotidiana de los grupos indígenas y en especial las mujeres tejedoras, está repleta de un sinnúmero de significados, insertos en prácticas, formas de lenguaje, artículos y la relación y vinculación propia con la tierra, el bosque y el medio ambiente natural que los rodea. Estos significados (que a su vez son significantes y por tanto, en perpetua modificación y actualización), se vuelven sustento de valores, certezas, creencias y fundamento de una cosmovisión natural, de su propio sentido común, que muy a menudo choca con las visiones de la realidad del mundo occidental y en especial con la racionalidad capitalista.⁵

La multiplicidad de significados conforman un contexto fenoménico muy amplio, que es constante en todas las interacciones sociales de este grupo; el cual es necesario tener siempre en cuenta, para una interrelación mucho más asertiva con ellos y la construcción no solo de un “rapport”, sino de una honesta empatía con la realidad social de dichos grupos.

Es importante resaltar que, en la recolección de información de los sujetos involucrados, la utilización de la “perspectiva etnosociológica”⁶, del sociólogo francés Daniel Bertaux (1997), permitió comprender de viva voz, los factores de carácter

⁵ Esta preocupación por entender y descifrar significados, se fundamenta en la premisa de que la vida cotidiana de estos grupos, se construye a partir de experiencias particulares que se encuentran materialmente alejadas de las experiencias cotidianas de quienes vivimos en urbes y ciudades y de que es necesario entender estas diferencias, a fin de lograr un mejor acercamiento, en términos de investigación.

Con respecto de la fenomenología, para mayor detalle es posible revisar la obra de Alfred Schutz: Schütz, Alfred (1932), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993. • Schütz, Alfred (1962), *El problema de la realidad social*, Amorrortu editores, Maurice Natanson (comp.), Buenos Aires, Edición en castellano 1974.

⁶ Véase: BERTAUX, Daniel. Los relatos de vida. España: Ed. Bellaterra, 1997

estructural desarrollados en los tres primeros capítulos que dan pie a las condiciones de pobreza y exclusión de las mujeres indígenas.

En este proceso metodológico fue necesario resaltar fragmentos desde su propia visión (cosmovisión) bajo el recurso de los "relatos de vida"⁷, concentrando el estudio en la actividad específica del tejido que las agrupa por ser una práctica culturalmente habitual, permitiendo que ellas pudieran generar conciencia de la situación precaria en la que viven, y establecer desde su óptica mecanismos que pudieran contrarrestarlos, que, pese a que ya lo venían realizando a través de la venta de sus productos, se presentaba un plus, a través de la organización entre ellas, con un perfil solidario, justo y equitativo, pues reconocían que esos factores habían sido y son un problema persistente.

No obstante, al retomar el análisis de las bases del modelo capitalista tardío dependiente, desigual y combinado, expuesto en el capítulo primero, se explica cómo de una manera subordinada al mercado capitalista regional y nacional (también dependiente, desigual combinado), las mujeres tejedoras se incorporan con la venta de sus productos, pero en este caso con caracteres contradictorios y desiguales.

En este sentido, más que refugiarnos en el ejercicio deductivo que parte de lo general a lo particular, preferimos acudir a la vieja máxima del "hermetismo" que nos señala con gran delicadeza y elegancia: "Como es arriba, es abajo. Como es abajo, es arriba"⁸.

Con esta dialéctica deductiva-inductiva, inductiva-deductiva, es que logramos conjugar las premisas, categorías y conceptos teóricos de Kaplan para ubicar las explicaciones que dan cuenta del juego de condiciones sociales que persisten en los grupos comunitarios de nuestro interés.

Por un lado, ciertamente subordinados, en cuanto a los juegos y condiciones del mercado, pero por el otro, de una manera contestataria, al generar organización, desarrollar conciencia (de clase, de grupo y de género) y avanzar en un proceso de superación de la

⁷ *Ibidem*

⁸ Véase: TRISMEGISTO, Hermes. Tres iniciados. El Kybalión. España: EDAF, 1985. 137 p.

pobreza, de rompimiento de la marginalidad y de auto reafirmación como grupo y como género.

La existencia de estas contradicciones, lejos de significar una adolescencia al modelo de Kaplan, se convierte en un insumo que lo valida, ya que el carácter "desigual", al igual que el "combinado", se manifiestan como multidimensionales, es decir, la desigualdad no puede ser entendida solo como mero parámetro económico, sino también como social y cultural (de aquí su valor y riqueza para el Trabajo Social).

Mientras que la combinación de formas de organización, de producción y de comercialización, distintas a las hegemónicas, encuentran al final, cabida en el mercado más global del sistema capitalista mexicano.

Capítulo I. Conceptualización del modelo socioeconómico en México

1. 1. Articulación del modelo de desarrollo económico con la población indígena en México

Para adentrarse en el entendimiento de las comunidades indígenas, campesinas y artesanas de nuestro país, es requerido realizar una revisión de las condiciones en las cuales dichas comunidades, se articulan al modelo de desarrollo que la nación mexicana ha configurado como dominante.

El ser indígena y campesino en México, es irremediamente una referencia al México local y “profundo”.⁹

Un México que irreparablemente, desde hace más de 500 años, ha tenido que luchar en pos de su sobrevivencia cultural, social y política.

Hoy en día, en pleno siglo XXI, el proceso acelerado de globalización y post industrialización, desarrollan distintos factores y procesos que agudizan las formas en cómo lo local se rinde y subordina a lo global.

Dicha subordinación implica más un sometimiento y una rendición incondicional, ante el empuje de lo global y sus intentos por borrar y erradicar toda forma, especialmente las pre capitalistas que encaren un mínimo de resistencia a los procesos mercantiles, de circulación de capitales y de la generación y traslado de la ganancia capitalista.

Es en ese sentido que en este primer capítulo se realiza una breve revisión y conceptualización del proceso de construcción del capitalismo mexicano, centrandolo en

⁹ Rescatando el célebre concepto acuñado por el Maestro Bonfil Batalla y en el cual, a partir de la visión antropológica, señala la distancia existente entre el México indígena y campesino, con una cosmovisión diametralmente opuesta a la visión central y hegemónica capitalista, que por supuesto privilegia la mercantilización, comercialización y materialización y “cosificación” de procesos, formas de organizar, servicios y productos, en aras de la ganancia, despreciando, no pocas veces combatiendo y alienando la propia cosmovisión indígena campesina, que se constituye como una especie de referente de la multiculturalidad mexicana, pero presente siempre en lo profundo de la raíz, siendo el sustento del “México Profundo”.

Véase: BONFIL BATALLA, Guillermo. México profundo: una civilización negada. México: Grijalbo, 1987. 247 p.

interés en la forma en cómo este proceso tiene dentro de sí, claves importantes que dan cuenta de las distintas formas de articulación al capitalismo hegemónico, de manifestaciones y formas pre capitalistas y tradicionales de producción, intercambio, organización y convivencia.

Así pues, en el entendimiento de cómo el México Profundo, ha sido “devorado” por el México global, es que nos remontamos a las bases del México global.

Impera tomar como antecedente que los más de doscientos años de historia del México independiente, están marcados por la búsqueda de las élites dominantes del país, para incorporarse de la mejor forma a la economía dominante mundial y a los procesos de desarrollo industrial y posindustrial.

El conflicto del siglo XIX, entre liberales y conservadores, implicaba en el fondo una lucha de visiones entre dos formas distintas de anclarse al modelo económico dominante a nivel mundial.

El triunfo liberal, sin embargo, no implicó que la economía mexicana, arribara a un proceso de industrialización y ampliación de los mercados colonialistas, de manera exitosa, antes bien, dio cuenta del retraso con que nuestra economía llegó, así como del lugar poco privilegiado que ocupó; uno más bien de subordinación y dependencia.

El capitalismo mexicano, aderezado con una cultura, en donde la máscara de lo mestizo, ocultaba el profundo racismo criollo/blanco dejado por los europeos, pero que, con muchas limitantes, toleraba algún pluralismo cultural; se echó a andar, sentando las bases jurídicas del mercado capitalista con la “Reforma” juarista y construyendo la infraestructura necesaria con el acelerado proceso de industrialización y de inversión pública que significó el porfiriato.

La gran obra fue la extensa red de ferrocarriles, la cual curiosamente, sería la base logística de los revolucionarios del siglo XX.

Una infraestructura básica que permitió la entrada fuerte y consistente del capital extranjero, ante la ausencia del capital nacional, que más que carente de recursos, se

encontraba carente de “espíritu” capitalista¹⁰ y se contentaba (quizás, herencia de las formas y visiones culturales de la “hidalguía” peninsular) con las comodidades y de la riqueza que proveía la vida hacendaria, a partir de la explotación extensa e intensa de mano de obra barata, con la cual se generaba la producción de materias primas para la exportación.

La carencia de industria e infraestructura, obligaba a ceder espacio a las inversiones extranjeras. El ferrocarril, la minería, el petróleo y otros nichos, fueron acaparados por marcas europeas y norteamericanas. El porfiriato consintió este proceso, ante la incapacidad nacional de generar su propia industria.

El país, fundamentalmente rural, no poseía las condiciones para volcarse a las urbes para construir y generar máquinas, y mucho menos industria pesada; “máquinas que construyeran máquinas”. La dependencia nacional, la dependencia del capitalismo mexicano, muy similar a la de sus pares latinoamericanos, quedó así sellada.

El estallido revolucionario y la posterior pacificación del país, conjugado con las condiciones internacionales, marcadas por un conflicto armado de escala universal, ofrecieron a México experimentar un proceso acelerado de industrialización, con una experiencia distinta en la inserción del mercado internacional.

La venta y exportación de crudo, minerales del subsuelo, materias primas, alimentos e incluso mano de obra (“braceros”), proveyeron al país de los recursos suficientes para financiar un acelerado proceso de industrialización. Una industrialización acelerada, pero incipiente, que se veía obligada a convivir con amplios sectores y regiones rurales y con formas, incluso precolombinas, de relaciones productivas, comerciales y organizativas.

¹⁰ “Espíritu capitalista” en el sentido weberiano, es decir, la noción empresarial en favor de la industria, el comercio y la búsqueda constante de generación de utilidades en favor de la empresa, antes que de la persona. Buscando la reinversión constante de la ganancia y el engrandecimiento de la empresa y su mercado.

Véase. WEBER, Max. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo.
En: <http://medicina.varte.com/img/weber-max-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf>.
Revisado el 13 de agosto del 2016.

Lo industrial se anteponía, pero no lograba eliminar, aunque si someter, a lo tradicional y lo ancestral¹¹.

Las bases sentadas por el presidente Cárdenas (reforma agraria y reparto de tierras, nacionalización de la industria petrolera y reforma educativa), fueron cruciales para este proceso.

México, como la mayoría de los países latinoamericanos, inició entonces, con una mirada hacia dentro, el intento de generar un modelo de desarrollo capitalista e industrial, a partir de su propio mercado interno.

Comenzaron a producirse en el país bienes duraderos como automóviles, tractores, refrigeradores, incluso televisores y radios en amplitud modulada; sin embargo, a parte de la construcción de importantes fundidoras, sobre todo en el noreste mexicano, poco se hizo para desarrollar una industria pesada y el apoyo a la ciencia y la tecnología no fueron suficientes como para proyectar un desarrollo tecnológico propio y sostenido.

La dependencia de nuestro modelo de desarrollo, respecto de la tecnología del exterior, nuevamente quedó plasmada. Está determinada por una llegada tarde al desarrollo capitalista internacional y por la necesidad de adherirse a este, bajo la hegemonía de grupos económicos y poderosas fuerzas imperialistas, de una manera subordinada para poder desarrollarse de manera local¹².

Así, el modelo mexicano presentaba similitudes a los otros modelos de desarrollo en Latinoamérica.

Para especificar, se rescatan los apuntes del Maestro Marcos Kaplan, definiéndolo como un neocapitalismo tardío, dependiente, desigual y combinado. Modo o modelo de producción imperante en México y América Latina y que, a lo largo de casi dos siglos, se

¹¹ Es quizás, desde ese momento, que con mayor fuerza y claridad se presentó la contradicción entre los dos "Méxicos", el México "profundo" y el México "moderno", contradicción derivada en crisis y que en este estudio ubica como protagonistas a los grupos de mujeres artesanas y tejedoras.

¹² DOS SANTOS, Theotonio. Teoría de la dependencia. Balance y perspectiva. México: Plaza y Janés, 2002. 124p.

En: <http://ru.iiec.unam.mx/3099/1/TeoDep.pdf>.
Revisado el 13 de agosto del 2016.

ha adecuado a las circunstancias internacionales al punto de poderse insertar en el capitalismo financiero neoliberal actual, de manera funcional, respondiendo con plenitud a los requerimientos del capitalismo neoliberal hegemónico central.

Este modelo de desarrollo regional y nacional, siempre ha manifestado una elevada dependencia dual: dependencia del mercado central, en especial del norteamericano y del europeo, tanto para la colocación de productos, especialmente insumos y materias primas (más recientemente manufacturas con valor agregado, dejadas de producir en la metrópoli), así como para la compra de maquinaria pesada e insumos para las plantas industriales locales.

Una desigualdad creciente y que ha sido un mal habitual en América Latina y particularmente en México, enfocada en dos dimensiones: socioeconómicas y culturales, implicando la convivencia en un mismo territorio nacional (pero adecuado y configurado perfectamente para la exclusión y la segregación racial y social), de una burguesía local (tanto industrial como terrateniente e incluso financiera) pudiente, económicamente fuerte, conservadora rentista, conviviendo con pequeñas clases medias, formadas básicamente de empleados, burócratas, profesionistas y agricultores, así como con una clase obrera que aumentaría con los años, para después diluirse nuevamente ante la precarización y enormes masas campesinas, indígenas desterrados, jornaleros, pobres urbanos que fueron emigrantes del campo a la ciudad y lumpen proletariado.

Desigualdad socioeconómica, basada en una distancia enorme entre los ricos y los pobres, es decir, una súper concentración de la riqueza en pocas manos y una pobreza y miseria estandarizadas que afectan hoy, a más de la mitad de la población.¹³

Un carácter combinado, producto de la convivencia de distintos modos locales de producción, comercialización e intercambio, que finalmente quedan subordinados al gran capital.

¹³ Informe de OXFAM, 2016.

En:<http://www.oxfamexico.org/wp-content/uploads/2017/01/bp-economy-for-99-percent-160117-es.pdf>.

Revisado el 25 de abril del 2017.

En este sentido el factor “desigual”, no solo atiende las dimensiones estructurales referidas a modos de organización, de producción y formas de socialización, también afecta la dimensión de la distribución de la riqueza, con sus efectos en los niveles y calidad de vida.

Los procesos de crecimiento, cambio y conflicto tienen una naturaleza sorpresiva, y un carácter desigual y combinado. Entrelazan elementos de progreso, de estancamiento y de regresión. Superponen fuerzas y formas correspondientes a etapas históricas, modos de producción, regímenes diferentes, sin una reestructuración total que integre los diversos componentes bajo el signo de una racionalidad prevaleciente.¹⁴

Todo el desarrollo económico y nacional, va experimentado formas distintas de alineación a esta experiencia capitalista, dependiente, desigual y combinada y los distintos componentes sociales, clases, grupos, estratos, son incorporados de una u otra forma al modelo.

Aún en la exclusión de los grupos más vulnerables y marginales, urbanos o rurales (indígenas del campo o la ciudad, “niños” de la calle, sexoservidoras, etc.), se logra una fórmula para que sus formas precarias de subsistencia, logren, por medio de la mercantilización de pequeños productos o servicios, la incorporación funcional a la economía hegemónica de este neocapitalismo tardío.

El proceso de crecimiento y modernización neocapitalista, desplaza y disuelve en considerable medida las formas anteriores de dominación y producción, e instaura -en grado variable según países y momentos- sus propias bases y condiciones de existencia y reproducción. Masas considerables de población son liberadas de las jerarquías tradicionales estrictas, determinadas por la pertenencia más o menos forzada a conjuntos económicos corporativos y por la asignación tradicionalista-autoritaria de funciones sociales inmutables.¹⁵

Es pues este modelo, el que logra acoplarse al neoliberalismo actual y lo hace en distintos casos, sin grandes cambios y modificaciones a sus características.

Gracias a su carácter dependiente y subordinado, adecúa sus modos y estrategias para la organización de la producción, así como de la comercialización y la circulación de las mercancías y en especial del dinero, a las distintas formas hegemónicas de producción, comercialización y circulación del dinero, lo que permite a México dejar de lado la anterior estrategia de desarrollo capitalista “autónomo” y con visión hacia adentro, para adentrarse

¹⁴ KAPLAN, Marcos. “Aspectos sociopolíticos del intervencionismo estatal en la América Latina Contemporánea”.

En: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*. México: UNAM, 1979. No. 34. P.19.

En: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/1347/1605>.

Revisado el 12 de octubre del 2016.

¹⁵ *Ibidem*. Pág. 20.

en la llamada corriente “neoliberal”, que pone frenos claros a lo que se denominó “estado de bienestar”, limita las condiciones para el desarrollo del mercado interno, favorece y fortalece todo tipo de estrategia basada en el retraimiento de la participación del Estado en la economía, así como de la potencialización de las industrias exportadoras, apostando decididamente a la dependencia, casi absoluta, del mercado de exportación, sin importar si este abarca la exportación de materias primas, productos primarios, pecuarios, hidrocarburos, mercancías con valor agregado, servicios o incluso mano de obra.

El carácter dependiente, desigual y combinado se mantiene aún en pleno siglo XXI, logrando adecuarse al proceso de globalización neoliberal y al mismo tiempo, agudizando las condiciones de pobreza, explotación y exclusión de amplias capas sociales, al punto de que la pobreza en el país, se constituye en 2014, por un total de 53.3 millones de personas, equivalentes al 46.2% de la población¹⁶, haciendo de la desigualdad, no solo una de las características más consistentes de este modelo de desarrollo, sino sobre todo, uno de los males más perniciosos y dolorosos para el grueso de la población.

Es importante destacar los factores de desigualdad social y combinación de formas de producción, organización y de inserción en el mercado capitalista, ya que precisamente son los sectores afectados por la pobreza, los que con mayor precisión dan cuenta de estas características del modelo.

Es en la pobreza, la extrema pobreza y en los grupos sociales excluidos y más vulnerables (indígenas, campesinos minifundistas, migrantes, etc.), en donde las formas precarias, antiguas, tradicionales, precapitalistas, se presentan (desde formas comunales de propiedad de la tierra, pero poco redituables y poco rentista, hasta verdaderas manifestaciones de esclavitud moderna como lo son el sexo servicio y la trata de blancas o bien el cultivo y traslado “burreros” de drogas, por ejemplo).

La combinación de estas formas de organización de la producción y la comercialización, encuentran, en principio, por una vía mercantil, el acceso a los mercados

¹⁶ Medición de la pobreza. Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas. CONEVAL.
En: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>.
Revisado el 12 de octubre del 2016.

capitalistas dominantes, logrando así el acoplamiento al modelo de desarrollo y de producción hegemónica.

En el caso particular del grupo poblacional de este estudio: las mujeres indígenas, campesinas y tejedoras del municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz, queda claro que las comunidades indígenas, son ejemplo del carácter desigual y combinado de este capitalismo tardío y que las expresiones de organización y búsqueda de comercialización exitosa de productos, se inscribe en el proceso global de subordinar las diferentes formas, tradicionales o no, de quehacer económico, a la forma hegemónica de comercialización capitalista.

Para caracterizar a la población de interés, desde la perspectiva del modelo neocapitalista dependiente, desigual y combinado, lo primero es ubicarlos como sujetos anclados, por las condiciones generales del modelo dominante en contextos de dependencia y desigualdad, así como al factor combinado.

Como población pobre, son orillados a esta característica y es precisamente la pobreza la que produce y realza el carácter de su participación dependiente, desigual y combinada.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ha desarrollado un conjunto de conceptos y definiciones, de enorme valor técnico, para ubicar las situaciones en las cuales se experimenta la pobreza.

Partiendo de un modelo de medición que combina línea de la pobreza con necesidades básicas, se arriba a lo que ellos llaman un modelo con perspectiva multidimensional, el cual presenta una metodología que destaca fundamentalmente, seis indicadores sociales que se refieren al acceso a la salud, la educación, la seguridad social, la calidad de la vivienda y los servicios básicos, así como el acceso a una canasta básica.¹⁷

¹⁷ Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. CONEVAL. México, 2014. En: http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf.
Revisado el 12 de octubre del 2016.

Dicho consejo, considera la existencia de pobreza cuando una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

En ese tenor, la extrema pobreza se experimenta cuando se tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo.

Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aún si lo destinaran por completo a la adquisición de alimentos, no podrían obtener los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

Por su parte, la pobreza moderada es definida a partir de la negación, es decir, pobre “moderado” es todo aquel que, siendo pobre, no es pobre extremo. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema¹⁸.

Los elementos contenidos en la metodología de medición, permiten elaborar definiciones que logran ser de utilidad en la caracterización de la población de interés.

Las principales características socioeconómicas de la comunidad en cuestión, reúnen elementos que visualizan grandes dificultades y obstáculos para el acceso a condiciones dignas de salud, educación, seguridad social, acceso a servicios y saneamiento, vivienda digna y a una alimentación, nutrimentalmente suficiente para asegurar la vida en condiciones favorables.

El carácter de desigualdad también se manifiesta en la dimensión micro social, ya que algunos miembros y familias de las comunidades, experimentan con mayor rigor las

¹⁸ Medición de la pobreza. Glosario. CONEVAL. México, 2014.
En: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx>.
Revisado el 12 de octubre del 2016.

condiciones de adversidad, por lo que encontramos una convivencia, a partir de los indicadores de CONEVAL; de pobres con pobres extremos.

Esta situación está ligada a las distintas condiciones de marginalidad y exclusión que padecen las familias.

En este sentido, las características socioeconómicas de los grupos en cuestión, permiten ver que se trata de una población indígena, campesina, que se desarrolla en una economía local/regional, articulada a un modelo neocapitalista, dependiente, desigual y combinado.

Dicha articulación, se observa en la economía local/regional a través de la venta de mercancías (artesanías, productos textiles, producción maderera, etc.), en términos de dependencia, experimentando formas desiguales de producción, comercialización, organización, generación de la riqueza y retribución en torno al beneficio social y distribución de la riqueza social; así como manifestaciones combinadas de producción, comercialización y mercantilización de sus productos.

Lo anterior los sitúa en una condición de pobreza e incluso, a no pocas familias de pobreza extrema, a partir de los señalamientos de indicadores técnicos, por lo que se configuran como una población que también padece condiciones de exclusión social, marginalidad económica y vulnerabilidad social.

1.2 ¿Cómo entender el carácter marginal y las condiciones de exclusión y vulnerabilidad de las comunidades indígenas?

Fue a partir de los años sesenta del siglo pasado que el concepto de marginalidad saltó a la literatura en las ciencias sociales.

Originalmente fue usado por la sociología y la antropología urbana, para caracterizar particularmente las realidades socioeconómicas de las barriadas compuestas por emigrantes del campo a la ciudad en América Latina, o de países subdesarrollados (África y Asia, especialmente) a los países desarrollados en Europa.

Sin embargo, aunque en sus inicios el término concomitante a los análisis urbanos, rápidamente encontró utilidad en la descripción de condiciones sociales en las áreas rurales.

El término ha tenido usos variados y ha sido empleado por diferentes escuelas, tanto de orientación estructuralista o funcionalista como incluso marxista, quien dedicó tinta y textos para abundar en el tema, desde la perspectiva de la lucha de clases y como un elemento derivado de esta.

La marginalidad presenta problemas teóricos como categoría social, propios de un concepto que pretende definir aquello que, en tanto se encuentra en una situación fronteriza, evade la precisión. Cuando hablamos de márgenes pensamos en lugares que no están ni en uno ni en otro sitio, sino que son eclécticos, heterogéneos, deslizándose en un espacio difícilmente encuadrable¹⁹.

En el Trabajo Social, como disciplina teórico-práctica, se acoge el término y se utiliza, especialmente para describir sectores poblacionales con determinadas características y urgidos de estrategias de intervención.

Dentro de las principales corrientes latinoamericanas de la disciplina y en especial Ezequiel Ander- Egg, la define como:

Un proceso o conjunto de procesos, por los que pasa un individuo, grupo o sector social que es conducido a una situación que lo deja por fuera del grupo social o en las márgenes de la sociedad. Al no tener control sobre los factores de producción tampoco puede gozar de los beneficios que dicho control genera, por ende, queda también excluido de las de las decisiones que más lo afectan a escala individual y grupal. Estos pueden ser impuestos por una mayoría dominante a una minoría dominada. Este concepto en América Latina reconoce tres grandes corrientes: Una la de sus orígenes en el marco del desarrollismo como ideología: donde fue definida como la forma de estar al margen del desarrollo del país, no participar en el desarrollo económico, social y cultural. Otra que tiene que ver con los contenidos que le aporta la escuela de la dominación y la dependencia: La marginalidad es vista no ya como falta de educación de vastos de sectores de la población para ingresar al modernismo sino como una consecuencia de dicho proceso. Y la tercera, referida a la crítica a las

¹⁹ RODRÍGUEZ, Ana. "Problemas en torno a la definición de la marginalidad". En: *Memoria Académica*. Argentina: Universidad de la Plata, FUCE, 2011, No.37. 219 p. En: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5415/pr.5415.pdf Problemas en torno a la definición de la marginalidad.

Revisado el 18 de noviembre del 2016.

teorías de la dependencia: La marginalidad es una consecuencia de una determinada etapa del desarrollo.²⁰

De acuerdo a los apuntes anteriores, el concepto nos es de utilidad, en tanto la caracterización de las condiciones socioeconómicas de las comunidades indígenas, cuando destacamos que dicha condición de marginalidad se construye sobre la base de que el propio sistema económico hegemónico, impone condiciones que los colocan fuera de cualquier tipo de beneficio económico y social (educación, salud, empleo, servicios, vivienda, seguridad social, etc. indicadores manejados en los conceptos de CONEVAL), lo aleja social y económicamente, agudizando las contradicciones campo-ciudad, así como la indígena, campesina y profunda, con la urbana y global, obligándolos a la realización de esfuerzos extras, para la búsqueda de una inserción digna en los procesos de comercialización, venta de artesanías, productos, mercancías y especialmente venta de mano de obra, esfuerzos que solo ocasionalmente y más bien de manera extraordinaria logran éxito, por lo que las condiciones de marginalidad, se conjugan, compatibilizan y asocian en plenitud, con las de pobreza y aún más, con las de extrema pobreza y exclusión.

El carácter marginal, se constituye en la medida en que las comunidades participan por medio de sus miembros de dos realidades sociales opuestas y contradictorias, una sus comunidades rurales y la otra, las configuraciones urbanas o suburbanas en las que en calidad de migrantes, logran insertarse como peones, comerciantes minoristas y trabajadores de baja calificación y sueldos precarios. Esta condición los coloca en la frontera, en los límites y como perpetuos buscadores, tanto en uno como en el otro lado de dicha frontera social, impuesta.

La exclusión social ha sido asociada al término de marginalidad y habitualmente se ha confundido con este. De esa manera, en la presente investigación se toma la perspectiva de una modernización excluyente:

La emergencia y uso del término exclusión social en ciencias sociales tiene como telón de fondo las crisis y debates sobre el Estado del Bienestar. Se ha teorizado el carácter excluyente de una

²⁰ ANDER-EGG, Ezequiel. DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. Colombia: Ltda, 1986.
En:<https://drive.google.com/file/d/0Bw-3vPOp2B3dYzNGak5TcFFKOFE/view>.
Revisado el 18 de noviembre del 2016.

modernización que sitúa como objetivo, metas económicas que excluyen del mercado y de la participación a miles de millones de personas. En la modernización excluyente (Barbeito y Vuolo) se combinan rasgos como los siguientes: exclusión laboral de aquellos recursos humanos no precisados por los cambios tecnológicos; reducción y precarización de la economía asalariada con la consiguiente expansión de la economía informal de baja productividad; implantación de un nuevo sistema social cuyo código moral pivota sobre la categoría de éxito y en la cual la pobreza aparece como consecuencia de, e incluso como castigo a, la ineficiencia; carácter errático e insuficiente de las políticas sociales.²¹

Si bien la participación a nivel individual o familiar, de los pobladores que conforman las comunidades indígenas les permiten, a título individual participar precariamente, “marginalmente”, de la economía hegemónica; el desarrollo social, la instauración de políticas públicas neoliberales y especialmente la dinámica del neocapitalismo dependiente, desigual y combinado de nuestro país, acrecentan los procesos de exclusión social de las comunidades en tanto comunidades, es decir en las dimensiones locales, regionales y globales, lo que implica que individuos, familias y comunidades, son excluidas de los beneficios sociales, debido a las dinámicas y condiciones del sistema, que poco o ninguna atención dirige a estas comunidades, por no poseer interés para los procesos de modernización que los ubique dentro de epicentros de mercados de bienes y servicios hegemónicos.

1.3 Las políticas públicas y su relación con las comunidades indígenas

El desarrollo del estado benefactor y en especial el estudio de este modelo, provocaron el auge del estudio de las llamadas políticas públicas.

Dentro de las consideraciones de la presente investigación, se tiene que la política pública y en especial la política social, es siempre dependiente y subordinada de la política económica, entendiéndose por esta última, la orientación que el estado o el gobierno da a los principios teóricos, técnicos e ideológicos (con interés claro y evidente de clase) que rigen

²¹ Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza, 2004.
En: <http://blogs.ujaen.es/fcanton/wp-content/uploads/2011/01/Conceptos-B%C3%A1sicos-en-el-Diccionario-de-Sociolog%C3%ADa.pdf>.
Revisado el 18 de noviembre del 2016.

la economía de la nación y que se corresponden con la adopción de un modelo económico y social de desarrollo.

En este caso, el modelo de desarrollo capitalista, neoliberal que ha asumido México en las últimas décadas, se corresponde con políticas económicas adoptadas por los distintos gobiernos, desde finales de los ochentas del siglo pasado y las cuales subordina a las políticas sociales practicadas por dichos gobiernos.

Son muchas las definiciones y conceptualizaciones que existen y que sirven de abrevadero al trabajo social para nutrir su labor, sin embargo, la dinámica y estructura de esta investigación no permite una exposición amplia del tema, antes bien, obliga a cierta austeridad y rigor intelectual y metodológico, en la búsqueda del encuadre que permita explicar y caracterizar las condiciones estructurales, socioeconómicas que experimentan los grupos indígenas campesinos.

Definitivamente las políticas públicas son el centro del ejercicio del estado, a través de su gobierno y la administración pública que lo opera.

Este ejercicio, en teoría, busca la realización de los fines propios del Estado y específicamente la búsqueda y operación de soluciones y estrategias que permitan generar tanto estabilidad económica, como política y social, así como bienestar y riqueza social para los miembros componentes del estado, es decir, no solo para el grueso de la población, sino también para las instituciones, desde la familia, la escuela, la empresa, hasta las dependencias públicas de gobierno (política fiscal o hacendaria, por ejemplo), etc.

La política y las políticas públicas son entidades diferentes, pero que se influyen de manera recíproca. Ambas se buscan en la opacidad del sistema político. Tanto la política como las políticas públicas tienen que ver con el poder social. Pero mientras la política es un concepto amplio, relativo al poder en general, las políticas públicas corresponden a soluciones específicas de cómo manejar los asuntos públicos.²²

²² LAHERA, Eugenio. Política y políticas públicas. Santiago de Chile: ONU-CEPAL, 2004.
En: <http://sepladerym.hidalgo.gob.mx/equidad/medios/Libro6.pdf>.
Revisado el 15 de diciembre del 2016.

En las sociedades modernas, las políticas públicas parten de una visión social de la realidad (y no es arriesgado decir también que una visión social de clase), que sostienen tanto los diseñadores de la misma, como aquellos que poseen el poder de la decisión pública, para ponerla en marcha.

Las ‘Políticas Públicas’ se basan y soportan en determinadas posturas políticas, filosóficas, sociales e ideológicas. De ahí que sean esas tomas de posición (posturas) por parte del Estado o de otros actores relevantes, los elementos que ayudan a calcular (o al menos hacer conjeturas) acerca de los posibles factores que fortalecen/debilitan y/o amenazan/ apoyan la viabilidad y/o factibilidad de toda “Política Pública”. Esta definición deja en claro que las ‘Políticas Públicas’ no son un fin en sí mismas, sino que son un medio (utilizado por el Gobierno de turno) para dar respuesta a una problemática social específica: las ‘situaciones socialmente problemáticas’.²³

Para el caso mexicano, es importante señalar que las políticas sociales que se encuentran vigentes a nivel federal y en muchos casos, también a nivel estatal y municipal, adquieren lo que se ha denominado un corte “neoliberal” o “focalista”.

Por su parte, son políticas focalistas ya que surgen de la renuncia explícita de la atención masiva de la población y en particular de la población pobre, para buscar atender a aquella población que reúna características con base a indicadores de corte técnico y a veces de simple interés político y sean catalogados como “pobres extremos”, para ser beneficiarios de los servicios y bienes propios de la política social en cuestión.

Obviamente esta forma de diseñar y operar la política social surge de una visión diferenciada de la realidad social. La visión neoliberal, que en este caso, está fundada en un principio que pondera la libertad individual, especialmente la libertad de mercado (concretamente la libertad de la venta de la propia mano de obra), como eje fundamental del origen de la riqueza (social, familiar y sobre todo individual), por lo que el retraimiento del Estado y toda forma de ayuda, se impone, obligando a atender la necesidad social y la pobreza, desde una perspectiva que coadyuve a concentrar los escasos recursos destinados a este efecto por el Estado/gobierno, al apoyo de aquellas capas y núcleos de población que,

²³ SALAZAR, Carlos. “La definición de Política Pública”. En: Dossier.
En:http://mce.tralcom.com/CURSOS_UDEM/LIC/POLICIAL/MODULO4/criminologia_investig/descargables/cic_des3.pdf.pdf.
Revisado el 15 de diciembre del 2016.

desde la perspectiva del funcionario público o agente gubernamental, reúne los requisitos necesarios para ser objeto de la ayuda gubernamental, que se brinda, de manera extraordinaria, y motivada por el Estado de urgencia social.

Esta política social parte del principio de que el Estado solo es vigilante de los derechos y los marcos jurídicos, pero no un actor que deba entrometerse en los quehaceres económicos y menos un factor de generación y/o distribución de la riqueza social.

El Estado dedicado a la generación de bienestar para su población, es por tanto, un Estado errado, intervencionista (enemigo de la iniciativa privada, la libre empresa y la potencialización del individuo como ser generador y concentrador libre de riqueza) y proclive a la generación de desequilibrios macroeconómicos en favor de postulados ideológicos que afectan el buen desarrollo social y la “buena” marcha de la historia.

Es en este sentido que la política social debe ser acotada y estrechada en los márgenes de una técnica rigurosa que asegure, que se destinen pocos recursos a la solución de problemas sociales que deben ser arreglados a partir de la iniciativa del ciudadano como ente individual, a partir de la libre generación de equilibrios sociales por parte de los movimientos y acomodados espontáneos dentro de la sociedad, sin mayor intervención estatal.

Por tal motivo los recursos deben ser mínimos, no obstante, además de mínimos, deben ser técnicamente fiscalizados y evaluados, especialmente antes²⁴, pero también después de ser puestos en favor de estrategias, programas, planes y procesos de intervención estatal, los cuales, deben ser por norma, técnicamente complejos.

Esta naturaleza de la política social neoliberal, en especial la practicada en nuestro país, desde el “Programa Nacional de Solidaridad” de Carlos Salinas de Gortari en 1988, hasta el “Prospera” de Enrique Peña Nieto, la convierten en un factor selectivo que realiza la exclusión, profundiza la marginalidad y acentúa la pobreza a nivel nacional.

²⁴ Las luchas continuas por los presupuestos nacionales, los alegatos y conflictos a la hora de aprobar los ejercicios, los esfuerzos de los distintos grupos sociales, incluso los empresariales, no solo para ver aprobados sus propuestas para destinar recursos a determinadas causas, sino también sus propuestas para reducir recursos del gasto social a ámbitos en salud, educación, seguridad social, etc., tanto de la federación, así como de los gobiernos estatales y municipales, tienen un origen y una causa en este principio neoliberal.

Las estrategias de combate a la pobreza se fundan desde la perspectiva neoliberal, conjugadas con visiones conservadoras que privilegian la acción asistencial (becas y apoyos monetarios), e inmediateista, además de la focalización e incluso la hiper focalización de la población beneficiaria (continuos casos en los que una familia no recibe mayores apoyos, a pesar de la gravedad de sus padecimientos, debido a que un dato, número o elemento contenido en las tablas de evaluación, no se cumple y contradice los indicadores específicos para el otorgamiento de los apoyos), que solo logran funcionar como meros paliativos a la pobreza, convirtiéndose en factores de acrecentamiento de la desigualdad social y la agudización de las condiciones de vulnerabilidad, así como de marginalidad y exclusión social.

En estas visiones son claros los modos como se van desestimando elementos tales como la inversión pública en infraestructura, apoyo para la generación de empleo digno, con base al crecimiento y desarrollo micro y regional, apoyo educativo con la construcción de más y mejores escuelas, ampliación de las estructuras de sanidad social, es decir, la construcción de más y mejores clínicas y hospitales y el combate frontal al hambre y la desnutrición con apoyo a los alimentos y combustibles mediante el subsidio, palabra satanizada, vuelta tabú en la esfera neoliberal y en los discursos dominantes de los últimos 30 años.

1.4 La economía solidaria, como forma alternativa y negociada de inclusión y participación del modelo de desarrollo por parte de las comunidades indígenas

Este estudio, da cuenta de cómo la lucha a través de la organización autónoma emprendida por mujeres indígenas, campesinas y artesanas textiles de la región de Tlaquilpa en el estado de Veracruz, buscan formas tanto de resistencia, como de generación de procesos alternativos (economía solidaria) que permitan alguna salida al conflicto entre el México Profundo y el México Global, buscando y construyendo mecanismos que les permitan sobrevivir y generar condiciones de mayor calidad de vida dentro de sus comunidades.

Tomando ese antecedente es viable recordar que en la articulación de las comunidades indígenas, campesinas y artesanas con el modelo de desarrollo dominante, se fragmentaron

las formas precapitalistas y tradicionales de producción, intercambio, organización y convivencia.

Sin embargo, al retratar las prácticas de las mujeres indígenas de Tlaquilpa, e evidencia que aún prevalecen modos de producción precolombinos como el trueque, combinados con un sistema de economía global devastadora e individualizadora, que, en coadyuvancia con las políticas focalizadas de combate a la pobreza han cimentado contextos de desigualdad, de exclusión y marginalidad social, donde la pobreza extrema se vuelve permanente.

De alguna manera, los caracteres combinado y desigual del capitalismo dependiente mexicano, de acuerdo al modelo que rescatamos de Kaplan, encuentran en estas comunidades, elementos de sobra para dar cuenta de estas formas pre-capitalistas, que coexisten con el mercado y las formas de producción del capitalismo global.

Por ello, es viable considerar a la economía solidaria, como elemento de alternancia, dentro de un proceso emancipador y autogenerador de recursos desde una perspectiva local y solidaria, donde la economía sea interpretada como un medio y no como un fin, al servicio del desarrollo personal y comunitario, contribuyendo a la mejora de calidad de vida de las personas y del entorno social. Considerando una visión que coloca a la persona y a la comunidad en el centro del desarrollo, alejándose del sentido utilitarista de la economía dominante. En general representa un enfoque alternativo del capitalismo si se toma en cuenta que:

La economía neoliberal capital, genera utilidades para unos pocos, mientras que la economía solidaria pretende crear utilidades para todos.

El modelo neoliberal promueve la exclusión, contraria a la propuesta incluyente de la economía social.

La economía hegemónica tiene una mirada parcial sobre la realidad a través de índices macroeconómicos y antagónicamente, la economía social centra su atención de manera integral, tomando aspectos culturales y sociales;

Mientras que la economía neoliberal fomenta el individualismo, la otra persigue valores éticos comunitarios. La neoliberal persigue la consecución de la ganancia, la

solidaria, persigue la atención de necesidades y la solución sustentable de problemas (carencias) en las comunidades.

De esa manera puede considerarse a la economía social-solidaria como un movimiento social, una práctica alternativa de la economía en sus diferentes facetas: producción, financiación, comercio y consumo.

Los factores productivos determinantes en la economía social son la fuerza del trabajo, medios materiales, tecnología, gestión y capital, dichos factores van acompañados de solidaridad convertida en fuerza productiva (entendida como capacidad de organización y cosmovisión que diseña y dirige el proceso económico en su conjunto). La corriente filosófica gira en torno a la promoción y unión de pensamientos, de sentimientos comunes, a través del compañerismo, y de cooperación comunitaria, para García Jordi:

... La economía solidaria se basa en iniciativas desarrolladas en los diferentes sectores de la economía. Las de las iniciativas mayormente conocidas son dos: En primera instancia las **Cooperativas de trabajo** que tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros mediante el trabajo mancomunado.

La otra modalidad que expone a la economía solidaria es el **Crédito Solidario**, donde las personas que tienen negocios se reúnen en grupos chicos (de tres a seis personas) con la finalidad de obtener un crédito. Estos empresarios presentan un nivel de desarrollo superior al típico cliente de los bancos comunales, pero relativamente inferior al del crédito individual.²⁵

El profesor-investigador Carlos Heredia Zubieta del Centro de Investigación y Docencia Económicas -CIDE-²⁶, señala:

...Que en México hay más de 40 mil empresas sociales, y las cooperativas son su principal expresión. Consiste en emprendimientos empresariales de comunidades indígenas, cooperativas de consumo y de servicios financieros, asociaciones de productores agropecuarios o de transportistas.²⁷

²⁵ GARCÍA JORDI; VÍA Jordi y XIRICANS. La Dimensión Cooperativa. Economía solidaria y transformación social. Uruguay: Icaria, 2006. 167-226 p.

²⁶ “Tres Empresas Socialmente exitosas”. En: El Universal. México: 13 de junio del 2014. En: <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/06/70753.php>. Revisado el 15 de diciembre del 2016.

²⁷ Para poder justificar la importancia de que las mujeres indígenas de Tlaquilpa fortalezcan su organización, es viable mostrar cooperativas textiles exitosas, integradas por mujeres, con el fin de visualizar un posible escenario de empoderamiento y desarrollo comunitario.

Ahora bien, si las sociedades cooperativas representan una alternativa viable para contrarrestar el sometimiento excluyente al modelo económico hegemónico de las prácticas productivas tradicionales de las comunidades, también lo es, que al interactuar con instancias gubernamentales pueden presentar algún tipo de dependencia, si en los procesos cotidianos, son más los recursos recibidos que los generados; no obstante, aunque en México la economía social y solidaria es un recurso incipiente, los casos expuestos demuestran que puede ser una alternativa de solución para los problemas enfrentados por la pobreza y falta de oportunidades, en espacios donde sea accesible el modelo.

Es viable destacar que el principio o fundamento de la economía de solidaridad es:

Que la introducción de niveles crecientes y cualitativamente superiores de solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas, tanto a nivel de las empresas, como en los mercados y en las políticas públicas, incrementa la eficiencia micro y macroeconómica, además de generar un conjunto de beneficios sociales y culturales que favorecen a toda la sociedad.²⁸

En un breve ejercicio del significado de la palabra solidaridad se encontraron sinónimos e interpretaciones tales como “valor humano”, “colaboración”, “ganas de ayudar en tiempos de crisis”, “compromiso ético”, etc., sin embargo, al aterrizarlo en la economía como modelo capital imperante, devastador del medio ambiente y generador de grandes brechas entre los seres humanos; toma un sentido acogedor y abrazador, pero desde la alternancia, como un subespacio dentro de ese gran monstruo utilitarista que domina al mundo.

La Cooperativa “Mujeres en Movimiento Ollitzin SC de RL de CV”, desde el 2005, tiene el giro de los productos y servicios, realiza ropa de manta, blusones, vestido y tejido, mismas que decidieron poner su propio taller de costura, lo que les permitió resolver su necesidad de empleo. Ellas mismas producen y comercializan las prendas de vestir que confeccionan y con ello, evitan el intermediarismo.

Otro ejemplo es la cooperativa “Mujeres por la Dignidad”, está integrada por tejedoras mayas de los altos de Chiapas, fundada en 1997 con la participación de más de 500 mujeres y algunos hombres de los municipios de San Andrés, San Juan Chamula, Zinacantán y Chenalhó.

El principal objetivo es comercializar sus artesanías textiles a un precio más justo. Ellas mismas administran su tienda cooperativa, en un espacio de tiempo y trabajo colectivo. Los trabajos son realizados con telar de cintura, saber heredado y conservado desde sus antepasados que les da identidad. Utilizan lana y algodón, la madera y el cuero son los materiales que sirven de base para la producción artesanal de hombres y mujeres.

²⁸ RAZETO, Luis. “¿Qué es la Economía Solidaria?”. En: Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global. Chile: Universidad Bolivariana, 2010. No. 110. 52 p.
En:http://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economia_solidaria_lrazeto.pdf.
Revisado el 15 de diciembre del 2016.

Al quedar expuesto en la legalidad y no necesariamente en la praxis, las expresiones materializadas pudiesen parecer incipientes e insuficientes, sobre todo si se revisa el contexto de nuestro país, recordando que más de 55 millones de personas son pobres; no obstante, el comprender escenarios como el de las mujeres tejedoras de comunidades nahuas, o de campesinos de Puebla, Tlaxcala y Chiapas, por citar algunos, este modelo resulta ser conducente y amigable con los usos y costumbres en la creación y distribución de sus productos y más aún, entendiendo la relación de hombre-naturaleza que existe en los pueblos originarios, contraria a la predominante de hombre-recurso material, pese a la destrucción de la naturaleza.

La legalidad de la economía solidaria en nuestro país se expone en la Ley de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía, en ella se estipula que:

Funciona como un sistema socioeconómico creado por organismos de propiedad social, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan, en concordancia con los términos que establece la ley²⁹

Se corporativiza a través del “Instituto Nacional de Economía Social (INAES) que depende de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y uno de los Programas es el de Fomento a la Economía Social, el cual se considera como una herramienta del Ejecutivo Federal, orientada a otorgar apoyos para la constitución, desarrollo, consolidación, y expansión de los organismos del sector social de la economía (OSSE) y la participación de estos en esquemas de financiamiento social. La población objetivo de los apoyos son grupos sociales vulnerables y organismos legalmente constituidos, caracterizados de la siguiente manera:

- a. Apoyos integrales para proyectos productivos: ESCALA e INTEGRA, para población en vulnerabilidad social.
- b. Aportaciones por componente (inversión, desarrollo organizativo, empresarial y comercial, promoción y fomento de la economía social).
- c. Banca social: apoyos para organismos legalmente constituidos, para contratar estudios especializados, proyectos estratégicos o de inversión y la operación de créditos.

²⁹ Ley de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo referente al Sector Social de la Economía. En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS_301215.pdf. Revisado el 15 de diciembre del 2016.

Los organismos del Sector Social de la economía (OSSE) señalados en el Artículo 25 constitucional y en La Ley de Economía Social y Solidaria son los siguientes:

- Ejidos
- Comunidades
- Organización de trabajadores
- Sociedades cooperativas
- *Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y en general*
- Todas las formas de organización social para la producción, distribución; y consumo de bienes socialmente necesarios³⁰.

Con lo anterior se pueden observar algunas contradicciones y aciertos en la práctica institucionalizada de la economía solidaria; si bien es cierto que se destina un presupuesto importante (en el 2015 fue de 2 mil 500 millones de pesos) y que en México operan unas 15 mil cooperativas en su mayoría de consumo y producción participando aproximadamente 5 millones de personas, al dimensionarlo con los más de 123 millones de personas que viven en este país y que la población económicamente activa asciende a 54 millones de los cuales, casi 2 millones se encuentran en desempleo³¹ (INEGI 2016), este sector queda rezagado pese a que pueden ser una buena opción para generar recursos.

Ante ello, la emancipación que en el marco referencial de la economía solidaria se establece, la alternancia puede quedar rebasada por las propias trabas regidas en la ley y sus instituciones, la legalidad suele alinear un pensamiento doctrinario donde se expresa el “deber ser”, ya que marca cómo deben de organizarse y funcionar los grupos que participan en las convocatorias gubernamentales. Luis Razeto argumenta que:

Es precisa una teoría científica, que respete y fortalezca la identidad económica alternativa y exprese de todo coherente su racionalidad económica, especial con criterios rigurosos para la gestión. Tales formas de pensamiento que orientan a las experiencias, sin duda, útiles especialmente para motivar a quienes participan en ellas se han demostrado insuficientes para: a) Proporcionar adecuada guía y eficientes criterios de eficiencia económica en los procesos de toma de decisiones y de gestión de las operaciones que realizan; b) Garantizar una identidad consistente a las experiencias y búsquedas

³⁰ Nociones Básicas de Economía Social. Instituto Nacional de Economía Social. En: <http://www.inaes.gob.mx/doctos/Nociones1%20x%20web/index.html>. Revisado el 15 de diciembre del 2016.

³¹ Indicadores de Ocupación y empleo al cuarto trimestre del 2016. INEGI. En: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1>. Revisado el 15 de diciembre del 2016.

que, a menudo pierden el perfil inicialmente deseado y se van asemejando y subordinando a las formas capitalistas y estatales de hacer economía, respecto a las cuales aspiran a diferenciarse y constituir alternativas válidas y viables; c) Generar la confianza y la convicción suficiente respecto a su eficacia económica, como para atraer hacia ellas los recursos humanos, financieros y materiales indispensables para su desarrollo; d) Asegurarles la autonomía cultural que necesita cualquier movimiento y proceso que aspire a realizar cambios profundos en la economía y en la vida social³².

El autor propone aspectos fundamentales que retratan la realidad de diversos grupos con un origen histórico en formas tradicionales de organización social y tenencia en común de la tierra, como la comunidad indígena y el ejido, que dicho sea de paso, han prevalecido luchas por mantener su identidad.

Es así que no solo a través de los gremios, mutualidades y cooperativas es que se puede entender como vertientes de la economía social, sino en comunidades indígenas dado que se desarrollan formas económicas modernas para aplicar y vivir valores y relaciones sociales acordes con sus culturas comunitarias tradicionales.

³² RAZETO, Luis. Óp. Cit. P. 50

Capítulo II. Implicaciones de la política económica y social de México y su población indígena

En el capítulo anterior se desarrollaron cuatro aspectos que le dan cuerpo y dirección a esta investigación:

1. Se explica el modelo de desarrollo económico, político y social mexicano, aludiendo a la propuesta de Marcos Kaplan, el cual lo describe como un “modelo capitalista tardío dependiente, desigual y combinado”.
2. Consecuentemente, se fundamenta el carácter marginal, de exclusión y de vulnerabilidad en la población indígena en México.
3. Se conceptualizan las políticas públicas, y se enfatiza en las políticas sociales vigentes bajo un corte neoliberal o “focalista”. Se cierra este capítulo con la incorporación de un modelo económico alternativo y solidario.
4. El desarrollo del modelo, está basado en la organización y en la toma de decisiones democráticas de las mujeres, como acciones que les permitan mitigar la situación precaria en la que viven³³.

Así, en este capítulo se hace una revisión de las reformas políticas, económicas y sociales del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, y se analizan los mandatos siguientes hasta la actual administración con Enrique Peña Nieto, exponiendo una crítica al modelo económico, utilizando métodos focalizados.

³³ La propuesta de un modelo alternativo se desarrolla más adelante, relacionándolo con los usos y costumbres de la región y la posibilidad que otorga en su planteamiento, para que las poblaciones que han sido histórica y estructuralmente excluidas puedan encontrar criterios incluyentes, bajo el perfil comunitario del Trabajo Social.

2.1 Las reformas estructurales de las décadas 80 y 90 en la política económica y social del Estado Mexicano.

Es viable exponer los antecedentes que gestaron un cambio estructural del Estado benefactor, si se toma en cuenta que en las décadas anteriores a las de los 80 y 90 del siglo pasado, las políticas fincaban subsidios masivos que aseguraban una forma de distribución de la riqueza nacional.

En las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX, se generaron grandes transformaciones con el adelgazamiento del Estado, se impuso un modelo económico, que permitió aplicar políticas de ajuste y transformación económica inspiradas en la política neoliberal, privilegiando la liberación financiera y comercial de los mercados nacionales y su inserción en una economía globalizada, beneficiando más que al grueso del sector privado, a las grandes corporaciones multinacionales, los monopolios y a poderosos sectores exportadores y financieros, principalmente.

Se instauró una política económica neoliberal. La cual ha significado que el estado mexicano y particularmente los gobiernos de Carlos Salinas a Enrique Peña Nieto, decidieron dar una completa orientación de los procesos económicos nacionales, hacia las instancias exportadoras, privilegiando para ello los procesos de apertura de los mercados y de manera muy clara, procesos de privatización de empresas públicas, favoreciendo con ello el fortalecimiento de las grandes corporaciones nacionales y extranjeras (provocando el desarrollo de grandes monopolios y generando las condiciones óptimas para el crecimiento de una fuerte desigualdad económica), asentadas en nuestro país, con la supuesta finalidad de afianzar el mercado de exportación, privilegiar el libre comercio, aminorar al máximo posible la participación del estado en el mercado y la economía y privilegiar la iniciativa privada sobre cualquier otro tipo de iniciativa en especial, la pública o inversión de gobierno.

Esta política económica, subordina a la política social, por lo que obliga a una profunda conversión y nulifica todo aquello que signifique apoyos masivos a los más pobres y necesitados, muy en especial incapacita todo tipo de subsidio, tanto a la

alimentación, a la producción, al transporte público, a la educación, la salud y a los rubros que inciden de manera directa en el apoyo al gasto cotidiano de los pobres.

Los recursos públicos para el combate a la pobreza, se dirigirían a aquellos pobladores que se mantuvieran dentro del “foco” seleccionado o considerado especialmente pobre. Todos aquellos pobladores o ciudadanos, fueran pobres o no, que no quedaran inscritos dentro de este foco de pobreza, quedarían automáticamente segregados de los beneficios y la atención de la política social y sus programas.

La visión asistencial en el desarrollo de las políticas sociales y económicas permitió que la participación de la ciudadanía en general, fuera coartada (salvo en los casos que implicaban participación dentro de los eventos de gobierno, acciones de corte corporativista y principalmente, acciones en favor de procesos de organización, gestión y participación para el PRI), puesto que al dirigirlas a sectores estructuralmente vulnerables, se fueron fraccionando por grupos poblacionales, con características socioeconómicas y culturales similares entre sí.

La materialización de este enfoque, sucede durante en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1992), al afianzar el Programa Nacional de Solidaridad, bajo el mismo tono, su sucesor el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) consolida los apoyos asistenciales ahora bajo el nombre de Progresá (Programa Educación, Salud y Alimentación) pese a que la cobertura era cada vez más amplia, la segmentación de los grupos desfavorecidos se agravaba, lejos de reducir la pobreza, se observaba baja calidad de los servicios en la vivienda, seguridad social, educación y salud, etc.³⁴

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari también se formulan otras reformas al Estado mexicano, como la modificación del artículo 27 de la Constitución con la tenencia de la tierra y la reforma agraria:

... En el periodo de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se concebía el ejido como eje central de la política agraria, desapareciendo la imagen del hacendado, el ejido era la opción más viable para resolver problemas agrarios y de tenencia sobre la tierra, para consolidar y desarrollar la producción

³⁴ Según el CONEVAL, el sexenio de Salinas concluyó con 47 millones de pobres, es decir, el 52 % de la población de 1994. Al iniciar su gobierno, en el país había 46.1 millones en pobreza alimentaria y tras la devaluación del peso y el colapso de la economía en el país, el número de pobres en México, llegó a 63 millones en 1996, es decir, el 69% de la población.

agrícola. Con ello, se sentaron las bases jurídicas para la plena promoción de la agricultura de exportación, para la industrialización agrícola, en favor de las grandes empresas alimentarias (Bimbo, Gruma o Hérdez, por ejemplo) en detrimento de la agricultura para la autosuficiencia alimentaria.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se termina el proceso de reforma jurídica en materia agraria y tenencia de la tierra. La modificación al artículo 27 Constitucional, también forjó el reconocimiento de la personalidad de los núcleos de población ejidales y comunales, asimismo se le otorgó autonomía jurídica a los ejidos y comunidades y se hace reconocimiento jurídico a las tres formas de propiedad rural: ejidal, comunal y pequeña propiedad. Se creó el Programa de Certificación de Derechos (PROCEDE).

A finales de 1993 se crea el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), el cual a partir de un subsidio directo que el gobierno Federal otorgaba por medio de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural –SAGAR-, (a partir del 2013, se denomina –SAGARPA-, incorporando en sus funciones y atribuciones a la pesca y la alimentación) intentaba promover el ingreso de los productores locales.

Desde esa lógica, Procampo es una política económica que busca incentivar la economía de los ejidatarios para capitalizar al campo, sin embargo, el panorama del campo mexicano es distinto según las regiones, por ejemplo, los productores del norte tienen disponibilidad de crédito, infraestructura de riego, que les permite una alta productividad, pero en la parte del sur, se tiene una infraestructura más limitada, con poco acceso al crédito y otros recursos.³⁵

De esa manera, a partir de la introducción de empresas transnacionales y por consecuencia, el tener que desarrollar nuevos procesos de industrialización ajenos a contextos de los pueblos originarios; por la complejidad técnica y operativa para incorporarse a los programas de apoyo; por la ausencia de núcleos ejidales y comunales y por darle más peso a los programas de combate a la pobreza focalizados, es que se observan caídas reveladoras en los niveles de bienestar de la población campesina e indígena, dado que se generaron aumentos significativos en la pobreza de este sector y al mismo tiempo, el

³⁵ El tema del campo y la reforma agraria expuesto, está basado en el Capítulo 2. Marco de referencia de Procampo. México. Universidad de las Américas de Puebla.
En: http://caterina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/dec/corte_c_ps/capitulo2.pdf. Revisado el 23 de abril del 2017.

desgajamiento del tejido social, afectando no solo al campo mexicano, sino además a los trabajadores y empresas locales.³⁶

2.2 Programas de combate a la pobreza en México 1988-2012

Durante el sexenio salinista (1988-1994), se crea el PRONASOL, que significó la materialización discursiva y activa de la política social, teniendo como premisa la reducción de la pobreza dejando de lado la seguridad social.

Las estrategias respondían a las recomendaciones del Banco Mundial, funcionando como un fondo de inversión social, teniendo como consecuencia, que en 1992 se transformara la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

La apertura internacional se arreglaba en 1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio de Estados Unidos, México y Canadá (TLCAN), expertos en economía señalan los resultados no han sido contundentes para México:

...Se dio una disminución en la intervención del Estado en la toma de decisiones estratégicas, a partir de políticas que interfieren en la soberanía mexicana. Los principales beneficios han sido aprovechados por las grandes empresas trasnacionales y nacionales que están mejor colocadas en el marco de la economía globalizada, en el sector agrícola tuvo un impacto negativo, al ser desplazados muchos productos nacionales por productores extranjeros.³⁷

³⁶ En la primera visita a Tlaquilpa (2009), algunos productores de la región se acercaron expresando su dificultad para entender las reglas de operación de PROCAMPO y de otras convocatorias para ser beneficiarios en proyectos productivos como los de Coinversión de la Secretaría de Desarrollo Social.

Por ejemplo, en las reglas de operación de PROCAMPO (2006) se describe la documentación requerida (Anexo 4 y 4A), para ser acreedor a sus beneficios:

“Del predio: Documento que acredita propiedad, de acuerdo a su régimen de tenencia.

De los propietarios - productores: demostrar con documentos oficiales si son personas físicas, morales o comunales. Así mismo señalan que deben realizar una Georreferenciación del predio, donde se exprese el polígono que represente la superficie del predio.”

De entrada, una de las principales limitantes era el idioma, puesto que en esa región la mayoría habla el náhuatl, por consecuencia el llenado de los formatos era complicado, adjudicando entonces un papel trascendental a los asesores, mismos que son parte del Gobierno Federal, que a su vez, deben tener un porcentaje por dicha tarea.

Los pobladores señalaban que el hecho de tener título de propiedad de la parcela con un tamaño específico, los dejaba fuera de toda posibilidad, dado que en la región había ausencia de ejido y muchas de las parcelas carecían de título de propiedad.

³⁷ “Las más evidentes ventajas y desventajas que ha traído el TLCAN a México”. En: Temas de Economía. 2010.

En: <http://economiproglab.blogspot.mx/2010/04/las-mas-evidentes-ventajas-y.html>

Revisado el 1º. De agosto del 2016.

Consecuentemente en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000) se extendía el enfoque asistencial, pero con la consigna de desarrollar el capital humano a partir de tres programas: Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA), Programa de Empleo Temporal (PET), y el Programa de Becas para Capacitación a Desempleados, con la intención de descentralizar los recursos hacia los gobiernos municipales y estatales buscando la participación social, sin embargo, el reconocimiento de éstos solo era legitimado a través de congregaciones políticas parciales.

Cabe destacar que a mediados de los noventa, se vive una crisis que expuso la vulnerabilidad de la economía nacional, demostrando que en lapsos transitorios se podrían anular los avances que en el sexenio salinista se habían logrado con relación al combate a la pobreza, al ser medidas mediáticas y paliativas.

Nunca existió una estrategia sustentable de combate a la pobreza, esta ausencia se heredó de sexenio a sexenio, hasta nuestros días.

Trascendió en los trabajadores del IMSS que en 1997 entrara en vigor la reforma de este Instituto, estableciendo que el ahorro de los trabajadores se dirigiría hacia el sector privado y se ampliarían los requisitos para obtener las pensiones, a partir de transferencias públicas.

Sin duda, los sexenios de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo, consolidaron estructuralmente el nuevo modelo que en los ochenta Miguel de la Madrid intentaba implementar, con modificaciones constitucionales y con las políticas sociales asistencialistas.

Con el nuevo milenio y Vicente Fox como primer presidente de un partido de oposición –el PAN- instaura el Programa de Oportunidades el cual sería la continuidad de los viejos programas de Salinas y Zedillo y la prolongación de la misma estrategia de atención a los pobres del país.

Fox inserta el eslogan *Contigo*, con apoyos en salud y educación, llamándole así, debido a que intentaba brindar oportunidades a la población para que saliera por cuenta propia de su situación vulnerable y excluida, y a partir de esa estrategia es que se extendían

con los programas de empleo temporal, financiamientos de proyectos productivos, mejoramiento de vivienda y sistemas de ahorro y crédito popular (la famosa “changarrización” del país).

En cuestión de salud, se formula e implementa el Programa del Seguro Popular, que simboliza mayor calidad en la salud (seguridad social para todos los mexicanos), aunque en realidad no cumple con las expectativas señaladas.

Al cambiar el gobierno, bajo el mismo partido de oposición, encabezado por el presidente Felipe Calderón, Oportunidades, siguió con vida y fue ampliado, enfocado de igual manera al combate a la pobreza, entregando un monto a cada familia beneficiaria mayor que en sus inicios, y pese a ello, al terminar su gestión en 2012, según el CONEVAL, los niveles de pobreza patrimonial se situaron en 53.3% de la población.

Con el regreso del PRI, en el sexenio actual Enrique Peña Nieto (2012-2018) se determina modificar el nombre a un año de haber tomado la presidencia el programa, denominándole Prospera, que en realidad no propone acciones innovadoras, por el contrario, se pretenden otorgar más recursos, más becas, con el discurso de fortalecer lo que en su momento Oportunidades pretendía, sin embargo, hoy día la miseria sigue afectando a la mitad de la población mexicana.

Hasta este punto, se han analizado las estrategias de política social que han buscado, infructuosamente, erradicar la pobreza en el país. Después de más de 25 años de haberse modificado el régimen de Estado benefactor por uno neoliberal, con la prevalencia de programas focales de asistencia en población vulnerable, la pobreza continúa y más aún, la población en estas condiciones no ha encontrado opciones reales para contrarrestar su condición.

En la descripción de los grupos más afectados por el modelo económico neoliberal, se encuentra la población indígena, por ello es que se presenta de manera general algunos programas gubernamentales que los involucra, y más aún aquellos que se relacionan con enfoque de género, en tanto, las mujeres indígenas artesanas, protagonistas de esta investigación, presentan condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad alta.

2.3 Políticas públicas en el ámbito productivo - artesanal

A través del Fondo Nacional Para el Fomento a las Artesanías – FONART-, que es un fideicomiso creado en 1974 para promover la actividad en el país y contribuir al desarrollo socioeconómico de diversas regiones de alta y muy alta marginalidad, quedó definida en las reglas de operación que sus recursos serían para productores que por las condiciones de pobreza y dispersión geográfica que presentan están en desventaja de acceder a los mercados de artesanías.

Su momento cumbre ocurrió en el salinismo, al promoverse una amplia red de organizaciones de artesanos, no obstante, con Ernesto Zedillo el FONART quedó sectorizado a la Sedesol, con menos presupuesto.

Asimismo, Vicente Fox que defendía la esperanza de encontrar soluciones a tantos problemas sociales generados por el antiguo régimen partidista, al involucrar el tema de los artesanos, promovió la creación de franquicias para captar la artesanía mexicana al mercado extranjero, registrando la marca 100% México. Hecho a Mano, que al final dichas franquicias fueron presentando problemas de abasto dejándolas sin resolver hasta poder afirmar que el sector artesanal no fue una prioridad sexenal.

En ese tenor de ideas, pensar que con el FONART se pueden subsanar los altos grados de marginación y pobreza extrema en las comunidades de artesanos que en su mayoría son indígenas, resulta obsoleto dado que se sigue representando el modelo de focalización y sectorización, perpetuando las metas y estrategias fincadas en la reducción de la pobreza.

Por otro lado, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas –CDI- fomenta el Programa de Organización Productiva para las Mujeres Indígenas –POPMI-, dirigido a mujeres de alta y muy alta marginalidad, a través del desarrollo de proyectos productivos, entre otras cosas, solicitaban que las mujeres se conformaran en grupo de mínimo ocho personas³⁸.

³⁸ Cabe destacar que las mujeres sujetos de esta investigación, participaron en ese programa, impulsadas y asesoradas por personas ajenas a la comunidad pertenecientes a la sociedad civil organizada, así como representantes de la entidad ejecutora (CDI) y lograron obtener recursos para construir un espacio de trabajo, la compra de material y un telar

La CDI cuenta con el Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena, con el objetivo de consolidar proyectos productivos de la población indígena, organizada en grupos y sociedades para contribuir a mejorar sus ingresos, para ello, se crearon las marcas Manos Indígenas Calidad Mexicana y Paraísos Indígenas, en aras de fortalecer a los artesanos y productores indígenas, sin embargo, en las reglas de operación de éstos se especifica que los proyectos deben ser viables técnicamente y acordes con la normatividad federal aplicable.³⁹

Optar por la producción artesanal en la población indígena ha sido insuficiente, los programas existentes tienen el mismo enfoque asistencial, prevaleciendo la idea de realizar transferencias monetarias para el desarrollo de algún proyecto productivo (con la misma complejidad técnica y operativa que en el sector primario) y promoción de sus mercancías en ferias artesanales, o bien, a partir del proceso de coinversión con gobierno y la sociedad civil organizada con métodos de capacitación y formación (esta última es fundamental, solo que el perfil debiera ser para la emancipación de los pueblos y no como mera población cautiva).

Al centrar la práctica productiva de las indígenas artesanas, los problemas a los que se enfrentan para generar ingresos sostenibles se orientan legalmente en la visión predominante de las políticas públicas del asistencialismo para dejar de lado la productividad y el desarrollo organizacional, así como el cooperativismo productivo que puede resultar de sus mismos saberes.

En esa lógica, los recursos resultan ser analgésicos temporales que solo solventan carencias inmediatas, debido a que no se consolida, ni tampoco se expanden a ser programas que fomenten el desarrollo sustentable de microempresas y cooperativas de artesanos, que les asegure recursos a través de la consolidación y apertura de mercados y el

de cintura. No obstante, en los años subsecuentes dejaron de ser beneficiarias por diversas razones en cuanto a la organización al interior del grupo y por la falta de asesores.

³⁹ Programa para el Mejoramiento de la Producción y productividad Indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Acciones y Programas.
En: <http://www.gob.mx/cdi/acciones-y-programas/programa-para-el-mejoramiento-de-la-produccion-y-productividad-indigena?> .

Revisado el 13 de agosto del 2016.

desarrollo de infraestructura, institucionalidad empresarial y equipo para la mejora y el aumento de su producción y su comercialización.

2.4 Estadísticas de pobreza en México

La revisión de los registros estadísticos históricos, presentan una contundente revelación en torno al comportamiento de la pobreza en México, pero especialmente, en torno a los resultados de los múltiples y promocionados programas de combate a la pobreza que los distintos gobiernos, desde el salinato hasta nuestras fechas, han promocionado ampliamente. Obsérvese que el cuadro 1, reconoce una primera aproximación para afirmar que el número de pobres sexenio a sexenio se incrementaba.

Cuadro 1
Número de pobres por sexenio

Presidente	Número de pobres al final del sexenio
Carlos Salinas de Gortari	47 millones
Ernesto Zedillo	52.7 millones
Vicente Fox	44.7 millones
Felipe Calderon	53.3 millones
Enrique Peña	55.3 millones hasta 2014

Fuente: DOMÍNGUEZ, Alejandro⁴⁰.

Como puede observarse, las cifras son contundentes, teniendo que de Carlos Salinas de Gortari (1988), a Enrique Peña Nieto (hasta el 2014), lejos de disminuir, el número de pobres ha aumentado y las cantidades de recursos erogados para el llamado combate a la pobreza, alcanzan, en conjunto, cifras casi astronómicas.

La estrategia neoliberal y focalista, inaugurada por Salinas, agudizó las condiciones de la llamada década perdida de los ochentas, y ha representado un fracaso para la atención y solución sustentable de la pobreza en México.

⁴⁰ DOMÍNGUEZ, Alejandro. "De Solidaridad a Prospera. El gasto de los programas contra el combate a la pobreza". En: Milenio.
En: http://www.milenio.com/politica/Solidaridad-Prospera-programas_sociales-pobreza_mexico-programas_sociales_pena_5_563393659.html.
Revisado el 12 de marzo del 2017.

El incremento de la pobreza, tiene, sin embargo, una correspondencia con los incrementos en los presupuestos federales para el combate a este padecimiento.

Los recursos federales han sido cuantiosos y pese a su aumento sexenio a sexenio, la enorme cantidad no ha significado ser un elemento decisivo en la reducción del padecimiento.

Los siguientes cuadros (2, 3, 4,5 y 6), muestran cómo se han presentado los incrementos con los cambios de gobierno.

Cuadro 2
Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

En este sexenio dan inicio las políticas sectoriales de combate a la pobreza.

Programa rector: **Programa Nacional De Solidaridad (PRONASOL).**

Recursos destinados a este programa:

Año	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Monto	1,818.6	1,306.4	2,809.9	4,349.2	6,055.3	7,354.0	7,945.0

Fuente: H. Cámara de Diputados, 2007⁴¹.

Cuadro 3
Ernesto Cedillo Ponce De León (1994-2000)

Se continúa con la aplicación de políticas de corte sectorial, se da una fuerte eliminación de subsidios a los alimentos, en especial a la tortilla.

Programa rector: **PROGRESA.**

Recursos destinados a este programa:

Año	1995	1996	1997	1998	1999
Monto	9,058.2	11,068.5	11,632.7	3,457.6	4,047.6

Fuente: H. Cámara de Diputados. México, 2007. ⁴²

⁴¹ Evolución del gasto público 1980-2007. México: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, 2007.

En: <http://www.cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0102007.pdf>.

Revisado el 12 de marzo del 2017.

⁴² Ibid.

Cuadro 4
Vicente Fox Quezada (2000-2006)

Se mantienen las políticas de combate a la pobreza de corte sectorial, se crea el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL en 2005 y se inicia el registro y conteo de los aumentos o disminuciones en el número de pobladores pobres, se establece una metodología de medición de la pobreza, se inicia la evaluación del impacto de las políticas públicas en el combate a la pobreza.

Programa rector: **OPORTUNIDADES**

Recursos destinados a este programa:

Año	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Monto	16,635,982	20,896,860	25,008,109	27,612,368	30,986,720	35,000.494

Fuente: OCHOA, Sara.⁴³

Cuadro 5
Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012)

Da continuidad a las políticas ya desarrolladas en otros sexenios, mantiene al CONEVAL

Programa rector: **Programa De Desarrollo Humano Oportunidades**

Recursos destinados al programa:

Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Monto	36,016.85	45,568.35	50,936.42	61,282.86	61,113.71	66,092.10

Fuente: CONEVAL. 2013.⁴⁴

⁴³ OCHOA, Sara. "Seguimiento y resultados de las políticas públicas y gestión gubernamental de la administración vigente". En: Temas Sociales de la Agenda Legislativa. Desarrollo Social. Cámara de Diputados. En:http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/4_dsocial.htm#[Citar como]. Revisado el 12 de marzo del 2017.

⁴⁴ Ficha de Monitoreo del Programa PROSPERA. CONEVAL. 2013. En: https://prospera.gob.mx/EVALUACION/es/wersd53465sdg1/fichas/FMyE_S_072_PDHO_13_14.pdf. Revisado el 12 de marzo del 2017.

Cuadro 6
Enrique Peña Nieto

Mantiene la continuidad en las políticas de corte sectorial y al CONEVAL, modifica la metodología para el conteo de la pobreza

Programa rector: **PROSPERA**

Recursos destinados al programa:

Año	2013	2014	2015	2016
Monto	9,064,526,468	11,512,174,035	12,561,973,794	13,531,259,771

Fuentes: Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, 2014, 2015 y 2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.⁴⁵

Considerar a los pobres como agentes pasivos y únicamente receptivos de los recursos etiquetados, dentro de los presupuestos gubernamentales, representan una estrategia fallida. De nueva cuenta, la visión asistencialista da como resultado un enorme fracaso que implica la afectación de millones de personas que no logran ser beneficiarios no de dádivas y recursos limitados, sino de condiciones favorables que les permitan superar las líneas de la pobreza y abatir el rezago educativo, es decir, de condiciones objetivas reales que les den acceso a mejores oportunidades de desarrollo y superación de las condiciones de pobreza, marginalidad, exclusión y vulnerabilidad social que se perpetúan generación con generación.

⁴⁵ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2013/PEF_2013_abro.pdf.

Revisado el 12 de marzo del 2017.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En: <http://www.cofemer.gob.mx/documentos/marcojuridico/rev2016/PEF%202014.pdf> .

Revisado el 12 de marzo del 2017.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En: http://www.diputados.gob.mx/PEF2015/exposicion/decreto_presupuesto.pdf.

Revisado el 12 de marzo del 2017.

Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/PEF_2016.pdf.

Revisado el 12 de marzo del 2017.

Abatir la pobreza en México, implicará cambios sustanciales, no solo a las estrategias de combate a la pobreza, sino también al modelo de desarrollo, cambios tales como la inclusión social, en especial de los actores principales, de los protagonistas que tradicionalmente son relegados al simple papel de receptores pasivos.

La participación de las comunidades y de los distintos agentes sociales, vinculados a la vida diaria de los pobres, es un elemento indispensable y que claramente, está ausente y dejado de lado en las estrategias seguidas por los gobiernos federales, de hace treinta años a la fecha.

Sin embargo, vale la pena señalar que los programas, hasta ahora aplicados, no son originales. Se basan en premisas y líneas de trabajo dictadas por las grandes corporaciones financieras del planeta, tanto el Banco Mundial, BM; el Fondo Monetario Internacional, FMI, o el mismo Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

Las famosas cartas de intención y demás compromisos adquiridos por nuestros gobiernos, incluso desde la época de Miguel de la Madrid, implicaron incorporar al diseño de la política pública, estas estrategias de un supuesto desarrollo social y eliminación de la pobreza.

Este elemento, da cuenta del carácter dependiente y sobre todo, subordinado del capitalismo tardío mexicano, generando una dependencia, pero sobre todo, subordinación de amplias capas de la población pobre de México, a las entregas de recursos asistencialistas que solo sirven de paliativos y no logran subsanar la problemática social.

Como resultado evidente, tenemos que las políticas sociales focalistas, propias de los sistemas neoliberales en México, han resultado en una evidente incapacidad para resolver de fondo, el grave problema que pretenden atender.

La política pública con carácter focalizador, es un elemento más que agudiza la pobreza y la extrema pobreza, afirma el carácter marginal y fortalece las condiciones de exclusión y vulnerabilidad social de las comunidades, de allí, la crítica social y académica a estas propuestas y la necesidad de arribar a planteamientos que permitan salir del círculo vicioso y abran puertas y caminos a alternativas de organización social, que vislumbren quehaceres sociales y económicos que redunden en mayores recursos y por tanto mayor bienestar a las comunidades indígenas.

Capítulo III. Características económicas, políticas, sociales y culturales de la población indígena en México: El caso de un grupo de mujeres indígenas textileras del municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz

En el capítulo anterior se analizaron las políticas públicas desde una perspectiva económica y social de los gobiernos de 1988 a la fecha, promotores del modelo neoliberal, esquematizado a través de los Programas Sociales y de fomento productivo entre lo rural e indígena.

Fue necesario, desarrollar una breve descripción de los efectos causados al sector primario campesino e indígena, después de haber modificado el artículo 27 Constitucional y de firmar el Tratado de Libre Comercio en 1994.

Así mismo, se analizó de manera general el contexto de los artesanos en México y cuáles son las instancias gubernamentales que se involucran para intentar mejorar su situación de pobreza extrema.

Al final del capítulo, se plasmaron datos y cifras históricas, desde el Programa Nacional de Solidaridad, con Carlos Salinas de Gortari, al de Prospera de la administración Peña Nieto, evidenciando que con el empleo de inmensos recursos, no se ha brindado solución alguna, ya que el número de pobres, lejos de aminorar, se ha incrementado sexenio con sexenio desde 1988.

El hilo conductor de esta investigación nos lleva a plantear que el sector más afectado por la incorporación de las políticas públicas de combate a la pobreza de las últimas décadas es el de la población indígena y campesina.

3.1 Características socioeconómicas de la población indígena en México

Para definir y contextualizar a la población indígena se toman los indicadores de tres institutos: De la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México (CDI), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En primera instancia es viable nombrar que la CDI considera población indígena (PI) a:

Todas las personas que forman parte de un hogar indígena, donde el jefe del hogar, su cónyuge y /o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo (a), bisabuelo(a), tatarabuelo (a), declaró ser hablante de lengua indígena. Además también incluye a personas que declararon hablar alguna lengua indígena y que no forman parte de estos hogares.⁴⁶

Dado que es un criterio que permite distinguirla (o segregarla) de las condiciones de la población en general.

La CDI indicaba en el 2014 que México contaba con 68 pueblos indígenas y que representan cerca de 11 millones 132 mil 562 habitantes.

En datos más recientes (INEGI 2015)⁴⁷ se contaron 119 millones 530 mil 753 habitantes en México. El mismo organismo indica que en México 7 millones 382 mil 785 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 6.5% del total nacional; de ese total, 51.3% son mujeres y 48.7% son hombres.

En cuanto a la distribución espacial de la población indígena concierne, en dicho informe se observa que las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena con respecto al total de su población son: Oaxaca (32.2%), Yucatán (28.9%), Chiapas (27.9%), Quintana Roo (16.6%) y Guerrero (15.3%).

⁴⁶ México: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, 2015. Indicadores de población indígena: Sistema de Información e Indicadores sobre la población indígena en México. Consulta de Cédulas de Información Municipal y Descarga de Indicadores.
En: <http://www.gob.mx/cdi/documentos/indicadores-de-la-poblacion-indigena>.
Revisado el 25 de abril del 2017.

⁴⁷ México: INEGI, 2015. Encuesta Intercensal
En: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=P> Revisado el 25 de abril del 2017.

Se estima que del total de los municipios del país considerados indígenas (aquellos que además de sus usos y costumbres, el 40% o más de su población habla lengua indígena), 494 superan ese porcentaje y se concentran principalmente en Oaxaca (245), Yucatán (63), Puebla (46), Chiapas (41) y Veracruz (35).

La medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL⁴⁸ establece que el acceso a la salud, es un indicador que toma en consideración que las personas cuenten o no con la adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna o de las siguientes instituciones: Seguro Popular, IMSS, ISSSTE, PEMEX, Ejército, Marina u otra Institución pública o privada.

En ese sentido, el INEGI⁴⁹ indica que 15 de cada 100 personas hablantes de lengua indígena no están afiliadas a servicios de salud, los más desprotegidos en términos de afiliación son los varones: 57.7% no cuentan con ella, contra 45.3% en las mujeres. Del total de afiliados a una institución que presta servicios de salud, casi la totalidad (98.8%), están afiliados a una institución del sector público, principalmente al Seguro Popular: 72.6% de la población hablante de lengua indígena, está afiliada a esa institución y menos de uno por ciento (0.5%) a alguna institución privada.

En el tema de educación, el CONEVAL⁵⁰ establece este indicador como rezago educativo promedio en el hogar toma en cuenta que las personas de tres a quince años de edad asistan a un centro de educación básica o que hayan terminado la secundaria; que las personas nacidas antes de 1982, cuenten al menos con primaria completa y que, las personas nacidas a partir de 1982, cuenten al menos con secundaria completa. Al respecto el INEGI señala que el porcentaje de niños hablantes de lengua indígena que no asisten a la escuela en edad preescolar (de 3 a 5 años) es similar entre hablantes y no hablantes de lengua indígena, 64.4 y 63.7 respectivamente.

Según INEGI, En la población entre 6 y 14 años, edad en que se cursa la primaria y la secundaria, el porcentaje de niños y niñas hablantes de lengua indígena (92.7%) que asiste a la escuela es menor en comparación con los niños y niñas no hablantes (96.7%).⁵¹

⁴⁸ México: CONEVAL, 2015. Medición de la Pobreza, Indicadores de carencia social. En: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medicion/C3%B3n/Indicadores-de-carencia-social.aspx>. Revisado el 25 de abril del 2017.

⁴⁹ México: INEGI, 2016. Estadística a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. En: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2016/indigenas2016_0.pdf. Revisado el 25 de abril del 2017.

⁵⁰ Medición de la pobreza. Indicadores de carencia Social. Óp. Cit.

⁵¹ Estadística a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Óp. Cit.

La actividad económica es un factor fundamental en este análisis y al cruzarlo con el indicador del CONEVAL⁵² de ingreso corriente per cápita, el cual determina que si el ingreso mensual total por persona es bajo cuando es menor al costo de la canasta básica completa, línea de bienestar económico, que incluye alimentos, transporte, educación, salud, esparcimiento, bienes y servicios de consumo habitual, entre otros. Así mismo, se determina que es muy bajo si es menor al costo de la canasta básica alimentaria, línea de bienestar mínimo. Es importante destacar que el ingreso corriente per cápita incluye ingresos monetarios de las personas, remuneraciones al trabajo independiente, autoconsumo, ingreso por renta de la propiedad y transferencias. También ingresos no monetarios de las personas como pago en especie, transferencias en especie y regalos recibidos en especie.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015⁵³, el 46.9% de la población de 15 años y más hablante de lengua indígena es económicamente activa, cifra que es 7.8 porcentuales menor a la participación económica de los no hablantes de lengua indígena (54.7%). Las personas indígenas trabajan principalmente como empleados u obreros (37.7%), trabajadores por su cuenta (28.7%) y desempeñando labores del campo y como jornaleros o peones (11.5%).

Para efectos de esta investigación, es destacable que la mayor parte de mujeres indígenas que trabajan por su cuenta (32.2%) en comparación con las mujeres no hablantes de lengua indígena (19.0%). Asimismo, 15 de cada 100 hablantes de lengua indígena son trabajadoras sin pago, en comparación con 2 de cada 100 no hablantes de lengua indígena.

El acceso a la vivienda y el acceso a los servicios básicos es otro indicador de carencia social, el CONEVAL⁵⁴ el cual considera: agua entubada, drenaje conectado a la red pública o fosa séptica, electricidad obtenida del servicio público, del panel solar o de otra fuente y que el combustible para cocinar sea gas LP, o gas natural, electricidad y si es leña o carbón que la cocina cuente con chimenea.

En la misma encuesta del INEGI⁵⁵, señala que en 2015 el 9.1% de las viviendas del país habita al menos una persona que habla lengua indígena, de estas viviendas, 13.4% tienen piso de tierra, en comparación con 2.6 % de las viviendas donde no hay hablantes de alguna lengua indígena. Existen 40.2% de viviendas con población que habla alguna lengua indígena que cuentan con agua dentro de la vivienda, en contraste, en viviendas donde no hay población hablante de alguna lengua indígena, el porcentaje casi se

⁵² Medición de la pobreza. Indicadores de carencia Social. Óp. Cit.

⁵³ Encuesta Intercensal. Óp. Cit.

⁵⁴ Medición de la pobreza. Indicadores de carencia Social. Óp. Cit.

⁵⁵ Encuesta Intercensal. Óp. Cit.

duplica (77.5%). El 14.3% de estas viviendas no disponen de agua entubada, lo que representa más del triple de porcentaje de viviendas donde no hay hablantes de lengua indígena en la misma condición (4.2%). Por último, 25.5% de las viviendas con residentes hablantes de lengua indígena no dispone de drenaje, en contraste con el 4.1% de las viviendas sin población indígena.

En el tema migratorio el INEGI⁵⁶ refirió, que 11.7% de esa población, 900 mil personas, migraron a otra entidad federativa y 1.4% se fue a otro país; Oaxaca, la Ciudad de México y Veracruz son las entidades con mayor tendencia de emigrantes e inmigrantes.

Los datos expuestos demuestran que las principales características socioeconómicas de la comunidades indígenas en México, reúnen elementos que visualizan las grandes dificultades y obstáculos que presentan para el acceso a condiciones dignas de salud, de educación, seguridad social, acceso a servicios y saneamiento, vivienda digna y a una alimentación adecuada.

Que persiste precariedad en los entornos de vida de los pueblos indígenas, que reúnen rasgos similares de desventaja social que los conservan en una situación de atraso respecto al resto de la población, dado que el 70% de la población indígena se ubica en la pobreza.

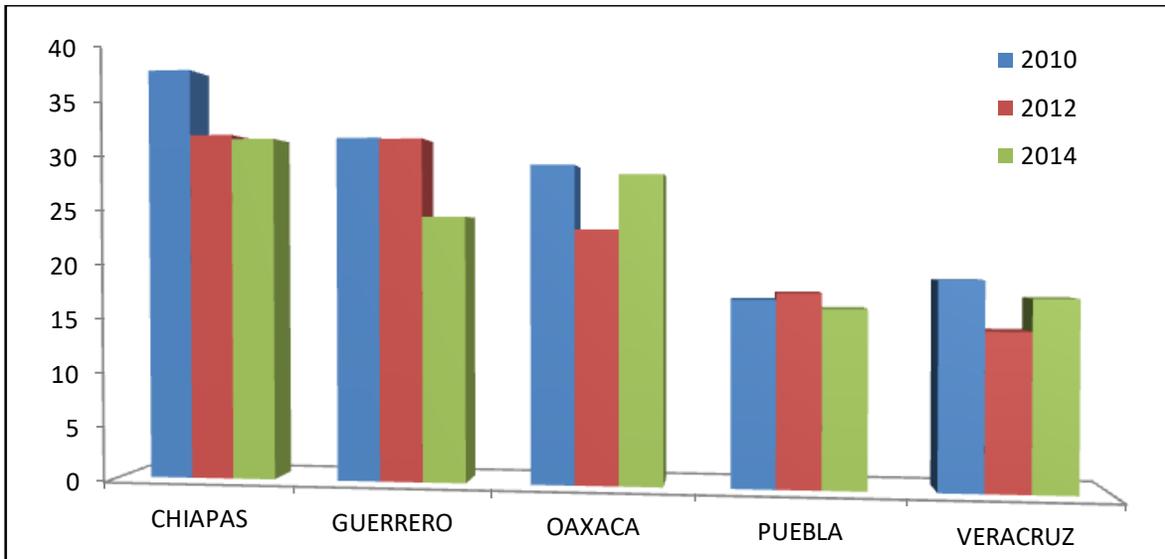
Históricamente esta población ha presentado condiciones impuestas marcadas por la pobreza y vulnerabilidad. El CONEVAL en el año 2012 identificó que la pobreza extrema, en los municipios indígenas tuvo porcentajes mayores al 16%, superando la media nacional, que de los 339 municipios que en el año 2010 tenían porcentajes de pobreza igual o mayor al 50%, 271 municipios eran indígenas.⁵⁷

Véase la gráfica 1, la cual expone que los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, tienen los más altos porcentajes de población en pobreza extrema respecto al total nacional. Presentan mayores carencias sociales, con altos índices de gravedad para la población indígena y campesina.

⁵⁶ Ibidem

⁵⁷ México: CONEVAL, 2014. La pobreza en la población indígena de México.
En:http://www.coneval.org.mx/Eventos/Documents/presentación%20%20Indigenas%2004082014_v2.pdf#search=pobrez a%20en%20indigenas.
Revisado el 5 de septiembre del 2016.

Gráfica 1.
Evolución de la pobreza extrema en los estados con mayores carencias sociales
2010, 2012 y 2014



Fuente: México: CONEVAL, 2010. Medición de la pobreza. Porcentaje de la población en pobreza según entidad federativa.

También la gráfica ubica a los estados del sur del país que representan el carácter marginal, de exclusión y de vulnerabilidad en la población indígena en México, propiciando que los pobladores de esas regiones queden fuera o en los márgenes de nuestra sociedad.

En tal caso, las comunidades indígenas son marginadas, no por decisión propia, sino porque las condiciones del sistema hegemónico, se configuran para mantenerlos en ese margen, socioeconómico y potencializando así mismo los efectos de la exclusión social y de vulnerabilidad.

Esta fragmentación impide que las formas tradicionales de sobrevivencia y logro de bienestar y calidad de vida se vean frenadas, pero al mismo tiempo permiten que la inserción al mercado hegemónico se de en condiciones de dependencia, subordinación y con un carácter claramente desigual, que incide directamente en la desigualdad de condiciones para la competencia por mercados y para la obtención de recursos necesarios y suficientes para la sobrevivencia. Por ejemplo:

Sólo el 7% de los programas sociales se orientan a las actividades productivas, y éstos no generan una base productiva estable. Se identifica además las dificultades para el aprovechamiento

sustentable de los recursos naturales, las limitadas capacidades para insertarse en mayores escalas de producción y el restringido acceso al financiamiento.⁵⁸

Se apuesta más por un modelo que genera dependencia en los usuarios, que filtra cierta estabilidad puesto que de no contar con transferencias económicas, las condiciones serían aún más severas.

Hoy por hoy, las familias indígenas y campesinas que son parte de un padrón de beneficiarios de algún programa focal, ya no encuentran otras posibilidades de subsistencia, las oportunidades de desarrollo económico son coartadas al mantenerlos al margen, y paralelamente la gran estructura empresarial y de mercado excluye a este sector, al no empatar con sus formas tradicionales de producción.

Por lo anterior, es pertinente exponer a continuación el análisis del municipio de Tlaquilpa, ubicado en el estado de Veracruz, donde predominan las comunidades indígenas nahuas, lugar en el cual se llevó a cabo la investigación de campo.

3.2 Contextualización del estado de Veracruz

Hasta este punto, se han desarrollado diferentes estadísticas y realidades que definen a la población indígena como un importante grupo social por su pluralidad, diversidad cultural y por habitar en regiones ecológicamente sustentables, (aunque muchas de ellas han sido devastadas por grandes consorcios nacionales y extranjeros) y paradójicamente padecen magnos rezagos sociales y económicos, que los margina y excluye.

La población indígena de Veracruz y del municipio de Tlaquilpa refleja un entorno similar al del grueso de la población citada, así, en ese orden de ideas es que se describe en primera instancia las condiciones socioeconómicas del estado de Veracruz para cerrar con el municipio en cuestión.

⁵⁸ Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. México, 2014.
En: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343116&fecha=30/04/2014
Revisado el 5 de septiembre del 2016.

Mapa1. Estado de Veracruz



Fuente: México: INEGI, 2015. Cuéntame, información por entidad.

La capital del estado de Veracruz es Xalapa, el estado cuenta con 212 municipios, su extensión representa el 3.66% del territorio nacional, tiene una población de 8,112 505 habitantes, que representa el 6.8% del total del país, de esta población el 61% es urbana y 39% rural.

Así mismo, 9 de cada 100 personas de tres años y más son hablantes de lengua indígena. La actividad que más aporta al PIB estatal es el comercio y su aportación al PIB nacional es de 5.1%.

En el 2014, las actividades económicas se representaban de la siguiente manera:

- Sector primario: 4.82%
- Sector secundario: 36.73
- Sector terciario: 58.45%⁵⁹

⁵⁹ Blog del gobierno del estado de Veracruz.
En: <http://veracruz-est-4tm10.blogspot.mx/>.
Revisado el 6 de septiembre del 2016

Como se puede observar que el mayor porcentaje se inclina hacia el sector de los servicios y como mayor exponente se encuentra el comercio internacional a través de transportes de mercancías por mar y tierra como son el puerto de Veracruz, Tuxpan, y Coatzacoalcos este último se caracteriza por tener un amplio desarrollo de industria petroquímica⁶⁰.

Al reconocer que el sector primario permite la explotación de materias primas y da lugar a explotación agrícola, pesquera, minería, etc. Y que el porcentaje en el estado de Veracruz es mínimo, también permite comprender por qué el campo y la población rural está en condiciones paupérrimas.

Paradójicamente existe una distancia importante entre el primer sector con el secundario, de tal modo, que la transformación de los bienes se inclina principalmente hacia lo externo, limitando el desarrollo de una economía local. Por no generalizar a todo el estado y el sector primario, es viable citar por ejemplo, que el municipio de Martínez de la Torre representa un gran exponente de cítricos a nivel nacional e internacional.

El estado está dividido en 10 regiones:

- Región Huasteca Alta: Conformada por 10 municipios.
- Región Huasteca Baja: Integrada por 23 municipios.
- Región Totonaca: Integrada por 15 municipios
- Región Nautla: reconocida por sus vestigios de la cultura Totonaca, integrada por 11 municipios.
- Región Capital: está integrada por 33 municipios.
- Región Sotavento: Conformada por 12 ciudades.
- Región de los Tuxtlas: De norte a sur se encuentra la selva de los Tuxtlas, destaca por tener diversidad biológica y gran variedad de ecosistemas.
- Región Olmeca: está integrada por 25 municipios.
- Región de Papaloapan: está integrada por 22 municipios.
- Región de las altas montañas: Es la región central de estado de Veracruz, cuenta con riqueza natural, cultural y de gran diversidad de flora y fauna. Abarca 61 municipios, entre ellos se ubica Tlaquilpa.⁶¹

⁶⁰ RODRÍGUEZ, Guadalupe. Internacionista y gerente de empresa alemana encargada de transporte marítimo y terrestre en México.

⁶¹ Ibidem

Mapa 2.
Las diez Regiones que conforman el estado de Veracruz



Fuente: Blog del gobierno del estado de Veracruz

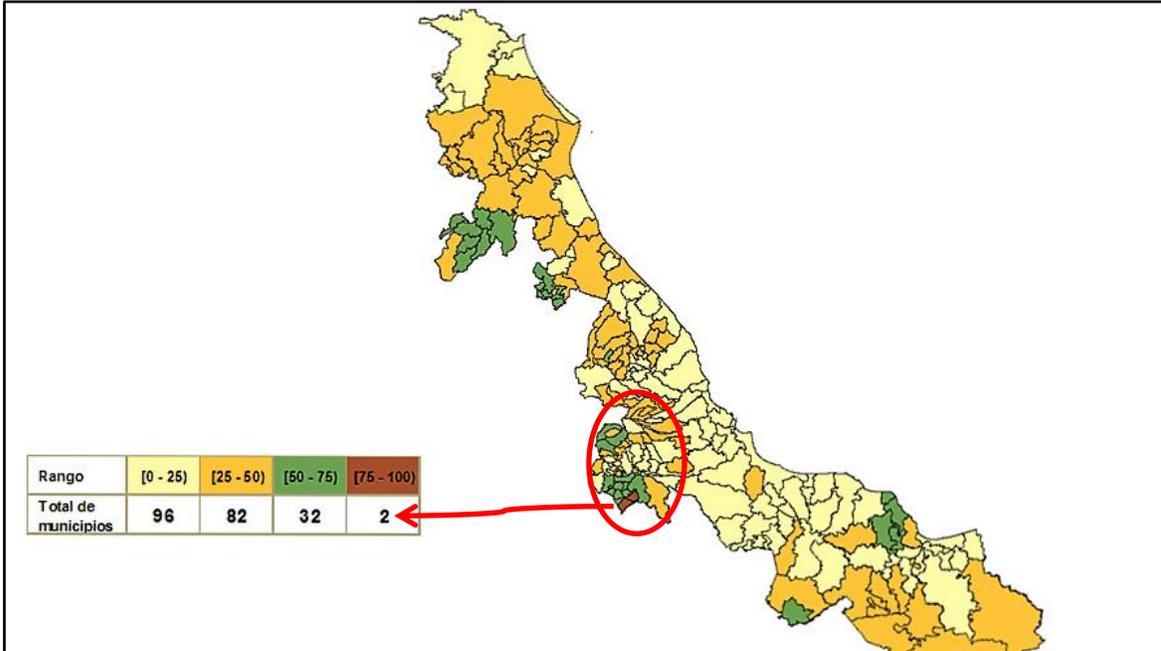
En Veracruz las cifras demuestran que el estado no ha presentado avances en cuestión de pobreza, dado que en el 2010, el 57.6% vivía en esas condiciones y el 18.8% de su población eran pobres extremos.

El 2012 fue un año donde se reflejan cifras de mejora en cuanto a pobreza se refiere, en tanto que el 52.6% presentaba esa situación y un 14.3% era pobre extremo.

Sin embargo, en los últimos informes municipales del CONEVAL (2014), anunciaban que el 58% era pobre, es decir 4 millones 634 mil personas, representando más de la mitad del total de su población y que el 17.2% se concentraban la pobreza extrema, ubicadas principalmente en regiones con población de habla indígena y campesina.

Véase el mapa 3, en el cual se puede notar con color verde que 32 municipios se encuentran en un rango entre de 60% y 75% en situación de pobreza extrema, mismos que se ubican en la región de las montañas, donde se localiza el municipio de Tlaquilpa.

Mapa 3
Porcentaje de población en situación de pobreza extrema 2010, Veracruz



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base a la muestra del censo de Población y Vivienda 2010 y en el MCS-ENIGH 2010.

Es viable destacar que los únicos dos municipios que se encuentran en el estado de Veracruz con un rango mayor de porcentaje de pobreza extrema (75% a 100%) se encuentran en esta misma región.

Obsérvese el cuadro 7, el cual muestra de manera esquematizada, los porcentajes de los indicadores de pobreza que el CONEVAL publicó en el año 2014. Los datos demuestran que en Veracruz tan solo el 12.2% de la población veracruzana se ubicaba entre la población no pobre y no vulnerable. Mientras que el 24.8% son vulnerables por carencia social teniendo 2 carencias promedio), ubicados por encima de la línea de bienestar.

En situación de pobreza moderada (ubicada debajo de la línea de bienestar) se encontraba la mayoría de la población al representar el 40.9% y un promedio de 2.2 carencias⁶².

⁶² México: CONEVAL, 2015. Entidades federativas.
 En: <http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/carencias-sociales20102015.aspx>.
 Revisado el 26 de abril del 2017

Los datos más recientes del CONEVAL son del 2015, donde se exponen los porcentajes de carencias sociales en su población, destacando que el mayor número se concentra en la población que no tiene acceso a la seguridad social, implicando entonces que ese número de personas no tienen un empleo formal, o no cuentan con posibilidades para adquirir uno facultativo.

El mayor porcentaje presentado después de la población que no cuenta con seguridad social es el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, siendo que éstos representan servicios fundamentales para tener una vida saludable y elevar el bienestar de las personas. Si bien es cierto que el Artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho de toda familia a disponer de una vivienda digna y decorosa, no obstante, en tal decreto de ley, no quedan estipuladas las características mínimas que deben tener.⁶³

En ese orden descendente, se presenta la carencia por acceso a la alimentación, los efectos en este rubro son devastadoras para quienes la padecen; un determinante de las posibilidades de acceso a una alimentación adecuada es el ingreso y la proporción que se destine a alimentación es crucial⁶⁴, dado que se deriva en el excedente que pueda existir o no para satisfacer otras necesidades como la vivienda, el vestido, etc. (Tan solo al tomar el salario mínimo vigente en México de 80 pesos diarios, se reconoce de manera contundente que éste resulta ser insuficiente).

Implica entre otras cosas que la alimentación tenga poca variedad (que en las comunidades indígenas y campesinas se caracteriza por maíz, tortilla de maíz, chile frijol, haba, chícharo, huevo, entre otros), limitando la posibilidad de acceder a una alimentación completa o que puedan realizar tres comidas al día. Entonces la canasta básica, resulta inalcanzable, sobre todo si se toma en cuenta que su contenido es basto, según el INEGI:

⁶³ Artículo 4o. de la Constitución Mexicana: “Toda familia tiene derecho a disfrutar de vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios a fin de alcanzar tal objetivo”.
En: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/4.pdf>.
Revisado el 26 de abril del 2017

⁶⁴ De acuerdo al ENIGH, en el 2012 los hogares en promedio en México sin importar al decil al que pertenezcan, el rubro al que destinan la mayor proporción de su ingreso es la alimentación.

Es entendida como un subconjunto de los productos incluidos en el cálculo del Índice Nacional de Precios al Consumidor, es un conjunto de 82 productos, los cuales son determinados con base a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).⁶⁵

Otra carencia que presenta altos índices porcentuales es el rezago educativo, importa señalar que este rubro representa un atraso en el desarrollo social, dado que quienes presentan esta carencia, no han alcanzado el nivel educativo que se considera básico rebasando la edad de 15 años, o bien están en condiciones de analfabetismo.

Aunque el porcentaje de la carencia del acceso a los servicios de salud se observe menor, los datos no permiten ver con mayor profundidad la calidad de los servicios y cuáles son las enfermedades atendidas en los tres niveles de atención que existen en el sector salud, por cualquier institución que exista.

Cabe destacar que según el CONEVAL es el Seguro Popular quien más afiliados tiene, (por ejemplo en el municipio Tlaquilpa son 571 familias las afiliadas) lo cual no significa que la cobertura amplia involucre atender todos los diagnósticos (sobre todo los que al tercer nivel compete) o todas las edades de los usuarios (son fraccionados por edades y se les ponen límites cuando rebasan una edad, sobretodo en casos pediátricos). Asimismo, se selecciona según nivel de atención y cartera presupuestal, aunque paradójicamente todos los mexicanos al nacer y que no cuenten con otro servicio de salud como el IMSS o el ISSSTE pueden ser beneficiarios del programa y contar con una póliza.

⁶⁵ La Economía: La Canasta básica. En: <http://laeconomia.com.mx/la-canasta-basica/>.
Revisado el 26 de abril del 2017

Cuadro 7
Porcentaje de Carencias Sociales en el estado de Veracruz
CONEVAL 2015

Porcentaje	Carencia social
26.0%	Rezago educativo.
19.2%	Acceso a los servicios de salud.
19.55%	Calidad y espacios de la vivienda.
30.1%	Acceso a la alimentación.
68.3%	Acceso a la seguridad social.
40.9%	Servicios básicos en la vivienda. ⁶⁶

Fuente: México: CONEVAL, 2015. Entidades federativas.

Después de conocer el escenario que define al estado de Veracruz como uno de los más pobres a nivel nacional, veamos la situación del municipio donde se hizo la investigación de campo, que está ubicado en la región de las Altas Montañas en el centro del estado de Veracruz.

3.3 El municipio de Tlaquilpa

En la zona centro-suroeste del estado de Veracruz, región conocida como las Altas Montañas, se ubica la sierra de Zongolica, área sociocultural y geográfica que constituye uno de los principales núcleos de la cultura náhuatl en el Oriente de México.

... La Sierra Zongolica comprende una porción de la Sierra Madre Oriental; está conformada por 14 municipios de reducida superficie, 12 de los cuales registran entre el 90 y 100% de población indígena. Posee una extensión territorial de 1 209.34 kilómetros cuadrados, limitando al norte con el estado de Puebla, en la parte llamada Sierra Negra, así como con el Valle de Tehuacán. Sus pendientes se elevan en la Sierra Mazateca en el estado de Oaxaca, y descienden por el oeste hacia las llanuras del Sotavento. En la región hay diversidad de microclimas y paisajes que van del cálido-húmedo de los bosques tropicales subcaducifolios, al templado extremo de los bosques fríos de

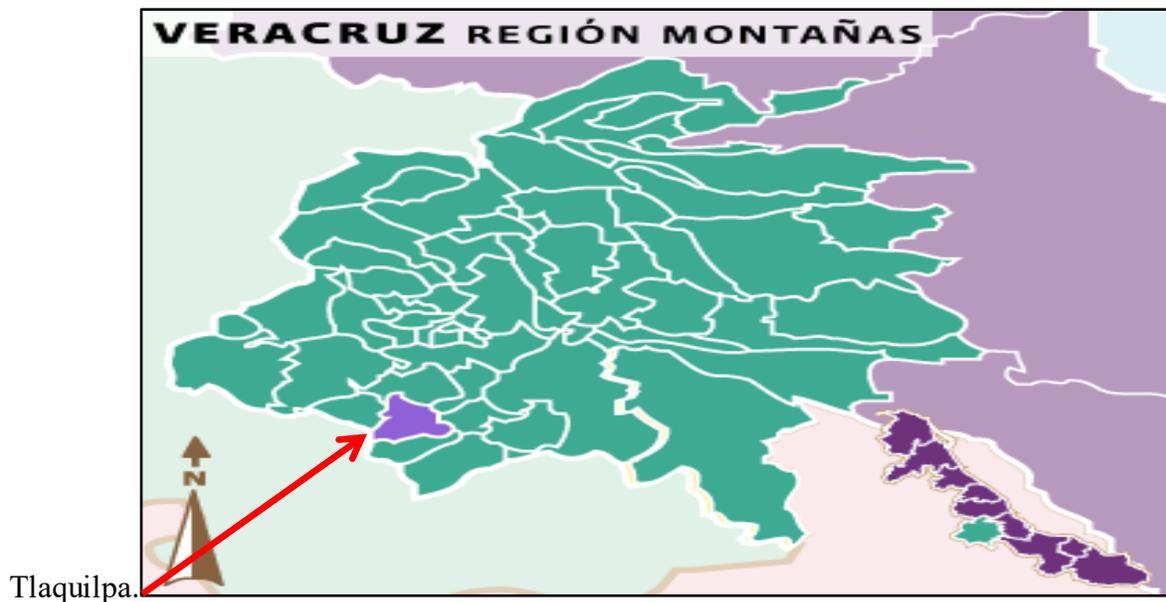
⁶⁶ Entidades federativas. Óp. cit.

hoja caduca. En la parte norte de la Sierra Zongolica se localiza la masa forestal más importante de la zona que cubre los municipios de Soledad Atzompa, Tlaquilpa y Atlahuilco.⁶⁷

En la zona extremosa con bosques fríos de la Zongolica, se localiza el municipio de Tlaquilpa que se caracteriza por ser montañosa y por contar con rocas calcáreas, la denominación del municipio es de origen Náhuatl, que significa “Lugar de Albañiles”.

Se sitúa en la parte central del estado de Veracruz, a una distancia de 105 km respecto de la capital del estado. Tiene una extensión territorial de 58.40 km². Colinda al norte con los municipios de Xoxocotla y Atlahuilco, al este con los Reyes, al sur con Astacinga y al oeste con el estado de Puebla. Cuenta con una población total de 7,151 habitantes. Su cabecera municipal es Tlaquilpa, cuenta con 66 localidades todas rurales.

Mapa 4
Ubicación del municipio de Tlaquilpa



Fuente: Enciclopedia de los Municipios de México. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. México, 2005.

⁶⁷ SOSME, Ángel. Tejedoras de esperanza; empoderamiento en las mujeres de los grupos de tejedoras de la Sierra Zongolica, Ver. México: Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, 2012. P. 50

Tiene diferentes arroyos y manantiales que toman el nombre de la localidad donde se encuentran, presenta características de montaña y altiplano. Los climas son templado y frío extremo, con una temperatura media anual de 12°C.

Su vegetación predominante es de tipo bosque frío, se encuentran árboles como el encino, fresno, sauce y oyameles. Su fauna está conformada por mamíferos silvestres (como ardillas, conejos, zorros, mapaches, entre otros) aves y algunos reptiles.

No cuenta con museos o centros turísticos, sin embargo, celebran el 22 de julio la fiesta patronal de Santa María Magdalena. Véase la fotografía 1, se observa una artesana presentando su trabajo, las artesanías son derivadas de la lana del borrego como los tlakpiales (listones para trenzar el cabello), bolsas, chalecos, líos y diversas prendas para cubrirse del frío.

Fotografía 1
El tejido de lana en armonía con los colores de las flores del campo



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

El cuadro 8, permite dar cuenta que los indicadores de pobreza en el municipio es amplia, en el 2010 el CONEVAL señalaba que 5,472 personas estaban en esa condición, lo cual representaba el 91.1% del total de la población, con 3.3 carencias sociales en promedio. De ese total, el 38.6% de la población pertenecía a un sector de pobreza moderada, con un total de 2,321 personas, presentando 2.6 carencias sociales. El resto de la población de Tlaquilpa, se ubicaba en la pobreza extrema, representando un 52.4%, de 7,151 habitantes que hay en ese municipio, más de 3, 000 habitantes presentan esas condiciones con más de 3.8 carencias sociales por persona.⁶⁸

Cuadro 8
Indicadores de pobreza en el municipio de Tlaquilpa, Veracruz, 2010.
Enfoque Multidimensional

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
Población en situación de pobreza	91.1	5,472	3.3
Población en situación de pobreza moderada	38.6	2,321	2.6
Población en situación de pobreza extrema	52.4	3,151	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	8.8	529	2.9
Población vulnerable por ingresos	0	0	0
Población no pobre y no vulnerable	0.1	7	0
Población con al menos una carencia social	99.9	6,001	3.3
Población con al menos tres carencias sociales	75.2	4,517	3.7

Fuente: Medición municipal de pobreza 2010. Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza. CONEVAL, 2010.

⁶⁸ México: CONEVAL, 2010. Medición municipal de pobreza. Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza.

En: <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Medic%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>.

Revisado el 5 de agosto del 2016.

En los indicadores de salud se observa, que un 47.4% de la población presenta rezago educativo, el 8.3% no tiene acceso a los servicios de salud, el 97.7% no tiene acceso a la seguridad social, el 52.2% no cuenta con calidad en los espacios de la vivienda, el 82.3% no cuenta con los servicios básicos en la vivienda y el 36.9% no tiene acceso a la alimentación.

Las cifras anteriores colocan al municipio en el lugar número 10 dentro de los más pobres del estado de Veracruz, ya que sus pobladores viven una situación de marginación y precariedad extrema.

Entonces, ¿cuál es la alternativa para cubrir la alimentación? supuse que el autoconsumo con un excedente a través de la siembra de granos básicos, sopesaría mínimamente la situación, no obstante, las familias argumentaban que la tierra es muy pobre para tener diversidad en la producción de alimentos, normalmente siembran y cosechan maíz, chícharo, haba y tomate verde en pequeñas cantidades, abasteciéndose cada día, sin posibilidad de tener almacenamiento. También realizan el trueque entre vecinos compartiendo alimentos, lo cual refleja un camino solidario y tradicional para subsistir. Un ejemplo más, del carácter combinado del modelo económico de desarrollo dominante.

En la fotografía 2 se puede observar la precariedad en la que viven las familias de Tlaquilpa, nótese el piso de tierra y las paredes sobrepuestas de madera, los techos de lámina de cartón sin contar con puerta alguna. El antropólogo veracruzano Ángel Sosme, hace una descripción realista de la región:

Aquí el uso de suelo se inclina hacia la explotación forestal y al cultivo en pequeña escala. Se siembra maíz combinado con cultivos de invierno (haba, chícharo, lenteja) y algunos frutales para consumo local, principalmente, ciruela durazno y manzana. Los rendimientos en los cultivos son pobres, en general, de allí que entre las estrategias de subsistencia adoptadas por los habitantes destaque la explotación del bosque para la producción de carbón, tablones y muebles rústicos; el trabajo a jornal en los cañaverales y cafetales de la franja central veracruzana, la ocupación en la industria de la construcción en el sector informal de las ciudades medias de la entidad y recientemente la migración de hombres y mujeres hacia la ciudad de México y los estados Unidos.⁶⁹

⁶⁹ SOSME, Ángel Óp. cit. P. 51

Así mismo, la fotografía da cuenta de la armonía que existe entre los colores de la lana hilada para el tejido, la cual es teñida con las flores de la región, para ello utilizan leña donde el tubérculo conocido como yuca funciona al matizar el color obtenido durante el hervor, y después secarlo sobre los tablones que son manejados también, en la construcción de sus casas y muebles por los albañiles y carpinteros del lugar.

Fotografía 2 Precariedad en las casas de la región en contraste con el proceso del tejido



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Siguiendo con las representaciones gráficas del escenario de estudio, a continuación se muestran dos fotografías (3 y 4) que expresan la significación sentida como investigadora para describir la altitud del poblado de casi 2500 metros sobre el nivel del mar, y tal capricho de la naturaleza ocasionó que el frío penetrara hasta las venas.

Esta percepción del clima frío de la zona con la neblina hace parecer que ¡Tlaquilpa está cerca del cielo!

Fotografía 3
Casa adornando el paisaje



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Fotografía 4

Percepción del clima y altura en la región



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Ángel Sosme, describe a este municipio como:

Un pueblo añejo que abre paso entre el cielo veracruzano y donde la tradición milenaria del tejido permanece vigorosa en las manos de las mujeres que con su esfuerzo y creatividad convierten lana en hilos y sueños en realidades.⁷⁰

⁷⁰ Ibidem P. 69

3.4 Las condiciones del grupo de mujeres: el problema de investigación

En el municipio de Tlaquilpa, muchas mujeres (artesanas) producen cobijas, prendas personales como los jorongos y los enredos o líos, que utilizan para trenzar sus cabellos cuando son largos, asimismo, lienzos que especialmente las ancianas usan a manera de falda, ceñidos a la cintura con refajos, y también morrales, rebozos y tapetes.

Es pertinente señalar que en las comunidades indígenas mexicanas, la preservación de la cultura ha ido de la mano con la conservación de comportamientos tradicionales, y en términos de roles de género, estos son básicos para desempeñar y entender los comportamientos sociales.

Obsérvese como en la fotografía 5, las mujeres se agrupan para tejer y cuidar a sus hijos, según la tradición del lugar, la matriarca de la casa que en este caso es la abuela paterna, (las artesanas son enseñadas por sus suegras cuando establecen una familia) es quien fortalece el arte del tejido, asumiendo que el telar de cintura es el doctorado del mismo, una mujer conocedora de la técnica señalaba orgullosamente: “quien ya sabe esa técnica es observada con mayor prestigio entre nosotras”.

Es decir, que los papeles femeninos, están íntimamente ligados a la maternidad y que operan de manera primordial en la esfera doméstica/familiar y el arte del telar en cintura se trasmite generación en generación que de primera instancia, no solo se utiliza como un medio de obtención de recursos, sino además, como un aprendizaje correspondiente a su género y posición y que dicho sea de paso, esos roles definidos por su género no generan disgusto, más bien, el tejido es productor de identidad y orgullo para las mujeres de Tlaquilpa.

Fotografía 5 Las mujeres y el arte del tejido



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Luego entonces, el planteamiento en esta investigación es lograr vislumbrar ese saber desde la economía solidaria, como un saber productivo, donde los usos y costumbres que adjudican la práctica del tejido como un deber propio de su género y condición, no se vislumbra como desventaja (desde una postura clásica feminista), sino como un plus para activar la organización comunitaria, bajo un planteamiento de identidad y orgullo de las mujeres nahuas de la región.

La cosmovisión profunda de los pueblos, en especial de sus mujeres, está íntimamente ligada a la forma como se vive la tierra y el bosque, a consideraciones, creencias y valores ancestrales que generan un vínculo con los espacios naturales y que

permiten estructurar divisiones sociales y sexuales del trabajo, a partir de fuertes consideraciones místicas, filosóficas y culturales.

Las mismas, son incompatibles con el modelo de desarrollo hegemónico. Generan exclusión e incompatibilidad con los mecanismos, valores y dinámicas del mercado global, por lo que la inserción al mismo se vuelve crítica.

Si una imagen dice más que mil palabras, nótese la fotografía número 6, donde se pretende plasmar gráficamente que la permanencia de las tradiciones y en especial, las cosmovisiones que se alejan de la “modernidad” (como proyecto universal de desarrollo humano), en general y de la funcionalidad del mercado, en particular, provocan que el sistema en su conjunto segregue, excluya, margine y ponga condiciones severas de inserción a esta población, la cual experimenta tremendas desventajas para poder lograr un mínimo de participación y usufructo en el modelo hegemónico, pero siempre en condiciones de subordinación, dependencia, desigualdad y profunda exclusión social, cultural y económica.

Esta condición estructural, provoca que las políticas sociales dirigidas hacia este sector de la población, se estructuren con un carácter altamente asistencialista, con una visión sesgada, limitada y que no vislumbra la incorporación de las comunidades en pleno, al diseño y búsqueda colectiva de soluciones, no incorporando además, ni visiones ecologistas y sustentables, ni tampoco visiones de género que permitan articular propuestas, desde distintos ángulos, que coadyuven en la construcción de mejores condiciones y calidad de vida para los pobladores indígenas.

Fotografía 6 Los roles de género y el arte tejido



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Es así que en este capítulo se logra exponer como es que las políticas sociales actuales del Estado Mexicano con métodos focalistas han fracasado, dado que lejos de disminuir la pobreza, han funcionado como factor de continuidad de la misma, en los sectores más vulnerables de la sociedad, como es el caso de los pueblos indígenas.

Por ello es que se desarrolló un estudio de una localidad rural, con población indígena, a través de un grupo de mujeres tejedoras, mostrando las dificultades que encuentran para sostenerse económicamente y cubrir necesidades básicas, tomando la alternativa de agruparse como organización con el arte del tejido como fuente de producción económica, y para nuestra experiencia esta tendría que ser desde una postura alternativa y solidaria.

Capítulo IV. Sustentabilidad y desarrollo comunitario de las mujeres indígenas, productoras de artesanía textil de Tlaquilpa, Veracruz.

En el capítulo anterior, se hace una descripción de las condiciones socioeconómicas de los pueblos indígenas en México, a partir de las cifras del CONEVAL y del INEGI, se exhibe la desigualdad que existe entre ese sector y el resto de la población mexicana, con porcentajes de pobreza y números de habitantes en esa condición, concentrada principalmente en los estados del sur del país.

Bajo esa premisa, se expuso que uno de los estados mexicanos con mayor presencia de carencias sociales es Veracruz, estado donde se localiza el municipio de Tlaquilpa, lugar donde se efectuó el estudio de campo a partir del caso de un grupo de mujeres indígenas artesanas del textil.

De esa manera, fue necesario ejemplificar con cifras estadísticas y datos socioeconómicos que permitieran dar cuenta de la precariedad en la que subsisten tanto los habitantes del estado de Veracruz, como los del municipio de Tlaquilpa.

Gradualmente, el análisis fue centrándose en un grupo de mujeres indígenas que practican por herencia cultural el arte del tejido y del telar de cintura, que, dicho sea de paso, se agruparon para utilizar ese saber (el tejido), como fuente alternativa generadora de recursos, en tanto su posición actual es tan marginal, que impide a las mujeres y sus familias, satisfacer necesidades básicas.

Se analiza también cómo es que la preservación de la cultura en los pobladores de la comunidad y en particular de las mujeres tejedoras, puede ser coadyuvante con los procesos económicos y los procesos ecológicos, al tener consigo un campo socio-cultural en torno a la utilización de sus saberes junto con el aprovechamiento de los recursos naturales y del espacio, (en el ámbito forestal, ha sido devastado), determinando el potencial productivo a través de los insumos que puedan resultar de sus prácticas. Finalizamos con la apropiación de un modelo alternativo, de economía con perfil solidario.

4.1 El desarrollo de las fuerzas productivas fundada en las condiciones culturales del municipio de Tlaquilpa.

Para entender el arte del tejido y las formas de producción de las familias de Tlaquilpa, es necesario mostrar que este tipo de producción está instaurada en la cultura y en el uso de los recursos naturales de la región. Es decir, reconocen a su territorio como un espacio trascendental de producción y de relaciones sociales, culturales y ambientales.

Las prácticas locales están basadas en su propia cosmovisión, permeando la relación entre la naturaleza y el hombre, sin embargo, al contraponerse con la visión occidental de la tierra como bien capitalizable y con valor monetario de propiedad particular, las expresiones del territorio en el cual viven y se desarrollan presentan una hibridación de ambas visiones, que pone en desventaja a las comunidades de la región:

1) Por un lado, el uso tradicional de sus recursos naturales se está perdiendo, por la falta de satisfactores básicos y;

2) Aunque quieran ingresar a un modelo de economía capitalista moderno, la inserción es dependiente y subordinada, pues ingresan en condiciones de vulnerabilidad económica, social, empresarial, dado que participan desde una propuesta más social que gerencial, más interesada en la solución de necesidades que en la búsqueda de ganancias compatibles con sus formas de producción.

En la fotografía 7 se exhibe la extracción y transformación masiva de los recursos naturales (en concreto la madera de los bosques de pino y encino), que difiere con las creencias culturales relacionadas con el respeto y la conservación de los bienes y servicios que brinda el medio ambiente.

Fotografía 7
Deforestación masiva en la región.



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Se percibe una contradicción entre el pensamiento tradicional en función con la realidad y las condiciones socioeconómicas que padecen; la pobreza y marginación social rebasan los supuestos principios, resulta complejo transferir a las prácticas productivas lo

que Leff llama Racionalidad ambiental⁷¹, en tanto en esta reconfiguración cosmogónica de los pobladores está de por medio la pobreza extrema.

La demanda de la economía hegemónica de los productos madereros, es poco conciliadora, en las actuales circunstancias (explotación masiva de bosques, tala clandestina, intermediación en los procesos de comercialización, alta corrupción por parte de las autoridades forestales y vigilantes del medio ambiente, etc.), con las cosmovisiones indígenas y campesinas que han incorporado un profundo respeto al bosque, la fauna y el ecosistema en general.

Las necesidades y urgencias de recursos para la sobrevivencia, los obligan a claudicar y dejar de lado estas posiciones y aventurarse, en condiciones claramente desiguales y de desventaja, a las condicionantes que el mercado les impone, surgiendo con ello distintos conflictos sociales, culturales, hasta familiares y personales dentro de las comunidades, ante la urgencia de recursos y la casi obligatoriedad de asumir las precarias condiciones que el mercado les impone.

En el estudio de campo, se platicó con diferentes personas, actores y personajes de la comunidad. En una charla con un carpintero, narraba como varios habitantes de Tlaquilpa secuestraron por una semana a un presidente municipal, porque les quiso imponer una ley que restringía el acceso a la tala de árboles. Lo anterior se puede entender, ya que para ellos es concebida como una práctica fundamental para la economía local, aunque paradójicamente resulta ser depredadora del medio ambiente.

Lo anterior permite afirmar que se exceden los márgenes de sustentabilidad debido a la marginalidad y pobreza que padecen los pobladores, misma que va acompañada de políticas gubernamentales de combate a la pobreza fallidas, mientras que en materia de sustentabilidad persiste la carencia de políticas ambientales eficaces sin una sociedad civil

⁷¹TORRES CARRAL, Guillermo. "Reseña de racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza" de Enrique Leff. En: Economía, Sociedad y Territorio. México: El Colegio mexiquense A.C. 2009. Vol. IX, No. 31. P. 864.
En: <http://www.redalyc.org/pdf/111/11111830011.pdf>.
Revisado el 18 de diciembre del 2016.

La obra se inscribe en la crítica del discurso institucional de la sostenibilidad, ofreciendo la propuesta de una reapropiación social de la naturaleza, utilizando un enfoque que abraza la idea de una sustentabilidad no instrumental sino sustantiva.

alerta, consciente, movilizada y participativa con la conservación y utilización responsable de sus recursos naturales.

En ese acercamiento no fue posible detectar grandes consorcios madereros, sin embargo, en toda la región hay madera talada clandestinamente, la mayor parte de volumen se asierra, destinándose ordinariamente para la elaboración de muebles rústicos en especial sillas. Algunos habitantes se dedican al comercio de productos maderables o tienen pequeños establecimientos donde venden productos básicos, refrescos y cerveza.

Otra actividad ligada a la producción forestal, es la extracción de la madera para la producción de combustible como el carbón y la leña, esta tarea se realiza a través de la depredación de bosques de encinos y otras hojas de fácil regeneración. La producción de carbón es muy reconocida en el municipio y en sus alrededores.

Existe una figura no establecida legalmente denominada “leñero”, ellos pagan por el derecho de utilizar el “monte”, que fue abandonado por su propietario, con base en unidades determinadas por diversas tareas como talar y apilar la leña, misma que varía de precio, según la calidad de la misma.

La actividad forestal, provee la leña y el carbón para las cocinas y el consumo regional, también se obtienen los tablonés para las viviendas y las materias primas para los carpinteros.

Por lo anterior, resulta complicado para los pobladores sostener y defender los principios ancestrales de relación y vínculo con el bosque y la tierra, ante una nueva “racionalidad” que desestima el uso racional de los recursos naturales y las antiguas prácticas productivas, dado que por necesidad, se han inclinado más a la obtención de recursos económicos para la subsistencia, que para la preservación del medio ambiente.

El sector primario provee mayores oportunidades de subsistencia mínima, se identificó que el sistema productivo en Tlaquilpa se rige por la propiedad comunal sobre la tierra, no existen sistemas de riego sofisticados, la unidad de producción básica es la familia, que subsiste esencialmente de la agricultura, que por las características de la zona, se dificulta la producción agropecuaria intensiva, por lo tanto, la producción es de bajo

rendimiento, generalmente para el autoconsumo, cultivándose productos básicos como el maíz, café, frijol, haba, avena, cebada y tomate. Aunque según los habitantes de la región, el principal cultivo es el frijol.

Con respecto a la ganadería, prevalece que en algunas las familias cuenten con uno a dos animales de ganado ovino (lana) al año. Ciertamente, que hay sus excepciones, con familias que llegan a tener más de cinco cabezas de ganado ovino.

La economía doméstica no puede entenderse sin la presencia del ganado menor, pues como en otras comunidades indígenas de México, los borregos constituyen una auténtica fuente de ahorro que denota estatus, riqueza y poder. Dependiendo de la raza y número de animales que se poseen, se puede deducir el nivel socioeconómico de las familias⁷²

La cría de ganado, ha representado una alternativa, ante las dificultades y consecuencias provocadas por el uso inmoderado de los recursos forestales. Punto que más adelante enfatizaré con la lana de los borregos, de las mujeres tejedoras, al ser éstos fuente directa e indirecta para la práctica productiva del tejido.

El desarrollo de las fuerzas productivas (concepto marxista entendida como el conjunto de los medios de producción que emplean para percibir bienes materiales) de los pobladores ha generado estrategias en torno al uso y aprovechamiento de los recursos naturales en los siguientes aspectos:

- La agricultura de autoconsumo (maíz, frijol, haba y chícharo principalmente).
- Silvicultura (a través de la explotación del bosque para la producción de carbón, leña, tablonés y muebles rústicos).
- La ocupación en la industria de la construcción
- La práctica productiva del tejido (donde se involucran las mujeres tejedoras de la región, y es en este punto donde se centra la investigación, una vez identificado que el tejido puede ser un factor que favorezca el desarrollo económico en su comunidad a partir de la utilización de ese saber como productivo y emancipador).

En el contexto de Tlaquilpa, el uso de los recursos naturales no permite de manera plena y satisfactoria, encontrar vinculación o anclaje entre una economía local/tradicional y la economía global y dominante de la región.

⁷² SOSME, Ángel. Óp. Cit. P. 120.

Véase la fotografía 8, es la casa de una mujer que está realizando el teñido del hilo con el que tejen sus prendas en representación de su cotidianidad, esto explica como la visión indígena en torno a su organización social y economía , es inoperante e inservible como tal al sistema capitalista hegemónico, por tanto, el desinterés para encontrar mecanismos de mediación son palpables, como no sea su incorporación subordinada, la más de las veces con base al despojo de tierras y recursos naturales.

De esa manera, la apropiación de la tierra como medio de subsistencia y generadora de identidad ha sido rebasada por las grandes demandas de una economía que va imponiendo condiciones severas a las comunidades, incapaces y poco preparadas para enfrentarlas.

Fotografía 8 El tejido y la vida cotidiana



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Sin embargo, dicha apreciación, requiere de vislumbrar el saber (el tejido) como una oportunidad potencial y no como una carga definida por los roles adscritos sociales.

...Para las mujeres que hoy son adultas y cuyas edades superan los 30 años, aprender a tejer implicó un aprendizaje arduo y prematuro que inició con la infancia así mismo, la buena maestra procura que la aprendiz conozca todo el proceso para que después sea capaz de desarrollarlo por ella misma.⁷³

Se requiere además, una participación de las instituciones donde se promueva ese saber cómo uno socialmente productivo.

Esto significaría que desde la familia, pasando por la escuela, la religión y hasta los órganos de gobierno, la reivindicación de esta práctica debiera asumirse y fomentarse, tal como ha sucedido en otras regiones del país (Los Altos de Chiapas, distintas zonas de Oaxaca, o incluso regiones y municipios mucho más urbanos como Huehuetoca o Ameca Meca, en donde el tejido y los productos de lana, dieron pie al establecimiento de mercados textiles y de ropa).

Tlaquilpa, podría así reconvertir su economía regional y encontrar una oportunidad de organización para la producción, que le diera una nueva vocación a la región.

4.2 La preservación de la cultura y la conservación de comportamientos tradicionales en las mujeres de Tlaquilpa.

El desafío actual que enfrentan los pobladores de Tlaquilpa se centra de manera fundamental, en la articulación de su cultura y tradiciones a la economía capitalista y global en la región.

Si bien la economía hegemónica capitalista, exige ganancia como requisito de la supervivencia en el mercado, las necesidades de los pobladores les obligan a encontrar alternativas viables que medien y les vinculen a esta economía en las mejores condiciones posibles.

⁷³ Ibidem p. 135

El desarrollo empresarial, la lógica de mercado (oferta y demanda-demanda y oferta), la urgencia perpetua de ganancia, son los elementos fundamentales que debieran de atenderse. Pero estas condiciones, en este preciso momento, no pueden ser atendidas en pleno por estos grupos, de allí, la necesidad de estructurar alternativas que concilien, atendiendo de manera importante estas premisas impuestas por las condiciones generales, pero sin dejar de lado el priorizar también el rescate y preservación de los saberes populares, el cuidado y respeto al medio ambiente, etc. que son elementos fundamentales en la vida de las comunidades. Su economía tradicional, basada en el consumo de los recursos naturales, es insuficiente para realizar dicha articulación.

Originalmente los pueblos no tienen la pretensión de insertarse en el proceso global capitalista, pero las propias condiciones generales, los orillan a ello, y como ya hemos mencionado antes, en condiciones de dependencia, desigualdad, subordinación, alta desventaja y vulnerabilidad.

Luego entonces, se vuelve necesario escudriñar en sus condiciones materiales, geográficas y culturales, a fin de encontrar oportunidades y líneas de trabajo que les permita la construcción de alternativas para vencer el desafío y, sobre todo, para trabajar en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y su desarrollo.

En tal caso, la práctica del tejido vista como un saber heredado para las mujeres, puede resultar una alternativa, que por un lado dignifique la práctica y por otro, que ese saber permita obtener recursos extras en aras de aumentar la calidad de vida de las familias.

El tejido se encuentra ligado a todos los ámbitos de la vida social del municipio. Permea la cosmovisión, la religiosidad, las relaciones sociales, la praxis cotidiana y en general la vida misma. El nombre del poblado remite incluso a la tradición textil que por siglos ha permanecido vigente en la zona, y habla de algún modo de la presencia y de la importancia que el tejido mantiene⁷⁴

Dicha práctica implica el resguardar las tradiciones y los saberes heredados por generaciones pasadas, es decir, hacer del conocimiento tácito un conocimiento tangible. En tal caso, las mujeres han constituido y desarrollado buena parte de su vida cotidiana y

⁷⁴ Ibidem p.71

productiva en torno a esos saberes, creando procesos de aprendizaje y representaciones en su cultura.

A través de los textiles las tejedoras han plasmado su visión el mundo: la flora, la fauna y el cielo aparecen representados en elementos iconográficos de diverso color que se asocian, en algunos casos, tanto con la feminidad como con la reproducción.⁷⁵

De esa manera trabajo y la producción, se presentan como categorías intrínsecas no conceptualizadas, en la práctica de las mujeres, coexistiendo saberes tradicionales como mapas cognitivos y apropiación de capacidades subjetivas, dentro de su cultura comunitaria.

Esta práctica tiene beneficios en términos de desarrollo sustentable, dado que no se percibe un uso desmedido de recursos naturales utilizados para la elaboración del tejido, por 4 razones:

1. El tiempo de producción (de seis meses a un año en el caso de la crianza del borrego y el corte de la lana).
2. Las flores y los tubérculos que se utilizan son abundantes en la región
3. La madera que se utiliza solo es para teñir la lana y se utiliza una vez durante el proceso y,
4. La oferta y demanda de los productos son limitados

En todo el procedimiento, desde el trasquilado, lavado, teñido y tejido de las prendas, solo se utilizan productos naturales, sin que estos deban sufrir la depredación como se presenta en la producción forestal.

Las flores con las que tiñen la lana, son características de la región, en suma, no es necesaria la deforestación para realizar esta actividad.

Entonces, ¿cuál sería el paso de construcción simbólica de maximización del saber, para poder entenderlos como socialmente productivos?, bajo la propuesta de Marcela Gómez, es a partir de su emancipación:

Serán socialmente productivos los saberes que permitan a las personas analizar la situación en qué se encuentran desde una perspectiva totalizadora, organizar un mapa complejo del mundo social, político, histórico, geográfico, en el que insertan su trabajo y donde transcurre su biografía.⁷⁶

⁷⁵ Ibidem p. 105

La afirmación de la autora permite entender los saberes como generadores de identidad productiva y que simboliza la organización comunitaria y la generación de procesos de apropiación de su práctica como algo verdaderamente creativo, constructivo y emancipador aunado a la cosmovisión nahua del tejido y su feminización.

Fotografía 9 El arte del tejido en telar de cintura



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Obsérvese la fotografía 9, en ella se plasma el lugar donde se reúnen algunas mujeres para practicar el telar de cintura, dicha organización obedece a un proyecto iniciado hace más de quince años, a partir de la injerencia de personajes externos a la

⁷⁶GÓMEZ, Marcela. Saberes Socialmente Productivos y Educación. Contribuciones al debate, en Macroproyecto Ciencias Sociales y Humanidades. México: UNAM, 2009. P. 105

comunidad, con la intención de mejorar sus condiciones de vida y utilizando su saber como generador de recursos. Tomaron la decisión de congregarse como grupos organizados (se pretendía que fueran cooperativas, sin embargo hasta ese momento no todas lo habían logrado)⁷⁷.

4.3 La economía solidaria: modelo económico alternativo, sustentable, de mediación, que protege el medio ambiente y brinda acceso a la economía capitalista en mejores condiciones de participación.

En todos los apartados de esta investigación se ha expuesto la importancia de incorporar el modelo de la economía solidaria como opción alternativa generadora de recursos bajo perfiles equitativos y democráticos, este modelo puede ser incorporado en este contexto, sus postulados no se alejan del factor sustentable, y refleja la posibilidad de entender a la economía no sólo desde el fundamento utilitarista y monetarista, sino que refleja lazos solidarios de subsistencia y calidad de vida en torno a modos de producción, distribución y consumo.

La idea es que la economía solidaria esté presente en la práctica productiva del tejido de las mujeres de manera transversal, sin tener que devastar el medio ambiente, tomando en cuenta sus formas de organización (como el trueque), propiciando la participación comunitaria y la emancipación de éstas y sus familias al incrementar las posibilidades de satisfacer necesidades básicas.

La economía solidaria se involucra con las iniciativas del micro, medianas y pequeñas empresas, reflejando de una economía más real, donde se tome en cuenta a quienes la producen, con base en la solidaridad, supeditada al bienestar común.

⁷⁷ Para efectos de esta investigación es viable señalar la diferencia entre ambas formas de organización, dado que el impacto puede ser diferente en cada una:

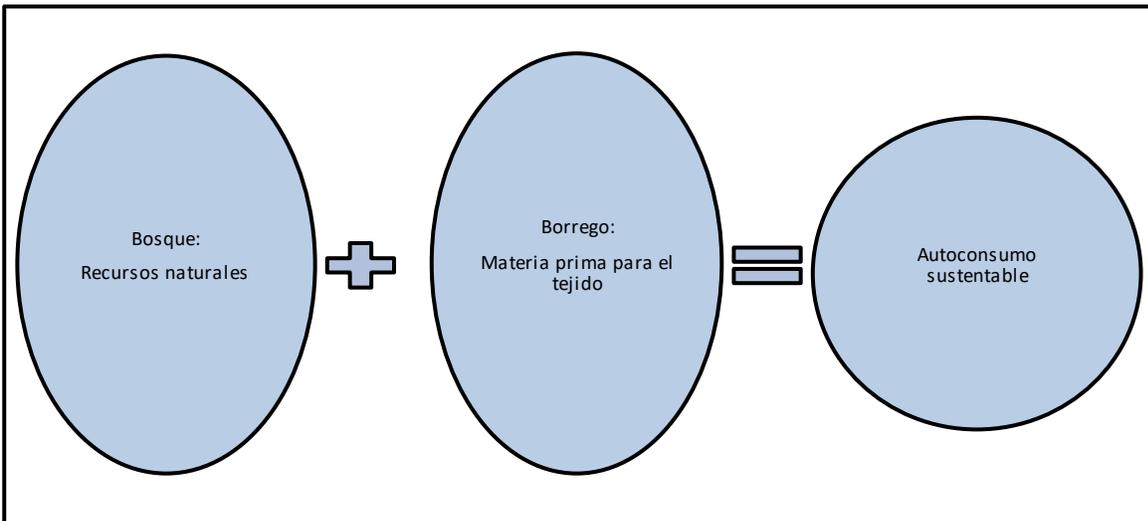
1. Grupos organizados.- Conjunto de personas que se reúnen para trabajar por un fin común de manera indistinta, pero no necesariamente se constituyen legalmente;

2. Cooperativas de trabajo.- Tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros mediante el trabajo mancomunado, con normatividad y formalidad institucionalizada. La viabilidad para obtener recursos federales puede ser más amplia para las cooperativas.

En medio de ese escenario, el desarrollo comunitario, visto en una dimensión relacional y conectiva entre los grupos organizados, con la comunidad que producen, distribuyen e intercambian bienes y servicios desde la óptica de economía solidaria, tendría que estar relacionado con las tres principales fuentes naturales de sustentabilidad en la región.

Véase el esquema 1, donde se sintetiza cómo se enlazan los recursos naturales entre sí para subsistir: el recurso maderable, las flores y tubérculos (el bosque), la agricultura (autoconsumo) y arte del tejido (el borrego).

Esquema 1 Práctica productiva sustentable



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Con este esquema, también se pretende explicar que las condiciones económicas actuales de la zona son limitadas ante los retos que la globalidad impone a las comunidades, de allí que se vuelve urgente no destruir o reconvertir, sino más bien, rescatar y empoderar el saber de las comunidades a fin de que se logre la organización y la gestión social necesarias que lleven a la práctica de una economía solidaria, que brinde mejores condiciones de desarrollo a las comunidades.

Existe una fuerte vinculación entre apropiación de la cultura, el uso de los recursos naturales y la sustentabilidad económica, la idea es que los habitantes de la región pudieran

aprovechar sus recursos naturales sin devastarlos, donde las mujeres, logran obtener recursos a partir de la venta de sus prendas, aprovechando así, los saberes heredados, para convertirlos en saberes socialmente productivos.

Si bien es cierto que la economía solidaria puede representar un eje ideológico en la práctica productiva de las mujeres indígenas de forma transversal, también lo es que otros factores pueden estar inmersos, que contribuya a tener un excedente más, por ejemplo, para el consumo del maíz, en el entendido que representa la base de su alimentación.

La economía solidaria bajo un enfoque ético y equitativo en la distribución de las tareas y los recursos, se puede entender como economía del bien común, en las fases del proceso: producción, distribución, consumo y acumulación.

En el caso de las mujeres textiles de Tlaquilpa y de la comunidad en general, sus prácticas pueden ser asociadas con el consumo de sus productos a través del trueque, sustentado en mercancías de canje para la subsistencia. Por ejemplo, las mujeres intercambian material para el tejido y a su vez lo hacen con alimentos, que en algunos casos, ha permitido que las familias puedan comer en un día donde una contaba con maíz y la otra con chícharo.

Otra característica de la economía es la comercialización de los servicios relacionados con la participación colectiva, la autogestión, la democracia, la cooperación autosostenible, la promoción de desarrollo humano, la responsabilidad social y la preservación del ecosistema.

Para introducirse en el tema de la conservación de los usos y costumbres de los pueblos originarios, los puntos citados resultan ser armónicos en su práctica, sobre todo si se toma en cuenta que hasta la fecha los programas federales existentes solo pretenden individualizar a las comunidades a partir de sus propias estratificaciones (niños, indígenas, mujeres, etc.).

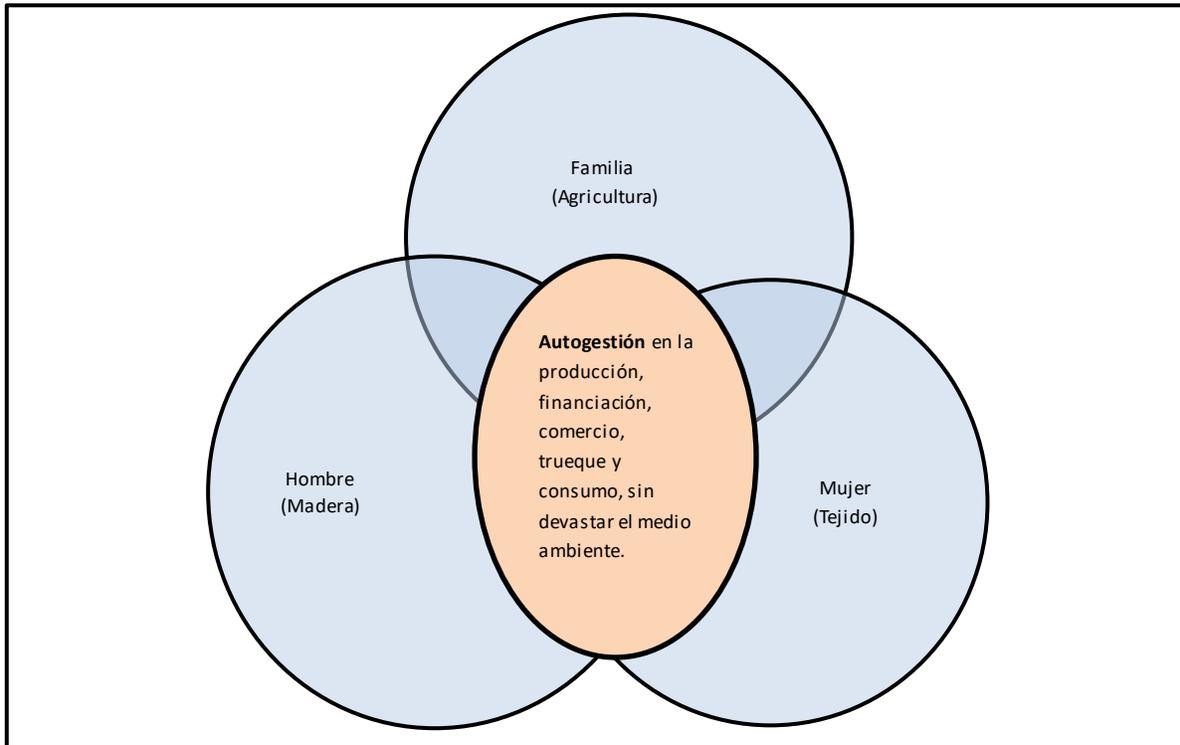
Estos generan dependencia y a su vez, limitan cualquier acción democrática en la toma de decisiones pues son valorados de facto desde el análisis burocrático.

Nótese que el esquema 2, permite dar cuenta que la alternancia económica implicaría la conformación de grupos productores autogestivos, tomando en cuenta estos factores:

1. Generar recursos a partir de la práctica del tejido, donde los principales insumos radican en los recursos naturales (el borrego, la madera y las flores

- y tubérculos con las que tiñen el hilo).
2. La madera como fuente generadora de recursos en la familia con miras a la reforestación y no a la deforestación.
 3. La agricultura como fuente de autoconsumo y/venta de sus cosechas.

Esquema 2
Organización productiva en Tlaquilpa desde la economía solidaria



Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

La agricultura se relaciona con la posibilidad de encontrar elementos que pudieran regularla como un factor fundamental de sustentabilidad, donde no solo sea utilizada para el autoconsumo y de intercambiarla con el trueque, sino además la posibilidad de vender sus cosechas.

La economía de las familias pudiera mejorar, puesto que, en la mayoría de los casos, cada actividad está organizada y determinada, presentándose una división cultural del trabajo, que contempla a los varones en el trabajo maderero, a las mujeres en el tejido y a la familia en su conjunto en la agricultura.

Sin embargo, a más de 25 años de implementar programas asistenciales, la dependencia a las transferencias monetarias representa un rezago social, pues ¿qué pasaría si se dejasen esos recursos?

No es propuesta en esta investigación la sustitución de una manera por otra, pero si se plantea que las políticas sociales y económicas respeten las costumbres de los pueblos originarios, que se busque un desarrollo autosostenible y no la aceptación de dádivas monetarias, sugiriendo que se enaltezca la riqueza cultural de las regiones en los diversos procesos económicos.

Capítulo V. Metodología y Sistematización de la experiencia

A manera de introducción

Subjetividad: una elección alternativa en la metodología de investigación social

Fundadas en la tradición del positivismo e influenciadas ampliamente por la sociología y el Trabajo Social estadounidense, se considera pertinente establecer una distancia entre investigador y objeto investigado.

La búsqueda y la obtención de la objetividad, metodológica, obliga, según estas posiciones a ello. El anhelo, por la objetividad “científica”, es la principal justificante y ello es una característica que ha prevalecido en los modelos clásicos de investigación social, determinada por la despersonalización de los sujetos.

Esto ha significado, que además del abandono y la lejanía de la práctica subjetiva del investigador, de la misma manera, se presente la mayor de las veces con serias consecuencias, tanto para la propia investigación como para los diseños de los procesos de intervención y en especial, para los diseños de la política social, un abandono y lejanía extrema y no pocas veces excluyentes, de la subjetividad de los sujetos, focos de la atención, ya sean individuos, grupos, comunidades o sectores sociales (obreros, campesinos, jóvenes, mujeres, niñas y niños, etc.).

En el Trabajo Social existen metodologías para entender los procesos de cada individuo, de un grupo, de una comunidad o de una región en específico, para después maximizarlo o aterrizarlo en acciones concretas (intervención).

Sin embargo, en los planteamientos tradicionales de la profesión prevalecen metodologías con sesgo positivista, que son prácticas canónicas de investigación empírica, buscando los hechos y las causas del fenómeno social con una inconexión de las subjetividades de las personas.

Si bien es cierto que el conocimiento social no es único o general, sino que se va construyendo, entonces la subjetividad, no sólo pronuncia importantes dimensiones de la

experiencia vivida, sino que media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad, priorizando un yo dialógico.

Buscando una herramienta auxiliar en el análisis de la realidad y en la comprensión de las dinámicas sociales de estos grupos, encuentro en la fenomenología, herramientas que permiten rescatar y articular explicaciones con base a las significaciones, conocimientos, certezas y cosmovisiones complejas y diferentes que generan los grupos indígenas y, en especial las mujeres tejedoras y que les dan sustentos simbólicos importantes para la construcción de la vida cotidiana.

El rescate y la comprensión de estos significados y estos simbolismos, facilitan un acercamiento más asertivo y, sobre todo, dan luz para entender posiciones, puntos de vista e incluso decisiones personales o colectivas que asumen, ante las circunstancias materiales y subjetivas que enfrentan en su día a día.

Con la intención de buscar alternativas ante el modelo imperante de indagación social en el Trabajo Social, este trabajo enfoca el problema de investigación, primeramente y en especial en los momentos importantes de la recolección de datos y la interacción con los grupos indígenas y campesinos, desde la fenomenología. Francisco Javier Sánchez, señala que:

El fenomenólogo busca comprensión por medio de métodos cualitativos como la entrevista en profundidad, la observación participante y otros, que producen datos descriptivos. La comprensión en un nivel personal de los motivos y creencias que están de tras de las acciones de las personas es lo que interesa al fenomenólogo.⁷⁸

Es la empírea basada en el trabajo de campo, la que permite comprender la perspectiva fenomenológica, bajo un perfil teórico etnosociológico, tomando en cuenta lo que el sociólogo francés Daniel Bertaux describe de esta visión, argumentando que:

Su finalidad no es tomar desde el interior los esquemas de representación o el sistema de valores de una persona aislada, ni siquiera de un grupo social; sino comprender cómo funciona y cómo se

⁷⁸ SÁNCHEZ, Francisco J. Métodos de investigación Cualitativa. España: Librería Ciencias Sociales y Empresa, 2012. P.6.

transforma, haciendo hincapié en las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que le caracteriza⁷⁹.

Rescatado la validez de los significados que construyen las mujeres y los grupos indígenas, los símbolos y certezas que sustentan sus cosmovisiones y entendiendo que dichos significados son construcciones que a su vez construyen, es decir, significados “significantes”,⁸⁰ y que las posiciones del observador, buscan aproximarse a las del actor, es que se construye un sendero para interactuar y participar con la aceptación de los grupos, con el respeto pleno a su realidad y la certeza de la posición ajena y externa del observador.

Desde esa premisa y en conjugación con la postura etnosociológica, es que inicio el trabajo de la recolección de información, datos, ideas, etc. De los insumos necesarios para ir moldeando una propuesta de explicación y comprensión de la realidad social y caminando en la postura de la idea etnosociológica, definida por distinguir en las comunidades los factores que las particulariza, por ejemplo, en sus formas de trabajo, sus prácticas productivas, sus reglas, su lenguaje específico, sus valores y conflicto de valores, sus dogmas, su educación, etc., a este entramado social, Daniel Bertaux le llama subcultura.

En las interpretaciones del autor se evidencia que esas especificaciones o fragmentaciones de las sociedades permiten centralizar la investigación sobre una actividad específica que agrupe el conjunto de personas que se encuentran en una determinada situación social.

En este capítulo se muestra la metodología y el método de recolección de datos, prevaleciendo la participación del sujeto en la construcción del objeto de estudio y el problema de investigación.

⁷⁹ BERTAUX, Daniel. Los relatos de vida. España: Ed. Bellaterra, 1997. P. 10

⁸⁰ La investigación del significado de las acciones de los otros implica suponer que quieren significar, dar sentido, a algo, y que podemos interpretar las acciones de los otros. Esta interpretación no sólo se hace a través de la observación de las acciones de otros, sino también mediante la percepción de indicaciones, que son efectos que las acciones dejan en el ambiente, como son ruidos, movimiento de objetos, etc. Estas indicaciones tienen sentido para quien las observa, pero no tienen por qué ser producto de la intención del actor, lo que lleva nuevamente a que la interpretación de las acciones de otros difiere de la autointerpretación de las vivencias. Schütz, Alfred (1932), *La construcción significativa del mundo social*. Introducción a la sociología comprensiva, Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993. pp.25-27.

5.1 Metodología centrada en las necesidades del individuo

El vislumbrar al sujeto como ente activo en este proceso, surge a partir del análisis de las formas y prácticas tradicionales de intervención del Trabajador Social, en particular, después del segundo acercamiento en el campo de estudio, en el entendido que ya se habían formulado en el protocolo de investigación el objeto de estudio y el problema de investigación, a partir de una construcción deductiva, donde predominó el ojo y el contexto del investigador, que transversalmente incorporaba un perfil benefactor casi mesiánico, dejando de lado, la necesidad sentida de los actores involucrados en este proceso.

Pero ¿por qué coexiste tal arraigo identitario en la profesión?, ¿qué factores determinan esa visión en sus orígenes?, de entrada basta con saber que las fundadoras estadounidenses en los primeros lustros del siglo pasado, sentaron las bases para ideologizar al Trabajo Social bajo un enfoque mesiánico y caritativo, alejándose de una posición por demás necesaria, a partir de tomar en cuenta las acciones de esta profesión conforme a derecho.

Aunque no es objeto de estudio en esta investigación, se muestran brevemente algunos factores a considerar con la finalidad de centrar la sistematización de la intervención fundada en una metodología alternativa y poco utilizada en el Trabajo Social.

En primera instancia, esta percepción se establece al incorporarse en el siglo XX en Norteamérica y Europa, ideas centradas en las distintas formas de ayuda a los necesitados que se desarrollaron desde el S. XVI hasta principios del S. XIX en el viejo continente, conocidas como Beneficencia y Asistencia.

Los principios que asentaron el desarrollo de la teoría y metodología del Trabajo Social en el siglo XX, se relacionan con la aparición de instituciones de bienestar, emanadas de la presencia de conflictos generales en el seno de las sociedades industriales del siglo XIX.

Asimismo, la definición social de los clientes del Trabajo Social, se determinó a partir de plasmar ¿quién podía o no? recibir ayuda desde la noción excluyente de lo “normal”, con referentes teóricos imperiosos en el ámbito de las ciencias sociales,

siguiendo el modelo de las ciencias naturales, naciendo así, como un saber empírico, limitando el perfil científico, al darle peso a la organización de la caridad.

Gradualmente la concepción del Trabajo Social, se establece con criterios de valor e identidad, la cual estaba definida, tanto por sus contribuciones técnicas, como por las disposiciones de valor que se adoptaban en la práctica.

En las décadas de los 70 y 80, algunos autores sudamericanos aportaban otros criterios que marcarían una diferencia en el discurso y en la práctica del Trabajo Social latinoamericano con el norteamericano, como es el caso del uruguayo Herman Kruse, el cual concebía a la profesión como un instrumento liberador del hombre:

El proceso denominado la reconceptualización, es una nueva corriente en servicio social, difundida ya por todo el continente latinoamericano. Fruto de condiciones históricas muy precisas, al expandirse recibe por igual la aprobación de sectores de vanguardia y la juventud y el más enconado rechazo de los conservadores, los comprometidos con el statu quo y los haraganes mentales.⁸¹

Para el caso mexicano, en sus inicios se reivindica con la caridad colonial, sin embargo, en décadas posteriores, surgen algunas corrientes independientes de acuerdo a los contextos transformadores en América Latina, caracterizada por movimientos sociales, tomando las bases de reconceptualización de la acción profesional del Trabajo Social, donde era imperante explorar el papel del Estado, la dinámica de las políticas sociales, las particulares de las instituciones sociales (en México, las instituciones sociales se centralizaban en dos: el Instituto Mexicano del Seguro Social –IMSS- y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado –ISSSTE-) y a los movimientos de la sociedad civil organizada.

En las décadas siguientes, se formalizaron las propuestas metodológicas fundamentadas en modelos juiciosos de intervención que no consideran un análisis de la totalidad e historicidad de los fenómenos sociales.

⁸¹ KRUCE, Herman. La reconceptualización del Servicio Social en América latina. Uruguay: Centro de Estudiantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social. Universidad de la república. P.1. En: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000239.pdf> . Revisado el 27 de abril del 2017.

Es decir, para que la intervención responda de manera conveniente a las necesidades de los sujetos, se construyen patrones que forman no sólo la base, sino que dan la pauta para las tácticas de acción desde las capacidades teóricas y métodos para transformar contextos vistos como problemas.

En suma, aunque la profesión se haya centrado en el individuo que se desarrolla en la compleja trama de las relaciones sociales y que no es ajena a las características de una cierta sociedad, es viable considerar que es la institucionalización de la práctica la que ha determinado su rumbo, fundamentada en una perspectiva teórico-metodológica positivista, considerando la sociedad y las manifestaciones de la cuestión social como un dato aprendido en su inmediatez, promoviendo su segmentación y la aceptación de las desigualdades del sistema, excluyendo incluso un enfoque de derechos del mismo individuo.

El enfoque de los derechos humanos concibe como una nueva perspectiva sobre la manera de lograr la materialización de los derechos y elevar la dignidad humana; esto explica su cercanía con los procesos de desarrollo socioeconómico y humano. La perspectiva de derechos se puede entender como el paso siguiente a las luchas por el reconocimiento positivo-legal de los derechos humanos: si ya están en la constitución, si ya están en los tratados internacionales, es hora de concretarlos.⁸²

La propuesta del autor permite vincular las prácticas del Trabajo Social bajo ese enfoque, de tal manera que la ideologización que ha permeado por años, anteponiendo la ayuda, la caridad y la asistencia, pueda ir girando hasta el punto de concebirlas como generadoras de sujetos emancipados, organizados y conscientes de sus derechos.

El análisis anterior del Trabajo Social, se puede extrapolar en la metodología de esta investigación, dado que en la primera etapa de planeación del protocolo yacía un modelo de intervención basado en la participación y organización social, a través de la capacitación, misma que estaba fundada en las necesidades de otros grupos de la región, que no respondían a las prioridades sentidas de las mujeres tejedoras.

⁸² JIMENEZ BEN, WILLIAM Guillermo. "El Enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas". En: Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas. Colombia: Universidad Sergio Arboleda. 2007, Vol. 7, Núm. 12, enero – junio. P.44.

Este planteamiento respondía a un modelo de intervención inmediata, a corto plazo, el cual había sido planteado desde un análisis de las necesidades de la comunidad, basado en un diagnóstico descriptivo según el ojo científico del investigador al visitar el lugar, donde se evidenciaba que en la zona existían todas las carencias sociales expuestas por las instituciones públicas que definen a un determinado grupo como marginado o excluido social.

Deduje entonces que para enfrentar la pobreza era fundamental capacitar a las mujeres tejedoras, con la finalidad de dotar herramientas y forjar habilidades en ellas para que fueran capaces de incorporarse a los proyectos de coinversión social propuestos por el gobierno federal y mejorar así su calidad de vida.

Hasta ese momento, no alcanzaba a vislumbrar otro escenario, dado que era clara la necesidad, que además se cimentaba en las estadísticas de pobreza extrema en la región. Si bien es cierto que no pretendía excluir al sujeto, la forma en la que se planteó su acercamiento, determinado por un conocimiento a priori, no era utilizable de acuerdo a las mismas necesidades de pobreza que ellas señalaban tener.

La funcionalidad del modelo de capacitación empresarial (era necesario agregar el componente con enfoque de derechos), no respondía del todo al interés de las mujeres, dado que se había plasmado un instrumento de acercamiento tipo encuesta que permitía confirmar a través de sus respuestas, las carencias sociales que presentaban, y que ayudaba a describir un contexto de pobreza.

Véase el cuadro 9, para sostener la diferencia entre los enfoques de intervención en las visitas al campo de estudio.

Cuadro 9
Dos formas de acercamiento al objeto de estudio

Modelo inicial	Modelo final
Acercamiento a la comunidad con apreciaciones a priori a partir de datos estadísticos y referencias institucionales.	Acercamiento a la comunidad con las inquietudes de los sujetos además de los datos estadísticos y de las referencias institucionales.
Realización de una encuesta con indicadores cuantitativos, basado en las carencias sociales del CONEVAL, en total despersonalización de los sujetos (y además en español).	Instrumento basado en los hallazgos observados en las visitas a la comunidad y de las inquietudes rescatadas de las visitas anteriores, conviviendo con las mujeres en las actividades presentadas en su vida cotidiana (como cocinar, lavar, pisar) y para el caso del tejido (trasquilar al borrego, lavar la lana, etc.).
Propuesta de un modelo de Educación Social, con la capacitación empresarial y empoderamiento del género femenino (alejado totalmente de su entorno inmediato) como eje fundamental de acción, para realización de proyectos productivos, con la intención de incrementar nivel de vida, que si bien era necesario, se alejaba de sus necesidades sentidas.	Propuesta de un modelo de intervención del Trabajo Social con metodologías mixtas de investigación, con la participación de agentes comunitarios que permitieron realizar las entrevistas (relatos de vida) en la lengua madre de las mujeres (náhuatl). Lo que permitió conocer su cosmovisión relacionada con la práctica productiva del tejido. Identificando que el modelo de la economía solidaria pudiera favorecer las condiciones en las que viven, debido a que sus fundamentos son acordes a su contexto y realidad.

Fuente: RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UNAM-ENTS, 2011-2017.

Comprendí que el modelo inicial no percibía aspectos esenciales que me permitiera conocer su cultura, a través de sus saberes, sus conocimientos, sus prácticas sociales, sus experiencias, su división social del trabajo, sus formas y métodos de organización, su religión, su identidad, etc., sino que generalizaba una situación que presentan millones de individuos en México. Daniel Bertaux señalaba que:

La verosimilitud de las generalizaciones acerca de un modelo social, depende totalmente del descubrimiento de mecanismos genéricos, de configuraciones específicas, de relaciones sociales que describen situaciones, lógicas de acción que se ponen en práctica, por encima de fenómenos de diferencialidad, en respuesta a esas situaciones, de procesos sociales originados de este modo. La forma de avanzar por este camino es descubrir lo general entre las formas particulares.⁸³

También me percaté que era fundamental tener acercamiento con las mujeres en el idioma náhuatl, dado que muchas de ellas lo hablaban y del español solo entendían algunas palabras.

a) Las técnicas de investigación

La descripción del problema de investigación tiene dos horizontes en su método, el primero con la técnica de los relatos de vida, basados en el planteamiento de Daniel Bertaux, al debatir sobre la importancia de los factores esenciales para explorar en los sujetos al hacer investigación, describe que un relato de vida:

Es el resultado de una forma particular de entrevista, la entrevista narrativa, en la que un investigador (que puede ser un estudiante) pide a una persona, llamada a continuación *sujeto* que le cuente toda o parte de su experiencia vivida.⁸⁴

El otro horizonte, es que no excluye otras fuentes, como la estadística del fenómeno estructural de la pobreza en México y la población indígena, dado que cimienta la posibilidad de analizarlo desde lo general (con el análisis estadístico y conceptual) a lo particular con las vivencias de las mujeres (a través de los relatos de vida) y de la observación directa. Pero de la misma forma y en un sendero muy cercano, seguimos el camino inverso, partiendo de lo particular a lo general, con la finalidad de encontrar las similitudes y las formas en cómo las características que se presentan en lo general, se hacen visibles también el particular.

⁸³ BERTAUX, Daniel. Óp. Cit. P. 33

⁸⁴ Ibidem P.9

Este juego dialéctico que va de un punto a otro de manera constante y que resumimos en la máxima hermética Como es arriba es abajo y como es abajo es arriba⁸⁵, dando cuenta de este proceso dialéctico de análisis de la realidad social y construcción del conocimiento social.

La mirada etnosociológica de esta investigación, permite que los relatos de vida de las mujeres se centren en sus situaciones concretas, “relatos de prácticas”, a fin de comprender el fenómeno de la pobreza que ellas viven, conociendo sus modos de producción y tomando el arte del tejido en su narrativa. Cito aquí la justificación de Bertaux:

El relato de vida se orienta hacia la forma de relatos de prácticas en situación, en los que prevalece la idea de que a través de los usos se pueden comenzar a comprender los contextos sociales estructurales. Para llegar a estos últimos, es necesario centrar la atención en las prácticas recurrentes, según el principio de que la existencia es anterior a la conciencia.⁸⁶

Así, la posibilidad de contrastar lo narrado con su entorno social, económico y cultural en sus distintas fases, resulta una forma alternativa ante el paradigma tradicional, sin la necesidad de reducir sus palabras y actos en datos duros y generales, es decir, analizar de lo general a lo particular dentro del campo observado.

b) Representatividad y validez

En esta investigación, es cualitativa con un enfoque es mixto, la representatividad y validez estuvo supeditada al grado de saturación, es decir, hacer visibles los singulares de determinados casos, que no obstante, aportaron conocimiento de otros afines, y en esa medida, tuvieron el autoridad de ser generalizables en algún grado.

En este caso, se identificaban por lo menos a 25 mujeres, que tenían similares contextos:

1. Practicaban el telar de cintura y tejían con la lana del borrego que podía ser de ellas o que compraban o intercambiaban con otras mujeres.

⁸⁵ TRISMEGISTO, Hermes. Tres iniciados. El Kybalión. España: EDAF, 1985. P. 22

⁸⁶ BERTAUX, Daniel. Óp. Cit. P. 11

2. Utilizaban los mismos estilos en el tejido y todas habían sido enseñadas por sus madres y abuelas y en el caso del telar de cintura por sus suegras.
3. Practicaban la agricultura como medio de subsistencia básica
4. Practicaban el trueque como intercambio alimenticio y de producción
5. Quienes vivían bajo el modelo familiar nuclear, había dos opciones para el proveedor económico: por un lado, que se dedicara a la producción forestal y por el otro, que realizara trabajos de albañilería y carpintería.
6. Las familias uniparentales y/o extensas destacaban porque uno o más un integrante era migrante en ciudades aledañas, estados predominadas por el centro y norte del país y un número mínimo, migrantes en el extranjero.
7. Algo que era evidente diferenciar es que todas hablaban el idioma náhuatl pero no todas hablaban español.

Por lo anterior, las entrevistas se dividieron en dos parámetros, para quienes si eran bilingües y las que no lo eran, dado que era necesario contar con los testimonios de esas dos esferas y aludiendo al enfoque de derechos, el idioma no sería un factor que impidiera el proceso. Así, para fundamentar la importancia para realizar las entrevistas en su propio idioma, tomé la propuesta de Daniel Bertaux, el cual señalaba que:

Los etnólogos para informar acerca de fenómenos colectivos, costumbres, creencias, u otras características de las culturas muy específicas, recurren con frecuencia a los términos de la lengua local que, por supuesto, está perfectamente adaptada para expresarlos. Prestar suma atención a las palabras de la jerga de un oficio, de una subcultura o de una contracultura organizada en torno a un tipo específico de actividad equivale a multiplicar las posibilidades de acceder directamente a fenómenos característicos del medio en cuestión.⁸⁷

Durante la planeación de la recolección de datos, se vinculó con un estudiante de la universidad multicultural ubicada en el municipio de Tequila, (cerca de 30 minutos de distancia de Tlaquilpa), él era bilingüe y estudiaba una carrera vinculada al desarrollo humano y prácticas locales.

⁸⁷ Ibidem P.113

Tomando en cuenta la información recabada en el tercer acercamiento, se realizó un instrumento que funcionaría como guía de entrevista, en la cual se contemplaban los siguientes aspectos:

- a. El arte del tejido
- b. Saberes
- c. Economía solidaria (local)
- d. Familia y vida cotidiana
- e. Incorporación a programas gubernamentales

El escenario ya estaba listo para realizar el tercer acercamiento a la comunidad, así a finales del año 2011, acudo a Tlaquilpa y junto con Benito Tlaxcala (Intérprete), se realizaron las entrevistas tomadas como relatos de vida.

Cabe señalar que el número de entrevistas no estuvo supeditada a las condiciones de las mujeres y sus familias, empero, la gran diferenciación de éstas fueron aquellas que se ejecutaron en español de mi parte (fueron tres) y las dos que realizó Benito Tlaxcala.

c) Codificación

De un modo sistemático se fueron refinando las interpretaciones de los datos obtenidos en las entrevistas con las mujeres, se desarrollaron las categorías expuestas en la guía, se y se codificaron los datos.

A groso modo, se expone aquí la gran diferencia que percibí entre ambas esferas (la del intérprete y la mía) por ejemplo, mis entrevistas fueron más prolongadas acompañadas de café y pan, había la posibilidad de tener un contacto visual que desde un principio generó un ambiente de confianza y acompañamiento basado en los usos y costumbres de la región.

Pero con el intérprete fue distinto, él tardaba menos, utilizaba al pie del cañón la guía de entrevista y la personalización con el sujeto era casi nula. No obstante, cuando acababa se preguntar los aspectos establecidos en la guía, el intérprete y la mujer

entrevistada charlaban en náhuatl más tiempo, también tomábamos café y se lograba enriquecer el contenido.

d) La perspectiva del intérprete.

[...El formar parte de un grupo de personas nahuas desde el contexto y la percepción de las cosas ante las adversidades que enfrenta la población que es la pobreza, es que ellas han sabido satisfacer algunas de las necesidades dentro del hogar.

Esta forma de la cultura se ha ido transformando desde la participación y organización de la gente de manera positiva para que puedan trabajar, tal es el caso de las artesanías del municipio de Tlaquilpa que sus antepasados les han heredado y que hoy en día ha prevalecido.

La visión que viven los nahuas de la sierra de Zongolica respecto a las artesanías es totalmente diferente por las diversas actividades que se llevan a cabo en los municipios.

Por ello la visión no se reduce a la gestión entre las instituciones gubernamentales y las localidades, sino que partimos del valor espiritual y cultural que ocupa nuestro entorno; para ello nos hemos basado en la tradición oral de nuestros abuelos.

Para las personas mayores, es de mucha importancia realizar el ritual “Xochitlalis”. Dicho ritual se basa en la organización comunitaria entre los vecinos o familiares, que lleva a cabo una persona con mucha experiencia]⁸⁸.

Tomando en cuenta la perspectiva del intérprete y la negación de las mujeres para recibir capacitación orientada a la formulación de proyectos productivos para obtener beneficios del gobierno federal, es que se obtienen los parámetros para reconceptualizar el planteamiento inicial en esta investigación, a partir de vislumbrar una metodología que accediera conocer su cultura y de que ellas lograran plasmar sus necesidades a partir de sus relatos.

Es destacable que el objeto de estudio y el problema de investigación ha sido el mismo, es decir, las mujeres indígenas tejedoras de Tlaquilpa, en un contexto de pobreza extrema.

⁸⁸ TLAXCALA, Benito. “Interprete de la comunidad”. Estudiante de la universidad multicultural del municipio de Tequila, 2011. Él realizó las entrevistas a las mujeres que solo hablaban el náhuatl.

5.2 Análisis de los resultados

Obsérvese que en el cuadro 10 se describen las dimensiones del análisis de las entrevistas realizadas a las mujeres en el tercer y último acercamiento a la comunidad en el mes de noviembre del 2011.

El contexto era distinto, dado que en las experiencias del 2009 y 2010, no había sido posible realizar la capacitación que se estipulaba en el objeto de mi visita al escenario de estudio.

Fue necesario darle un giro a la metodología para trabajar en campo, y es así que a través del fundamento etnosociológico se comprendieron las configuraciones de las relaciones sociales, los mecanismos, los procesos y la lógica de acción que caracteriza a las mujeres tejedoras del municipio de Tlaquilpa.

Cuadro 10
Dimensiones en el análisis de las entrevistas

1er. Plano	Características estructurales de los casos observados.
2º. Plano	Procesos sociales de los actores involucrados: modos de interacción entre las mujeres.
3er. Plano	Lógicas de acción que se ponen en práctica de los casos individuales: cooperación, conflicto, diferenciación en integración social.

Fuente: RODRIGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UANAM-ENTS, 2011-2017. (Con base en la propuesta de Daniel Bertaux, 1997).

Como se mencionó en los primeros capítulos de esta investigación, hablar de grupos indígenas, de mujeres y que sean tejedoras en telar de cintura, puede resultar un grupo segmentado que a su vez, representa una totalidad de un sector que se caracteriza por presentar altos índices de marginalidad, vulnerabilidad social y de pobreza extrema al contar con carencias sociales que según el CONEVAL están definidas por los indicadores de alimentación, vivienda, educación, ingreso, seguridad social y salud, las cuales de

acuerdo al número de carencias presentadas o el número de necesidades satisfechas es que se determina si un grupo es pobre, pobre moderado o pobre extremo.

Las estadísticas expuestas en el tercer capítulo de esta investigación, dan cuenta de la situación que presenta en lo general la población indígena, y al adentrarse a la sierra Zongolica y el municipio de Tlaquilpa, se puede constatar ese escenario.

El punto es poder comprender cómo se configuran las relaciones sociales de la población bajo la lupa de un problema transversal y estructural que es la pobreza extrema en la que viven, también me interesó conocer cómo es que a pesar de tantos años de discriminación y exclusión social, continúan preservando sus tradiciones y más aún, cómo es que las prácticas productivas milenarias les han ayudado a satisfacer precariamente la necesidad básica de la alimentación.

Bajo un parámetro de análisis basado en materialismo dialéctico latinoamericano, se explicó en el capítulo primero el modelo de desarrollo económico, político y social mexicano, aludiendo a la propuesta de Marcos Kaplan, el cual lo describe como un “modelo capitalista tardío dependiente, desigual y combinado”, describiendo cómo éste se articula de manera desigual en la población indígena.

Al estudiar las características de este modelo imperante en México y Latinoamérica, se dio cuenta de cómo las características y constantes que se presentan en los planos macro sociales, están al mismo tiempo presentes en los micro sociales “como es arriba es abajo, como es abajo es arriba”.

Revisando las consecuencias e implicaciones del capitalismo dependiente y subordinado de México y como estas características penetran y se hacen presentes incluso, en comunidades regionales como las indígenas de Tlaquilpa, Veracruz.

En este caso, los factores “desigual” y “combinado”, se manifiestan simultáneamente en planos macro y micro, dando validez a la tesis y presentando una realidad conflictiva y por consecuencia dialéctica, que implica necesariamente cambio, lucha y transformación, desde distintos puntos y hacia diferentes horizontes.

La realidad social, altamente compleja, se presenta como viva, convulsionada, problemática, multi factorial y multi dimensional, es decir, dialéctica en sí misma y no como un simple caso de marginalidad anómica producto del atraso y la ausencia de modernidad.

En las entrevistas con las mujeres indígenas, narran cómo ha sido su vida a partir de presentar carencias desde su nacimiento, saben y reconocen que el gobierno ayuda con programas sociales, sin embargo, no aluden al mismo gobierno como única o mayor fuente de apoyo, sus prácticas productivas están dirigidas a la agricultura y ganadería, al tejido, a la deforestación y /o reforestación y para ellas es más importante el obtener recursos del gobierno con su propias formas de organización a que se les imponga un modelo de participación basado en el voto condicionado y asistencia a juntas vecinales incongruentes con sus formas internas de organización.

En una de las entrevistas en español (los nombres de las mujeres están modificados en respaldo a la ética de confidencialidad requerida en la investigación), al preguntar a qué dedicaban y cómo le hacían para alimentar a la familia, ella respondía que su esposo trabajaba en campo y que no era suficiente para satisfacer la alimentación, puesto que el pago era mínimo:

Doña Dolores:

[... Mi viejo trabaja en el campo, está sembrando haba, chícharo y maíz. Ahorita es tiempo de chícharo y de haba, pero eso no es para nosotros son del patrón a él le pagan 70 pesos por día cuando hay y si no, le paga con haba porque es la temporada.

El gobierno antes me daba dinero, pero me lo quitaron, porque no fui a sus juntas, pero es que mi viejo se me enfermó. Y desde hace tres meses ya no recibo nada y me dijeron que era por culpa de los Zetas que no vienen para Tlaquilpa, pero acá los Zetas no vienen, somos muy pobres no hay nada que robar].

El párrafo anterior deja notar que el problema estructural de la pobreza en esas regiones viene acompañado de una política social alejada de su realidad, que no se generan ventajas económicas con sus prácticas locales, que los recursos económicos están coartados

por beneficios de los políticos en turno y que al final de cuentas, se está condenando a perpetuar el problema.

Al generalizar una política pública de combate a la pobreza bajo el mismo perfil para toda la población se corre el riesgo de no problematizar adecuadamente el sector al que está dirigido, la paradoja que se observa es que a pesar de que la segmentación poblacional de grupos vulnerables sirve para brindar recursos a aquellos con mayor necesidad como lo son las mujeres indígenas, también lo es que la generalización del modelo para los grupos segmentados, ayuda a excluirlos, puesto que los mecanismos de incorporación no aluden a un contexto que pueda simbolizar sus formas de representación tradicional.

Ante el modelo económico imperante de compra y venta en la producción de los empresarios, el cual es devastador del medio ambiente, y promueve el valor monetario como único objetivo, algunas organizaciones han decidido distribuir y producir sus artículos bajo la perspectiva de la economía solidaria, a través de diversas formas de articulación como lo son las cooperativas, las microempresas etc.

En el caso de las mujeres tejedoras, no se han concretado formalmente bajo alguna organización, sin embargo, sus prácticas tradicionales de intercambio, permiten subsanar algunos déficits que se puedan presentar en el día a día.

En otra entrevista, una mujer señalaba que se organizaban por medio del trueque para poder comer:

Doña Guadalupe:

[... mi esposo murió, y ahora yo tengo que mantener a mis tres hijos, a veces voy a vender las prendas que tejo y también me dedico a pizar o echarle abono a la milpa en el mes de junio, la cosecha es en diciembre, si alguna persona hace algún compromiso lo ayudamos y a cambio nos da de comer, allí ya sacaste dos días a tu familia. También si a mi hermana o conocida se le acabó el maíz y yo tengo más hacemos intercambio por algún otro producto como la haba o el chícharo, y así nos ayudamos.]

Sin que las entrevistas hayan sido en este orden de análisis, para fines metodológicos desde la propuesta etnosociológica, un segundo plano radica en entender los procesos sociales de los actores involucrados, es decir, los modos de interacción entre las mujeres donde la práctica del tejido es el punto nodal para el desarrollo de sus relaciones y que además dan continuidad a los parámetros de análisis desde las estructuras en casos particulares que dan cuenta de una realidad.

Así, una mujer señalaba su actividad describiéndose de la siguiente manera:

Doña Clementina:

[... Soy ama de casa y pues me dejo un tiempcito para tejer, la verdad no porque que quiero, sino por la necesidad. Aunque no me paguen bien, sé que ya estoy haciendo mi trabajito, y también sé que no nos pagan bien, pero qué le vamos hacer, como le digo es por pura necesidad.]

Comprendí en este párrafo que el tejido no lo ven como trabajo, sino como un saber propio de su cultura dirigido hacia las mujeres y que al trabajo lo distinguen cuando salen a vender sus productos. Observé que utilizaban los mismos estilos en el tejido y todas habían sido enseñadas por sus madres y abuelas y en el caso del telar de cintura por sus suegras.

En el primer y segundo plano de análisis de las entrevistas, se observó, como se mencionó anteriormente, que la agricultura se utilizaba como medio de subsistencia básica y que practicaban el trueque como intercambio alimenticio y de producción.

Se observó que las familias uniparentales y/o extensas destacaban porque uno o más integrantes era migrante. Se detectó, que no estaban de acuerdo en las formas de organización que el gobierno les ofrecía para poder subsanar su condición, que muchas veces les hablaban en español y no entendían nada en las famosas juntas utilizadas como medios condicionantes.

Los representantes de los programas de fomento a la cultura ofrecían trasladarlas a otras ciudades como Orizaba y Xalapa para la venta de sus productos, sin embargo, no siempre resultaba equitativo, pues no respondían a las normas establecidas en su comunidad, donde las mujeres no suelen alejarse del núcleo familiar y en representación

asistían algunas de ellas, que se caracterizaban por ser viudas o que sus esposos eran migrantes, y en realidad no lograban percibir ganancias.

Un tercer plano de análisis resulta al entender las lógicas de acción que se ponen en práctica en las mujeres a partir del tejido, separándolo en dos esferas, por un lado, las oportunidades reales de concretarse como organización desde la perspectiva solidaria prevaleciendo la cooperación con una economía más justa y por otro, los conflictos que se presentan al interior de cada familia, al intentar consolidarse, pues se fragmentan los tiempos que ya están establecidos en su organización natural.

Una mujer señalaba que su suegra le había enseñado a tejer el telar de cintura para que tuviera más dinero para comer si a su hijo le negaban trabajo, que algo debían aprender sus hijas que eran dos.

Doña Petra:

[... ¡Mi suegra me enseñó, si ella si me enseñó! porque decía: si no vas a ver lo que yo hago, entonces cuando yo me muera qué vas hacer, vas a tener que llevarle a otra persona para que haga tu cobija, o una manga, y eso si tienes dinero, sino con qué vas comer si mi hijo no tiene trabajo”].

El párrafo anterior deja ver aspectos fundamentales en la organización de las tejedoras en torno al tejido y de manera transversal la pobreza en la que viven, se evidencia que los recursos económicos son limitados para satisfacer necesidades básicas y echan mano del tejido para poder subsistir.

Que pese a que se identifica al esposo como proveedor económico, no se cierra la posibilidad de participar en la economía familiar por parte de las mujeres a partir de la venta de sus productos.

El saber heredado generación tras generación resulta empoderante para las mujeres, pues no solo permite mantener tradiciones de la región, dado que el tejido en lana y el telar de cintura son consideradas riquezas culturales propias del género femenino; sino además, ese saber tiene la factibilidad de ser socialmente productivo, al poder obtener una ganancia mínima para subsistir ante las adversidades devastadoras que permanecen en las familias de

Tlaquilpa, y empero, las enseñanzas de las personas mayores quienes son reconocidas como las maestras tejedoras, permiten perpetuar la técnica al cimentar las bases para las otras generaciones y al mismo tiempo, cuidan el medio ambiente puesto que éste proporciona los insumos para la producción de sus diseños.

Es justo en ese punto donde la economía solidaria resulta ser una alternativa empática y armónica con los usos y costumbres de la región, dado que en los procesos de producción, financiación, comercio y consumo de las prendas, el fin último no es la ganancia por ganancia, sino la ganancia para la subsistencia tanto de la técnica como de las necesidades básicas familiares y al no ser utilitarista el proceso, el medio ambiente no resulta afectado.

Así, el tejido es una muestra de identidad, de orgullo y aunque también obedecen a roles adscritos, éstos no son vistos como desventaja, sino como una necesidad imperiosa de permanencia, si se pretende tener mayor calidad de vida.

Al respecto, cabe destacar que en cuanto la organización al interior de los grupos de tejedoras, se detectaron conflictos entre las mujeres y que lejos de tener una integración ha propiciado una subdivisión caracterizada por lideresas que en su mayoría traen a su grupo de tejedoras.

Las lideresas son bilingües, no tienen complicación en salir de su comunidad y por lo regular son las que más ganancia han obtenido. Cuando Benito Tlaxcala le preguntaba a una mujer a qué grupo pertenecía y cómo se organizaba ella le respondió:

Doña Trinidad:

[... Sí, yo estoy en un grupo, se llama “Zepamchachique” (juntos), no podemos tejer juntas, cada una hace lo suyo, lo voy a dejar como para el lunes o para el martes. La verdad es que cada una está trabajando por su cuenta. Nosotras le damos a doña Juanita, como ella si tiene tiempo de ir, ella las vende y nomás me regresa el diez por ciento. Cuando voy a Xalapa en la terminal tomo otro taxi y ya me gasté 200 pesos. Me gustaría que el gobierno pusiera un localito en el norte o en la ciudad de México con nuestros tejidos. ¡Allá si vende!, la gente tiene más dinero, aquí no hay ni para comer].

Lo que antecede permite observar la necesidad que existe por desarrollar proyectos productivos desde la economía solidaria, que tomen en cuenta las carestías de la población, basadas en sus usos y costumbres, con la promoción de ahorro popular, el trueque como intercambio de bienes por otros objetos o servicios que la misma comunidad determina, y que no necesariamente intermedia el dinero como representante del valor, y si bien es cierto que la actividad del trueque no es considerada como una fuente principal de ingresos, si se observa y se practica respetuosamente como una vía complementaria heredada generación tras generación.

En este caso, dichos elementos, pueden parecer intangibles, sin embargo, pueden ser considerados como otra riqueza social y comunitaria alternativa. La misma mujer señalaba que:

Doña Trinidad:

[... Yo llevo como unos 10 años participando para el gobierno, desde que estaba chiquito mi hijo, cada dos meses me dan como seiscientos pero no es siempre. También me han dado para para tejer las prendas como palo de Brasil, y añil que pinta morado, puesto que está cara creo que solo hay en Oaxaca. ¡Ya estoy cansada!, porque luego saco copias y saco copias y nunca veo nada. Una vez vino una licenciada y nos dice “no, ahora sí y queremos los papeles les damos de a dos borregos y los van a cuidar” y nosotras como somos tontitas pues ahí nos vamos por los papeles. ¡Ojala usted nos ayude!].

Con lo expuesto se puede señalar que la otra riqueza social detectada, tiene que ser más “humana” que monetaria y que finque una plataforma de valor y plusvalor que puede ser definitiva.

La referencia concreta es hacia las posesiones colectivas e individuales que tienen que ver con los saberes, conocimientos, prácticas sociales, experiencias, formas alternativas de división social del trabajo, tecnologías sociales y formas y métodos de organización social y productiva, comercial y de servicios (la organización de tequios, redes de intercambio recíproco⁸⁹, estrategias familiares de ayuda y sobrevivencia⁹⁰, formarían parte

⁸⁹Véase: LOMNITZ, Laura. Cómo sobreviven los marginados en México. México: S. XXI Editores, 2003.

⁹⁰ Véase: GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara. México: El Colegio de Jalisco/CIESAS, 1986.

de esto), entre otros, que bien dirigidos, maximizados y articulados a proyectos de desarrollo, representan muchas veces la diferencia entre el éxito o el fracaso en las iniciativas de intervención comunitaria, enfocadas al desarrollo microregional y comunitario y no solamente a un proyecto de capacitación para obtener recursos del gobierno.

Las experiencias de organización comunitaria y los saberes (tanto productivos, como de comercialización de las mujeres de la comunidad), conforman un capital social de gran valor que puede constituirse como base para el impulso de nuevas iniciativas de organización en busca del desarrollo social de estas comunidades, que a su vez le darían una dimensión alternativa a las intervenciones del Trabajo Social.

Conclusiones

Al pronunciar los cinco capítulos en esta investigación a modo de conclusión, fue necesario abordarlo desde un ámbito dialéctico que inicia con el proceso que va de lo general a lo particular, y posteriormente regresa de lo particular a lo general. Proyectando lo que caracteriza al ámbito global y pasar, a encontrar su contraparte en el ámbito local.

En este sentido podemos enunciar como una primera premisa y eje de trabajo para la presente investigación, el planteamiento que considera las características socioeconómicas de los grupos en cuestión, como una población indígena y campesina⁹¹, que se desarrolla en una economía local/regional, articulada a un modelo neocapitalista, dependiente, desigual y combinado.

En términos de este ejercicio de investigación, esta premisa se vuelve fundamental, ya que parte de una mirada construida con abono teórico latinoamericano (Marcos Kaplan), es decir, con una perspectiva que surge de un conocimiento de las condiciones que son propias tanto en México como en el resto de la América hispana.

La definición de un modelo de desarrollo como el que aquí se plantea, da pie a explicar y entender cómo es que las distintas dinámicas sociales se desarrollan, en un complejo dialéctico y obligadamente contradictorio, que genera una serie de consecuencias sociales que afectan a grupos y personas, dando pie a la búsqueda de alternativas, desde la profesionalidad del trabajo social.

Avanzando en el ejercicio de investigación, planteamos un segundo eje claro de trabajo: La política pública con carácter focalizador, es un elemento más que agudiza la pobreza y la extrema pobreza, afirma el carácter marginal y fortalece las condiciones de exclusión y vulnerabilidad social de las comunidades.

En este caso, planteamos que el modelo neocapitalista tardío, dependiente, desigual y combinado, permite en México, el desarrollo actual de un proceso capitalista neoliberal (sin que se pierdan los caracteres de dependencia, desigualdad y combinación), el cual

⁹¹ Sostenemos la categoría de “indígena-campesino”, precisamente para resaltar la diferencia con la enorme y mayoritaria población (entre los indígenas) de indígenas-urbanos, que viven en las principales ciudades del país.

influye de manera clara y directa en todo el diseño y operación de las políticas sociales, al punto de subordinar a esta última, a los factores económicos (“macroeconómicos” en el argot “tecnocrático”, que caracteriza a los apologistas del neoliberalismo), es decir, subordina la política social a los cánones y necesidades de la política económica (control inflacionario, estabilidad macroeconómica, control del crecimiento económico, favorecimiento del mercado de exportación, apertura de mercados, etc.), por lo que su diseño y operación, responde directamente a las premisas de la política económica.

La política pública, por otra parte, da cuenta de las características de dependencia, subordinación, desigualdad y combinación de circunstancias y condiciones que, de manera adversa, padecen los grupos indígenas y campesinos, pero que, al mismo tiempo, se constituyen como elementos que afirman estas mismas condiciones en el plano general o macro, tanto de la economía regional de la zona geográfica estudiada, como más global, de toda la economía mexicana.

Así pues, la política social se vuelve instrumento de la económica, y lejos de atender necesidades y requerimientos sociales específicos, se transforma en un instrumento de interés más político que social, por tanto, una práctica que se encuentra de manera constante con el fracaso y los usos corporativos, clientelares y de manipulación y control político y social.

De allí la insistencia en el empleo de metodologías y estrategias asistencialistas, paternalistas, con sesgo autoritario, despreocupadas de la incorporación plena de los interesados, en nuestro caso, de las comunidades indígenas, en los diseños, operaciones y construcción de las estrategias de intervención, sean nulos y desconsiderados de manera categórica.

Es así que las cifras oficiales, generadas por las propias instituciones nacionales de evaluación (CONEVAL), dan evidencia de lo anterior y del tremendo fracaso histórico de las políticas sociales neoliberales o focalistas, quedando, los datos, como evidencia plena de que el elevado gasto en el combate a la pobreza, es inútil, siempre que se sigan los lineamientos que desde el siglo pasado han imperado.

Urge una reconfiguración de la política pública y urgen nuevos planteamientos que no se atemoricen ante el embate de los apologistas y los teóricos neoliberales, que no se intimiden ante las acusaciones de populismo o izquierdismo, que con la frialdad de la objetividad técnica, ofrezcan nuevas alternativas para atender a la población que padece este grave mal, la cual, dicho sea de paso, lejos de disminuir desde 1988 y hasta nuestros días, ha aumentado sin visos de control o disminución del problema.

Después de revisar las circunstancias sociales, tanto estructurales como más super estructurales, avanzamos hacia una premisa de trabajo fundamental. Un modelo de intervención que busca mediar el conflicto estructural y cultural y brindar salidas a las necesidades y problemáticas de los grupos indígenas. Una propuesta alternativa que pretende, lograr mejores condiciones de subsistencia para estos grupos y con ello mejorar la calidad de vida que experimentan.

El planteamiento de lo que se considera como economía solidaria y su explicación, nos da pie, para expresar nuestra tercera consideración y eje de trabajo, misma que se ha expuesto en los 5 capítulos que conforman esta investigación: La economía solidaria juega un papel multifactorial (dialécticamente contradictorio), que permite a las comunidades por un lado, explorar alternativas de inserción en la economía hegemónica de la región y global del país, en la búsqueda de recursos económicos que les permitan alcanzar mejores niveles de vida y bienestar, desde una perspectiva novedosa, con carácter comunitario.

Teniendo finalmente que el factor combinado (volviendo a las características del modelo de desarrollo que genera las condiciones que se padecen en lo micro), se realiza desde la propia consumación de la comercialización y venta de los productos artesanales, hasta en la realización de los diversos apoyos e intervenciones gubernamentales, con pleno carácter asistencialista y focalista, logrando con ello la combinación de distintos procesos de organización, producción, comercialización que al final de todo el largo proceso social, se asimilan a la economía hegemónica capitalista regional y nacional, dando como resultado una experiencia, si bien novedosa y alternativa, al mismo tiempo contradictoria.

Así como un subproducto de lo anterior, desde una perspectiva profesional del Trabajo Social, una consideración final se plantea a partir de la experiencia de trabajo e

interacción con los grupos indígenas y campesinos y las mujeres tejedoras de Tlaquilpa, Veracruz.

Los procesos operativos de organización, gestión, promoción de la economía solidaria, entre grupos indígenas, plantean la necesidad de realizar prácticas alternativas y novedosas de intervención, en términos de Trabajo Social, con las comunidades y las familias, buscando que la interacción cotidiana, la realización de charlas y entrevistas y los mecanismos de gestión e intervención, proporcionen tanto datos como información cualitativa valiosa, tanto para el análisis de la situación y las condiciones materiales de los grupos, como para la realización de diagnósticos, autodiagnósticos y diseño de estrategias desde las tareas del profesional del trabajo social, para amalgamar todo lo conducente para dar pie a la práctica de la economía solidaria, con las perspectivas comunitarias y de género, que la situación implica.

La información y descripción del escenario, permitía analizar desde las estructuras al objeto de estudio y definir el problema de investigación, que sin duda, buscaba ser alternativo, ante una autocrítica expresada en los metodologías del Trabajo Social, que tradicionalmente hace énfasis en la prevalencia de enfoques positivistas, clínicos e instrumentalistas para realizar investigación e intervención social.

Se expuso como es que la metodología cualitativa con técnicas mixtas, permitió explorar otros caminos con el mismo problema de carácter estructural que es la pobreza, enfocando el problema de investigación desde la fenomenología bajo un perfil teórico *etnosociológico*, tomando en cuenta la postura del sociólogo francés Daniel Bertaux, el cual afirmaba que es fundamental comprender cómo funcionan y cómo se transforman las sociedades y qué factores las particulariza.

Teniendo esas bases, al mostrar la práctica productiva de las mujeres tejedoras de Tlaquilpa, desde una perspectiva comunitaria, desde el ámbito de su cultura, tomando en cuenta los usos y costumbres de la región, nos permitió comprender la integración que tienen en su práctica, vista como *saberes*, los recursos naturales como apropiación e identidad de su territorio y que la utilización de sus saberes junto con el aprovechamiento de los recursos naturales y del espacio que en el ámbito forestal que dicho sea de paso, ha

sido devastado, se delimitó como el mayor potencial productivo a través de los insumos que puedan resultar de sus prácticas.

De esa manera, la teoría permitió ampliar el escenario y comprender que la pobreza que aqueja a la población indígena y para el caso a las mujeres indígenas textileras, es multifactorial y que no sólo las políticas sociales asistenciales son causantes de ella, con este enfoque se pudiera comprender sus modos de producción, sus usos y costumbres, organización social, sus valores, sus conflictos, etc.

A partir de ese momento, fue posible afianzar la importancia que tiene en esta investigación, el acercamiento con los sujetos de estudio, desde una óptica más centrada en la voz de las mujeres.

La técnica de los relatos de vida, fue el complemento para entender la realidad sentida versus la situación expresada en cifras, esto logró justificar por qué el uso de una memoria biográfica y temporalidad definida.

Al charlar con las mujeres y conocer su dinámica familiar y social entendí la relevancia que existe cuando se habla en primera persona, puesto que describieron su situación actual a partir de la práctica productiva, asociando recuerdos e imágenes, desplegados en diversas temporalidades.

Las entrevistas en náhuatl realizadas por el intérprete de la comunidad, permitieron ampliar la descripción de la comunidad y poder argumentar que en la región existe un valor espiritual y cultural en las prácticas productivas, que existe una tradición oral basada en los ancestros y que se hereda de generación en generación por las personas mayores, comprendí que el trueque responde a formas de organización tradicional y que el ritual denominado “Xochitlalis” representa y legitima su organización comunitaria entre vecinos y familiares.

Al exponer algunos extractos de las entrevistas tomando el modelo de Daniel Bertaux, haciendo un análisis en tres dimensiones: la primera que permitió describir las características estructurales los sujetos en cuanto al problema de investigación, la segunda dimensión ayudó a entender los procesos sociales, es decir, los modos de interacción entre

ellas y su entorno social. Y la última dimensión, permitió obtener parámetros para entender sus lógicas de acción que se ponen en práctica en las mujeres como la cooperación, el conflicto y la diferenciación en su integración social.

Por lo anterior, es posible distinguir que las experiencias de organización comunitaria y los saberes (tanto productivos, como de comercialización de las mujeres de la comunidad), conforman un capital social de gran valor que puede constituirse como base para el impulso de nuevas iniciativas de organización en busca del desarrollo social de estas comunidades, que a su vez le darían una dimensión alternativa a las intervenciones del Trabajo Social.

En suma es viable afirmar que para obtener mayores resultados en la calidad de vida de los grupos de mujeres de Tlaquilpa, se contemple la emergencia de emprender acciones que fomenten un desarrollo desde lo local a partir del aprovechamiento de sus capacidades y habilidades (artesanías), tomando en cuenta estos aspectos:

- Resignificación de sus saberes (sujetos activos, autodignificados)
- Organización robustecida al interior y al exterior
- Visión de una economía justa y solidaria
- Relación interinstitucional con apoyos tendientes a la sostenibilidad y no a la dependencia.
- Acciones emancipadoras en su entorno inmediato.

Es decir, tomar en cuenta la comprensión de las necesidades sentidas de las personas, determinadas por diagnósticos sostenidos a partir del conocimiento y las interpretaciones de la subjetividad (realidad sentida v/s realidad adscrita); con la meta de lograr que las acciones (prácticas sociales) representen una mayor realidad, evitando lo más posible, reproducir los efectos subyacentes de las políticas sociales en México.

La venta de artesanías experimenta una fase mercantilista inicial (en donde el valor de uso es importante, ya que los recursos de la venta, sirven esencialmente a la adquisición de productos básicos para la vida, fundamentalmente alimentos, salud y vestido, antes que a

la reinversión para la potencialización de la empresa artesanal), la cual se absorbe en el mercado general de productos y servicios capitalistas.

Por su parte, las condiciones de exclusión, pobreza, marginalidad, se inscriben dentro del carácter desigual del modo de producción.

Que las intervenciones del Trabajo Social deben hablar de responsabilidad social y que la ética profesional permita exponerse como un valor, que además de solucionar problemas, le importe fortalecer a las personas, las organizaciones, al medio ambiente y a la comunidad, buscando el empoderamiento y la autogestión, con la participación colectiva en la búsqueda y operación de soluciones.

Después de esta investigación, asumo que interesa comprender que, en esta profesión la responsabilidad social puede ser una estrategia para hacer visible lo invisible, a partir de prácticas alternativas, asumiendo el reto de encajar la ética profesional y empoderarse con otros actores sociales, como lo son las mujeres indígenas.

Referencias

a) Fotografías

1. RODRÍGUEZ, Teresa. Memoria gráfica y sistematización del trabajo empírico en el municipio de Tlaquilpa en el estado de Veracruz. UANAM-ENTS, 2011-2017.

b) Interprete de la comunidad

2. TLAXCALA, Benito. “Interprete de la comunidad”. Estudiante de la universidad multicultural del municipio de Tequila, 2011.

c) Libros impresos

3. ANZALDÚA, Raúl (Coord.). Imaginario Social: creación del sentido. México: UPN-Horizontes Educativos, 2010. 299 p.
4. BONFIL BATALLA, Guillermo. México profundo: una civilización negada. México: Grijalbo, 1987. 247 p.
5. BRODA Johann; Félix Jorge. Cosmovisión, identidad y ritual de los pueblos indígenas de México. México: FCE, 2001. 539 p.
6. BERTAUX, Daniel. Los relatos de vida. España: Bellaterra, 1997. 133 p.
7. BOLÍVAR Antonio; DOMINGO Jesús. La investigación Biográfico-Narrativa en Educación. Enfoque y metodología. Madrid: La Muralla, 2001. 323p.
8. CARACCILO Mercedes; LAXALDE María del Pilar. Economía Solidaria y Capital Social: Contribuciones al Desarrollo Local. Buenos Aires: Paidós, 143p.
9. GARCÍA JORDI; VÍA Jordi y XIRICANS. La Dimensión Cooperativa. Economía solidaria y transformación social. Uruguay: Icaria, 2006. 226 p.
10. GÓMEZ, Marcela. Saberes Socialmente Productivos y Educación. Contribuciones al debate, en Macroproyecto Ciencias Sociales y Humanidades. México: UNAM, 2009.
11. LOMNITZ, Laura. Cómo sobreviven los marginados en México. México: S. XXI Editores, 2003.
12. RODRÍGUEZ, Ma. Teresa. Ritual, identidad y procesos étnicos en la sierra de Zongolica, Veracruz. México: CIESAS, 2003. 298p.

13. SOSME, Ángel. Tejedoras de esperanza; empoderamiento en las mujeres de los grupos de tejedoras de la Sierra Zongolica, Ver. México: Universidad Veracruzana, Facultad de Antropología, 2012. 282p.
14. SÁNCHEZ, Francisco. Métodos de investigación Cualitativa. España: Librería Ciencias Sociales y Empresa, 2012. 50p.
15. SCHÜTZ, Alfred (1932). La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva. España: Ediciones Paidós, 1993. 77p.
16. TRISMEGISTO, Hermes. Tres iniciados. El Kybalión. España: EDAF, 1985. 137 p.

d) Medios de comunicación digital

17. DOMÍNGUEZ, Alejandro. “De Solidaridad a Prospera. El gasto de los programas contra el combate a la pobreza”. En: Milenio.
18. “Tres Empresas Socialmente exitosas”. En: El Universal. México: 13 de junio del 2014.

e) Páginas institucionales.

19. Blog del gobierno del estado de Veracruz.
20. Encuesta Intercensal. INEGI. México, 2015.
21. Estadística a propósito del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. INEGI. México, 2016.
22. Entidades federativas. CONEVAL. México, 2015.
23. Evolución del gasto público 1980-2007. Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados. México, 2007.
24. Ficha de Monitoreo del Programa PROSPERA. CONEVAL. 2013.
25. Indicadores de Ocupación y empleo al cuarto trimestre del 2016. INEGI.
26. Indicadores de población indígena: Sistema de Información e Indicadores sobre la población indígena en México. Consulta de Cédulas de Información Municipal y Descarga de Indicadores. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. México, 2015.
27. Informe de OXFAM, 2016.
28. La Economía: La Canasta básica.

29. LAHERA, Eugenio. Política y políticas públicas. Santiago de Chile: ONU-CEPAL, 2004.
30. La pobreza en la población indígena de México. CONEVAL. México, 2014.
31. Ley de Economía Social y Solidaria, reglamentaria del Párrafo Octavo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en lo referente al Sector Social de la Economía.
32. Medición de la pobreza. Glosario. CONEVAL. México, 2014.
33. Medición de la Pobreza, Indicadores de carencia social. CONEVAL. México, 2015.
34. Medición municipal de pobreza. Porcentaje de la población, número de personas, número promedio de carencias sociales en los indicadores de pobreza. CONEVAL. México, 2010.
35. Medición de la pobreza. Pobreza en México. Resultados de pobreza en México 2014 a nivel nacional y por entidades federativas. CONEVAL.
36. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. CONEVAL. México, 2014.
37. Nociones Básicas de Economía Social. Instituto Nacional de Economía Social.
38. OCHOA, Sara. “Seguimiento y resultados de las políticas públicas y gestión gubernamental de la administración vigente”. En: Temas Sociales de la Agenda Legislativa. Desarrollo Social. Cámara de Diputados.
39. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
40. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
41. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
42. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
43. Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. México, 2014.
44. Programa para el Mejoramiento de la Producción y productividad Indígena. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas: Acciones y Programas.

f) Revistas electrónicas

45. ABRAMOVICH, Ana; VÁZQUEZ, Gonzalo. “Experiencias de la economía social y solidaria en la Argentina”. En: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades. Estudios fronterizos. México, 2007. Vol. 8, No. 15, enero-junio.
46. ANTA, José. “Revisitando el concepto de pobreza”. En: Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad. México: Universidad de Guadalajara, 1998. Vol. IV, No.11 Enero/Abril. 71p.
47. CORNEJO Marcela; MENDOZA Francisca. “La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico”. En: PSYKHE. Chile: Pontificia Universidad Católica, 2008. Vol. 17, No. 1. 39p.
48. JIMENEZ Ben; WILLIAM Guillermo. “El Enfoque de los Derechos Humanos y las Políticas Públicas”. En: Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas. Colombia: Universidad Sergio Arboleda, 2007. Vol. 7, Núm. 12, enero – junio. 44p.
49. “Las más evidentes ventajas y desventajas que ha traído el TLCAN a México”. En: Temas de Economía. 2010.
50. LEFF, Enrique. “Espacio, lugar y tiempo. La reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental”. En: Desenvolvimento e Meio Ambiente. Brasil: Editora da UFPR, 2000. No.1 enero-junio. 69p.
51. RAZETO, Luis. “¿Qué es la Economía Solidaria?”. En: Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global. Chile: Universidad Bolivariana, 2010. No. 110. 52 p.
52. RODRÍGUEZ, Ana. “Problemas en torno a la definición de la marginalidad”. En: Memoria Académica. Argentina: Universidad de la Plata, FUCE, 2011, No.37. 219 p.
53. SALAZAR, Carlos. “La definición de Política Pública”. En: Dossier.
54. TORRES, Guillermo. ”Reseña de racionalidad ambiental. La reapropiación social de la naturaleza” de Enrique Leff.
55. En: Economía, Sociedad y Territorio. México: El Colegio mexiquense A.C. 2009. Vol. IX, No. 31. 864p.
56. KAPLAN, Marcos. “Aspectos sociopolíticos del intervencionismo estatal en la América Latina Contemporánea”. En: Boletín Mexicano de Derecho Comparado. México: UNAM, 1979. No. 34. 44p.

g) Textos PDF en Internet

57. ANDER-EGG, Ezequiel. DICCIONARIO DE TRABAJO SOCIAL. Colombia: Ltda, 1986.
58. Artículo 4o. de la Constitución Mexicana
59. BURIN, David; HERAS Ana. Desarrollo Local: Una respuesta a escala humana a la globalización. Argentina: Ediciones CICCUS- La Crujía, 2001. 85p.
60. Capítulo 2. Marco de referencia de Procampo. México: Universidad de las Américas de Puebla.
61. CORAGGIO, José Luis. Economía Social como vía para otro desarrollo social.
62. Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza, 2004.
63. DOS SANTOS, Theotónio. Teoría de la dependencia. Balance y perspectiva. México: Plaza y Janés, 2002. 124p.
64. GONZÁLEZ, Fernando. Investigación cualitativa y subjetividad. Los procesos de construcción de la información. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, 2006. 247p.
65. GONZÁLEZ DE LA ROCHA, Mercedes. Los recursos de la pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara. México: El Colegio de Jalisco/CIESAS, 1986.
66. GUTIÉRREZ, Norma. Relatos, conocimientos, aprendizaje en torno al cultivo del maíz en Tepoztlán, Morelos. UNAM: CRIM, 2010. 221p.
67. MOLINA, Carlos. Universalismo básico. Una nueva política social para América Latina . USA: BID, Planeta, 2006. 383 p.
68. KRUCE, Herman. La reconceptualización del Servicio Social en América latina. Uruguay: Centro de Estudiantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social. Universidad de la república. 9 p.
69. WEBER, Max. La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo.